LA PRENSA

Año VII.—Número 1854 | BUENOS AIRES, Sábado 15 de Julio de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por trimestre ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ... Diez reales fuertes
Por trimestre ... Siete pesos fuertes
Por un año ... Doce pesos fuertes

[illegible] GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde. Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Enrique emperador

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 15 DE 1876

La anarquia!....

Donde se siembran vientos se recojen tempestades, se ha dicho vulgarmente, y se realiza hoy en la República esta verdad amarga.

La anarquia viene á agravar nuestros terribles momentos.

El mal estar, el desconcierto público, la pobreza, la miseria y el hambre, estimulados por el desgobierno, tienen que producir sus resultados lamentables y sombrios.

La anarquia se realiza en ya nuestro suelo con su cortejo de desgracias y los buenos temblamos por el porvenir de la Patria.

El telégrafo anuncia haber estallado una revolucion en Mendoza.

Se agrega que [illegible] la capital.

Ignoramos los detalles, y su carácter político.

Lo único que sabemos de cierto, es que ya ha [illegible] su cuchilla Sarmiento y se la ofrece al Gobernador señor Civit, para que haga rodar cabezas. Sarmiento hizo ayer mismo un telégrama al señor [illegible] que publica *El Nacional* con un prologo en que Sarmiento se manifiesta gozoso y sediento de sangre.

El telégrama espeluzna.

Dice así:

«*Señor Gobernador de Mendoza.*

Lo felicito por haber salvado [illegible] y el orden público, de un escándalo mas. Declare la Provincia en estado de sitio haga uso de él, prenda y de [illegible] á todos los simpatizadores y fautores de la revuelta, someta al Juez [illegible] Tenga firme, que aquí estamos todos los que queremos salvar [illegible] impuestos á [illegible] las leyes.

[illegible] estado de sitio. No será tan largo [illegible] pero lastimoso. **Pocas palabras y al cuello luego!** de estas bandas de conspiradores [illegible] Santa Fé, Mendoza, [illegible]

[illegible]»

Lo oís?

[illegible]

Y en efecto Sarmiento ordena al Gobierno que degüelle, eso significa *al cuello luego!*

El Gobierno Nacional acababa de enviarle dos mil fusiles remingtons.

La situacion de Cuyo es muy grave, y la ansiedad pública es inmensa, porque todos desean ver claro lo que allá acontece.

Y sin embargo, no lo consiguen [illegible].

El comercio y la sociedad nada saben, sino lo que quiera el Gobierno que se sepa.

El Telégrafo no es del público sino de la Casa Rosada.

Entre tanto como argentinos y como patriotas, lamentamos profundamente que una progresion creciente de desaciertos, nos lleve á una espantosa anarquía.

La chispa ha caido ya en la pólvora.

En Mendoza se derrama la sangre argentina.

Sarmiento habla de conspiradores en Entre Rios, en Santa Fé, en Corrientes.

¡Habrá llegado el momento de incendiarse la Nacion en una horrenda guerra civil, como lo preveia nuestro colega de *La República*, al lamentar la falta de patriotismo del Congreso?

Gran conciencia del mal que labran deben tener los que, desde las regiones oficiales, nos dan la nueva de que se conspira tambien en el litoral.

El señor Avellaneda debe pesar en sus meditaciones la situacion del país, situacion que el fomenta con su inaccion gubernativa para hacer el bien.

La tarea del Gobierno tiene sin duda, sus bellos atractivos; pero ellos se truecan en amargura, cuando se gobierna sobre un trono de huesos ensangrentados y de cráneos rotos por el sable del veterano.

La situacion se empeora política, financiera y económicamente.

Abra el señor Avellaneda las páginas de la Historia y allí encontrará escrito con letras de fuego, cual es el desenlace de situaciones como esta.

Si el país pudiera contar con el Congreso, buscariamos en él la salvacion.

Pero la República no elije ya sus representantes, ni es dueña de sus altos destinos!

Sarmiento debe ser espulsado del Senado.

Ningun habitante de la Nacion puede ser penado sin *juicio prévio*, fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni *juzgado por comisiones especiales, ó sacado de los jueces designados por la ley* antes del hecho de la causa.

Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos.

Quedan abolidas para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormentos y los azotes.

(Artículo 18 de la Constitucion.)

Pero durante esta suspension (de las garantías constitucionales) **no podrá el Presidente de la República condenar por sí ni aplicar penas.**

(Artículo 23 de la Constitucion.)

El Congreso no puede conceder al Ejecutivo Nacional ni las Legislaturas Provinciales á los Gobernadores de Provincia, facultades estraordinarias, ni la suma del poder público por las que la *vida*, el *honor* ó las *fortunas* de los argentinos, queden á merced de gobiernos ó persona alguna.

(Artículo 29 de la Constitucion.)

En ningun caso el Presidente de la Nacion puede ejercer funciones judiciales, arrogarse el conocimiento de causas pendientes ó restablecer las fenecidas.

(Artículo 95 de la Constitucion.)

Y bien!

El Presidente de la República, el primer magistrado que tenia el deber de dar á sus gobernados el ejemplo del respeto á la ley y de su observancia estricta; el, que debia limitarse á la accion que le permite la carta fundamental, sin atropellarla maliciosamente, la ha violado con señalado menosprecio, con una perversidad y encono salvaje que raya en lo increible, con una ferocidad y espíritu sanguinario, que solo al de Rosas es comparable, con una pasion y una rabiada que se avergonzaria cualquier anciano digno, mucho mas cuando se encontrara irremediablemente al borde helado de la tumba.

Todas y cada una de las anteriores garantías constitucionales han sido borradas con sangre por Sarmiento; lo cual lo dicen todos y cada uno de los documentos que van en seguida, y que levantan en cada corazon honrado, una verdadera tempestad de indignacion y las mas legítimas maldiciones.

Despues de leerlo, no se esplica uno que semejante fiera ande por nuestras calles libremente!

Hélos aquí, recapitulados y estractados en el Senado por el señor Oroño:

SETIEMBRE 12 DE 1873.

«*Al Sr. Gobernador de Corrientes D. Miguel Gelabert.*

....

«Los rebeldes amotinados merodeadores y demas que se tomen con las armas en las manos, están á merced del gobierno, y pueden ser pasados por las armas, deportados ó HECHO LO QUE SE QUIERA con ellos y segun la conveniencia y necesidad del caso, pues NO GOZAN DE GARANTIA ALGUNA.

«Los gefes, general de su propia creacion los estrangeros que han tomado servicio, todos están sujetos a este tratamiento Y PUEDEN Y DEBEN SER EJECUTADOS SIN OTRA FORMA, que comprobar que estuvieron armados y no se arrepintieron Y EN CUALQUIER NÚMERO QUE SEAN.

....

D. F. Sarmiento.»

Otra de las cartas decia:

....

«TODOS MORIRÁN AHORCADOS EN CUALQUIER NÚMERO QUE SEAN.

D. F. Sarmiento.»

Otra dice:

«SI TOMA SALTEADORES, HÁGALOS PASAR POR LAS ARMAS Y PONGA SUS CABEZAS EN LOS CAMINOS.

D. F. Sarmiento.»

Otra que no ha querido leer el Sr. senador Oroño, y que está suscrita por SARMIENTO dice:

«HAGA DE LAS CIUDADES DE ENTRE-RIOS, CABALLERIZAS PARA LAS BESTIAS DEL EJÉRCITO NACIONAL.

D. F. Sarmiento.»

Sarmiento, Presidente, usando atribuciones que habian sido negadas al mismo Congreso por la carta fundamental, pone en manos del Gobernador Gelabert, instrumento sin prestijio ni autoridad de los planes avellanedistas, la vida y el honor de los ciudadanos, que en caso de ser rebeldes, jamás pudieron ser sustraidos á la accion de sus jueces naturales.

Sarmiento, Presidente, allí está la prueba por el suscrita—es mia, genuina, dijo en *La Tribuna*—se erije en juez supremo, desconociendo el deslinde constitucional de los poderes, y falla y ejecuta derramando la sangre argentina, que salpica su cara de verdugo y de bárbaro matador de sus semejantes y de sus propios hermanos.

Sarmiento, Presidente, manda á Gelabert que haga *lo que quiera* con los presos políticos, que los ahorque, fusile ó degüelle, cumpliendo el precepto constitucional que declara absolutamente abolida la pena de muerte por delitos políticos, así como toda clase de tormentos, inclusive los azotes y las penas bárbaras.

Sarmiento, Presidente, empuña el hacha del verdugo, con sombrio descaro, porque ni siquiera cubre su rostro repugnante y lleno de rasgos salvajes, con una careta que disfrace sus facciones; y sin escuchar el fallo de la ley, se anticipa á descargar el mortífero golpe, saboreándose entre los vapores de la sangre derramada. Sin embargo, la Constitucion apenas lo autoriza durante el estado de sitio, para trasladar á las personas de un punto á otro del territorio, cuando ellas no prefiriesen salir fuera del país.

Sarmiento, Presidente, manda colgar la cabeza de los rebeldes en un árbol de los caminos, ó pasearla en la punta de una chuza, y sin embargo, la suya, ese tesoro de veneno y de maldades, aun permanece sobre sus hombros!

Sarmiento, Presidente, con la furia de un Neron ó con la avaricia ira de la hiena, desearia tener á todos los argentinos que lo condenan, entre sus manos, para despedazarlos y aventar sus cenizas.

Sarmiento, habria sido un digno degollador entre los de la Sociedad Popular, si Rosas hubiera tenido la ocurrencia de atraérselo, llenándolo de sueldos y allegándolo su inconmensurable cuanto inmundada vanidad.

Sarmiento, magistrado, fué un salvaje, profesó la doctrina de Nanimcurá y Pincen: al prisionero se le deguella, se le quema, se le descarnan los piés y las manos, se le hace *lo que se quiera*.

Sarmiento constitucionalista, y este es su fuerte, es un malvado, que solo reconoce por Constitucion todos los dictados de su voluntad estravagante y de sus inclinaciones feroces y aterradoras.

Pues bien!

Despues de las demostraciones de la prensa primeramente, y hechas anteayer en el Senado, Sarmiento es rebelde contumaz, y su rebelion reviste carácteres mas graves y odiosos que la del ciudadano á quien se oprime y busca restablecer el equilibrio normal por la fuerza, ya que la persuacion es esteril.

Sarmiento, dueño de toda la fuerza, ha ejercido un verdadero monopolio de libertad un absoluto despotismo, desde que proscribia de todas las garantias que favorecen, al ciudadano y ensanchaba los límites de sus atribuciones, hollando los que la carta fundamental habia trazado para contenerles.

Es rebelde, pues, el que tiene su llena y en numerosos casos, ha violado deliberadamente y obedeciendo á salvages y sanguinarios arrebatos el texto claro de la ley fundamental.

El ha penado sin juicio prévio á los ciudadanos.

El ha autorizado la formacion de comisiones especiales, para juzgar á los [illegible] designados por la ley.

El ha [illegible] de la defensa.

El ha desoído el artículo 18 de la [illegible] pena, que lo [illegible] causas políticas.

El ha juzgado y condenado por sí, durante el estado de sitio [illegible] argentinos, [illegible]

El se ha [illegible] de la suma del poder público [illegible] salvajes motivos, mandando á Ivanowski [illegible] Gelabert y demas [illegible] que *hicieran lo que quisieran* con el honor, la vida y la fortuna de los argentinos.

El mismo ha ejercido funciones judiciales, arrogándose el conocimiento de causas de competencia de los jueces ordinarios.

En fin, Sarmiento ha ordenado asesinar y se cómplice en tan horrible crimen, á numerosos ciudadanos argentinos á quienes se ha privado no solo violentamente de la vida y de la fortuna, sino tambien sobre quienes el atentado era tan horrendo que han sido impedidos de gozar de los beneficios de la ley de amnistía, que aun cuando lo incompleta y odiosa, los amparaba.

Y bien!

Ese verdugo de sus semejantes, ese émulo de los degolladores y fusiladores [illegible] de Santos Grandes, esa fiera en dos piés, ese desalmado que pretende zaherir á los hombres mas ilustrados y distinguidos del país, Sarmiento, en fin, juega en el Senado todavia!

¿No hay en esa Cámara quien pida su espulsion ignominiosa por rebelde, por feroz, por sanguinario, por sordo y porque su presencia deshonra el templo sagrado en que se discuten las leyes?

¿Es posible que ese Senado [illegible] que es víctima, y que tolera en uno de sus sillones á un ser malvado, cuya ropa gotea la sangre [illegible]

No.

Es menester que [illegible]

Es forzoso que el Senado, sacuda una vez [illegible] das su humillacion y rechaze [illegible] porque es una deshonra para la República Argentina, que tales gentes se sienten en aquella Cámara, otras veces venerable.

Sarmiento debe sentir el desprecio de los hombres honrados, muerto ó vivo.

Vivo, oyendo y leyendo las manifestaciones [illegible] de la reprobacion pública.

Muerto, [illegible] sus huesos no han de [illegible] por que se ha de negar á darles [illegible] misma tierra que el ha hecho empapar [illegible] sangre de sus semejantes.

Sarmiento, uno de los grandes criminales [illegible] patria, uno de los principales progenitores de esta situacion ruinosa y devoradora, no será nunca suficientemente castigado [illegible] faltas.

Votos no escasearán quien lo defienda [illegible] prensa.

Hoy no habrá un hombre honrado [illegible] tenga miedo de salpicar el pañuelo [illegible] con la sangre que vierte la persona de aquel Lucio Oneeno, que apesar de no tener entre sus manos la fuerza, aun delira con la degollacion y el terrorismo.

No es loco, no!

Es algo peor que un desgraciado de esos.

Sarmiento es un Guayama, un Chorabita, uno de esos capitanes de bandoleros, que ejecutan sobre la hacesa á los desgraciados que caen bajo sus inmundas garras.

En nombre de la moral pública, en nombre de la fraternidad, en nombre de las leyes sagradas que el ha conculcado, pedimos al Senado, que espulse de su seno á la fiera malvada de la época, y á nuestros conciudadanos, que aglomeren toda su indignacion y todo su desprecio, sobre esa cabeza encanecida en la práctica desquiciadora de los mas bárbaros crímenes políticos!

Sarmiento en la prensa

Este malvado, no satisfecho con lo que ha pasado en el Senado, y con haber derramado allí sus odios sobre los ciudadanos mas distinguidos del país, á quienes ha clasificado de *charlatanes y perdularios*, ha ocupado una columna y mas de *El Nacional* de anoche, en lanzar nuevas provocaciones y nuevos insultos, sobre esta desgraciada Sociedad.

El artículo no tiene sentido comun, ni piés, ni cabeza.

Pero tiene un fondo infame!

Odio, pasiones rastreras, degollacion, alegria infernal sobre los charcos de sangre, eso es el artículo de *El Nacional.*

Comienza llamando al Senador Oroño *gabacho, gringo, franchute y mas francés.*

Este es el estilo y la cultura del asalariado esplotador, que dirijo las escuelas públicas de la Provincia de Buenos Aires, habiéndolas sumido en un desquicio deplorable.

Esa es la elevacion moral del perverso anciano, que deshonra una de las bancas del Senado Nacional, y en el cual pretende hacer cabeza desgraciadamente, para continuar derramando sus bajos rencores sobre los argentinos.

Despues de provocar al senador Oroño y de profanar la memoria del coronel Rodriguez, muerto en la cárcel en que lo encerró Sarmiento, pasa este réprobo á dar una nueva confirmacion de sus instintos mazhorqueros.

¡Qué no haya perdon! dice, para Segovia, La Concha, Viñales y demas gefes revolucionarios del Interior.

Declara una vez mas, que es suya la órden dada á Ivanowski de colgar argentinos.

Y ensañándose con la sociedad argentina, agrega: «El azaceado Senador Sarmiento, da tanta importancia á estos cargos del paisanaje, que á veces el mismo los fomenta.

«El Senador Oroño leyó una carta del Presidente al Coronel Ivanowski y la confesion paladina del autor de ser suya la carta, que en letra de molde **publicó la República de calumniadores y embusteros, porque es eso nuestra República.**»

Lo único que faltaba, es que Sarmiento, que trató á los habitantes de esta capital de *gallos de media calza*, venga hoy á lanzar á la faz de los argentinos todos, el dictado de calumniadores.

¡Y aún se pasea libremente por las calles!

No!

Sarmiento no provocará en vano á la sociedad.

Sarmiento que ha vertido cuanto insulto es dado imaginar sobre nosotros, que ha violado nuestras leyes, que ha hecho degollar á nuestros conciudadanos, no merece ser tratado con respeto ni consideracion alguna desde que él no las ha guardado para los demás.

No!

Repelamos enérgicamente la injuria con la verdad; el insulto infame, con la verdad desnuda: sus deseos feroces de degollacion, con el desprecio y la maldicion de las gentes honradas.

Sí!

Su conciencia pervertida ha de castigarlo aunque sea en la última hora de su vida.

Sarmiento lleva ya en su alma un infierno que lo aterra y lo aguijonea implacablemente!

El conflicto en Ranchos

Una comision compuesta de vecinos del partido de Ranchos, se ha presentado ayer á la Direccion de este diario, pidiendo el esclarecimiento de los hechos denunciados últimamente en aquella localidad, con motivo del conflicto producido entre la Corporacion Municipal y el Consejo Escolar del distrito.

Con datos recogidos en fuente fidedigna, al ocuparnos de este asunto, nos hemos limitado únicamente á dar cuenta de que en el partido de Ranchos funcionan simultáneamente dos corporaciones, investidas de atribuciones análogas y censurar la conducta de la Direccion General de Escuelas, que no adoptaba medidas en el sentido de hacer cesar el conflicto.

Vamos á presentar ahora á nuestros lectores una relacion detallada de los hechos ocurridos, por la que se verán los móviles que indujeron á la Corporacion Municipal á adoptar una medida tan grave.

De conformidad con la ley de la materia, el vecindario de Ranchos fué convocado en Diciembre del año pasado, con el objeto de proceder á la eleccion de los miembros del Consejo Escolar de la localidad.

Un Sr. Faramiñan, que desempeñaba en aquella época el cargo de Juez de Paz del partido, confeccionó á su paladar la lista de candidatos y trabajó en el sentido de que ella triunfase.

Así fué, en efecto. Las aspiraciones de la mayoria del pueblo, fueron burladas por la accion del elemento oficial.

Los individuos electos eran los mismos miembros de la Corporacion Municipal, apesar de las disposiciones terminantes de la ley de la materia, sobre la incompatibilidad de ambos cargos.

El vecindario elevó una protesta en forma ante la Corporacion Municipal, que, juez y parte, compuesta de los mismos individuos *electos*, la rechazó inmediatamente.

La mayoria, siempre perseverante en el sentido de hacer valer sus derechos, acudió entonces ante la Direccion General de Escuelas.

Sin desconocer la disposicion de la ley de la materia, respecto á la incompatibilidad de los cargos mencionados, aquella reparticion se declaró incompetente para entender en el asunto, por cuanto no se consideraba investida de atribuciones definidas al respecto, pues la Corporacion Municipal es el único Juez de la eleccion de los miembros del Consejo Escolar.

Los vecinos desistieron por el momento de sus gestiones, esperando una ocasion mas favorable para iniciarla con mas probabilidades de éxito.

Entonces era completamente inutil, pues los jueces llamados á atender en el asunto, eran tambien partes.

Recientemente la Corporacion Municipal ha sido renovada en parte é ingresado en ella algunas personas desapasionadas.

Los vecinos han reiterado por tercera vez su peticion, obteniendo un resultado favorable.

Fundada en los vicios notorios que acompañaron al acto de la eleccion, en la incompatibilidad del cargo y en otras consideraciones no menos atendibles, la Corporacion Municipal ha declarado nula la eleccion.

Inmediatamente se ha procedido á la designacion de una nueva Corporacion, obteniendo mayoria de sufragantes, los siguientes señores:

Titulares—D. Ramon Seijas, D. Manuel Ureta, D. Luis Giles, D. Domingo Echever, D. Francisco Villafañe.

Suplentes—D. Juan Verone, D. Mariano Flores, D. Cayetano Roca, D. Manuel Tarran, D. Lino Camaño.

Hé aquí la relacion fiel de lo ocurrido.

Los vecinos de Ranchos piensan publicar un manifiesto, dando cuenta de todo y haciendo ademas algunas otras curiosas revelaciones.

Suscricion Popular

DE Á REAL, DOS REALES, CUATRO REALES Y UN PESO EN COBRE PARA QUE LA PRENSA PAGUE LA PENA PECUNIARIA QUE LE IMPUSO EL JURADO Y LAS COSTAS DEL JUICIO.

(Continuacion—Véase los números anteriores)

Enrique Basso, Martino Ely, Eugenio Aguriaga, Francisco Estéves, Anempodesto Garcia, José B. Garcia, Virginia Fablas 12 reales, Eduardo Rodriguez y señora 2 pesos, Luis Dantes, Isidoro M. Luna, 2 reales, Cenovia Peralta 2 reales, Gregoria Luna 2 reales, Ignacia Luna 2 reales, Moises Luna 2 reales, Cenovia Luna 2 reales, Emilio Oliver 5 reales, Rodolfo Collet, N. Serane, Bartolo N. N. N. N. N. N. N. N., Juan Boer, Carmen Boer 5 pesos, Juan B. Rovaeno 5 reales, Miguel Rovaeno 4 reales, Zoila Rovaeno 3 reales, Margarita Rovaeno 1 real, Angelita Rovaeno 3 reales, Felipe Rote 2 reales, Ambrosio Zaffe 3 reales, Juan Mordi 2 reales, Francisca de Romea 2 reales, Juan Pastoriza 3 reales, Florencio Pastoriza 1 reales, Luis Rovaeno, A. P., B. P., C. P., D. P., E. P., F. P., G. P., H. P., I. P., J. P., K. P., L. P., M. P., N. P., O. P., P. P., Q. P., R. P., S. P., T. P., U. P., V. P., X. P., Z. P., N. P., N. P., N. P., N. P., N. P., N. P., N. P., N. P., N. P., N., Ramon J. Ballesteros, Francisco Arata 1 reales, Margarita Cupelo de Arata 1 reales, Luis Arata 1 reales, Juanita Arata 1 reales, Angelina Arata 1 reales, Enriqueta Castelli 1 reales, Juan Lurata 2 reales, Rosa Prima de Lanata 2 reales, Simon Vacarezza 2 reales, Tomás Vacarezza 1 reales, Miguel Rosso 2 reales, Bernardo Egozcue, J. M. de Egozcue, Martina Egozcue, Pepa Egozcue, Vicenta Egozcue, Manuela Egozcue, Bernardo Egozcue, Martin Egozcue, Alejandrina Egozcue, Nico Egozcue, Pedro Antonio Aguirre, Gregoria Morales de Aguirre, Pedro Antonio Aguirre, [illegible] reales, Luis Maria Aguirre, [illegible] reales, Servilvera Sosa [illegible] reales.

Vista de ampaño [illegible]

Ricardo Hevares, [illegible] Hwaite, [illegible] Pereyra, Vicente Domingo, [illegible] Hwaites, Hector Hwaites, [illegible] Juan Garral, [illegible] Josefa Hegnitan, Petrona [illegible] tela, Gavino San Martin, [illegible] Dolores A. Haile, Estevan Machado, Juan Aristegui, Patricio Machado, Patricio [illegible], Benito P. Machado, Francisca V. Machado, Maria [illegible] Luis Lapelli, Maria Ester [illegible] Serafina V. San Martin, Miguel R. [illegible] Miguel Iriarte, José Fortes, B. D., Ramon Diaz, [illegible] José Pardo, Enrique Pardo, Adolfo Pardo, [illegible] Luna Pardo, [illegible] J. B. Samuel, A. J. Samuel, Patricio Machado, Antonia Olazarri, Joaquina [illegible] Pedro D. Baile, [illegible] Blanco, [illegible] Mariano Requena, Francisco Iguarel, Bernardo [illegible] Joaquin Chavarria, Pedro Marina, [illegible] de Marina [illegible] Estevan Machado [illegible] Benavent, Castelli, Daniel Costa, [illegible] Navarro, Pedro Marina [illegible] Agüero, [illegible]

Belgrano

[illegible]

(Continuará.)

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion del 14 de Julio

Presidencia del Sr. [illegible]

[illegible] setenta diputados.

[illegible] el acta de la sesion [illegible] de esta ciudad.

[illegible] Presidente el señor Frias [illegible] al Poder [illegible]

[illegible] Frias [illegible] para el primer [illegible] señor Barros.

Antes de entrar á la órden del dia [illegible] proyecto de garantias [illegible] paso en discusion un proyecto presentado por el Poder Ejecutivo, abriendo un crédito de *ciento cuarenta mil patacones*, para construcciones en la nueva línea de fronteras de Buenos Aires.

El Ministro de la Guerra, Dr. Coronel Alsina estaba presente.

El señor Pellegrini—Manifestó el deseo de oír la lectura del mensaje con que el Poder Ejecutivo habia acompañado el proyecto.

Leido este, el mismo diputado, miembro informante de la Comision encargada del estudio de este proyecto, manifestó que de la cantidad que por ley del año de 1875 se habia votado para la espedicion al desierto, el Poder Ejecutivo solamente habia gastado *ciento ocho mil patacones*; no así, en la construccion del telégrafo [illegible] útiles.

Por el nuevo proyecto, el Poder Ejecutivo [illegible] pedia se le autorizase para gastar [illegible] de lo que habia gastado, sin salir del límite [illegible] marcado el Congreso.

En vista de estos datos, la Comision habia creido conveniente aconsejar la sancion del proyecto que habia entrado en discusion.

El Ministro de la Guerra—Creia el señor Ministro, que el proyecto no podia ser rechazado, por que el no tenia otro objeto [illegible] á leyes del Congreso, que no habian sido [illegible]

Hasta la fecha, y desde la autorizacion dada no se habia producido hecho alguno que pudiera hacer cambiar la opinion del Congreso, tanto mas cuanto que el Poder Ejecutivo al emprender esta espedicion, lo habia hecho despues de muchos estudios que le habian dado un conocimiento práctico de todos los obstáculos, que podian oponerse al buen éxito de la espedicion.

Despues de estas palabras, ninguno de los Diputados se atrevió á contradecir al Coronel espedicionario.

Por consiguiente, el proyecto se votó y fué aceptado contra siete votos, de los [illegible] caracterizados de la Cámara.

Se iba á entrar á la órden del dia, pero en vista de algunas dificultades que presentaba el proyecto, se suspendió su sancion hasta el Lunes próximo.

El señor Barros hizo en seguida mocion, para que se tratase sobre tablas el despacho de la Comision de Poderes, aconsejando la aprobacion de las elecciones de Diputados nacionales, últimamente celebradas en la Rioja, por la que habia salido electo el señor D. Guillermo San Roman.

Aceptada esta mocion, el señor Olmos miembro informante de la Comision de Poderes, hizo una larga esposicion de los abusos oficiales que se habian cometido en la Rioja, para hacer triunfar la candidatura del señor Luna.

En el departamento de la capital, se habian celebrado dos elecciones, la una en el atrio del templo por los amigos del Dr. San Roman y la otra en un cuartel, que tiene comunicacion con la Cárcel.

Esta irregularidad, por sí sola, podia invalidar la eleccion.

La Comision, en vista de estos datos, que habia estudiado con toda detencion, habia sacado como resultado final, que las elecciones de Belgrano Araujo y San Martin, eran nulas, en vista de los abusos y coacciones oficiales.

El señor San Ramon, habia obtenido una mayoria de cuatrocientos votos.

Por estas consideraciones, la Comision aconsejaba la sancion del proyecto, por el que se aceptaba como diputado al señor San Roman.

El Sr. Mansilla—Deploraba que el miembro informante de la Comision, juez como sus colegas, nombrado por la Cámara para estudiar la eleccion que se discutia, se manifestase tan parcial en favor del señor San Roman, declarando que la candidatura del señor Luna era una candidatura oficial.

Este hecho afirmado por el miembro informante de la Comision, era falso, completamente falso.

Allí no habia luchado la autoridad en favor de ninguno de los candidatos.

El señor San Roman, era uno de los muchos *histriones políticos* que abundan y que segun sus intereses personales, son Mitristas ó Alsinistas.

El señor Campos, protestó contra estas palabras que denigraban la persona de un ausente.

El señor Mansilla contestó que era dueño de hablar como se lo dictase su conciencia, y usando de este derecho, prohibia al diputado que lo habia interrumpido, lo hiciera otra vez.

El señor Campos—Agregó que no estrañaba que el diputado que tenia la palabra hablase con tanta energía, porque la persona atacada no estaba presente.

El señor Mansilla—Con tono despreciativo manifestó que las palabras del Sr. Campos, no pasaban de ser una *botaratada*, á la que no hacia caso.

Lo que en la Rioja habia sucedido, continuó, era todo lo contrario de lo que la Comision habia afirmado.

Allí habian luchado dos partidos.

El de los amigos y enemigos del Gobierno.

El señor San Roman pertenecia al segundo grupo.

El ódio que estos dos partidos ó círculos se profesaban, era muy antiguo; era una enemistad de familia, que no podia estinguirse.

Los que conocian á la Rioja, como él, podian asegurar que los datos que la Comision habia recibido eran falsos.

En el departamento de Belgrano, habia una señora llamada Dª Balbina Llanos, muy rica y de mucho prestijio entre la gente del pueblo.

Esta señora, amiga del Dr. Luna y de él mismo, habia puesto toda su influencia para combatir la candidatura del señor San Roman.

Dado este hecho que nadie podia negar, podia dudarse que en ese departamento habia triunfado Luna?

El mismo miembro informante que era catamarqueño, debia conocer bien estos hechos que tenian lugar en la Rioja.

Podia, pues, contestar como hombre de conciencia y no como miembro informante de la Comision, si era posible el triunfo de San Roman, siendo su opositora la señora Balbina Llanos.

El Sr. Olmos—Contestó que si el hubiera estado, como el señor Mansilla tan cerca de Dª Balbina....

El Sr. Mansilla—Interrumpiendo al señor Olmos, advirtió á la Cámara que desgraciadamente la señora Balbina tenia cerca de cincuenta años.......

Varios Diputados abandonaron sus asientos, y segun decian en la barra, á uno de los sacerdotes, miembros de la Cámara, se le cayó la paluca.

El Presidente—Propuso á la Cámara pasase á un cuarto intermedio, para evitar que el escándalo continuase.

Así se hizo—Vueltos á sus asientos los Diputados, el Señor Dias hizo mocion para que se aplazara la cuestion hasta la próxima sesion.

El señor Pellegrini se opuso á ella, fundándose en que hacia tres meses que la Comision estudiaba este asunto, tiempo mas que suficiente para conocerlo bien.

Votada la mocion fué rechazada.

El Señor Olmos—Tomó la palabra para rebatir los argumentos hechos por el Señor Mansilla contra el despacho de la Comision.

Antes de hacerlo, declaró que no descenderia al terreno á que habia descendido el Señor Mansilla.

La Comision, por otra parte, al aconsejar el despacho que se discutia, no habia tenido en vista los datos personales de ninguno de los dos candidatos rivales.

Habia procedido con toda lealtad.

De los documentos que la Comision habia recibido, resultaba un hecho imputable, patente, que no podia negarse.

La candidatura del Señor Luna, era oficial.

Este hecho era indudable, pues que en la ciudad, los amigos de esta candidatura, habian votado en el cuartel.

Las candidaturas populares no debian tener su origen en los cuarteles.

No quiso entrar en mas detalles, por que la cuestion era tan clara, que bastaba solamente leer los documentos que la Comision habia recibido, para convencerse de la verdad de lo que la Comision habia manifestado por el órgano de su miembro informante.

El señor Pellegrini—Hizo mocion para que se cerrase el debate.

Esta mocion fué rechazada tambien.

El señor Cabral—Atacó el dictámen de la Comision, fundándose en que esta no habia recibido documentos como para anular las elecciones en varios departamentos de la Rioja.

Al proceder de esta manera, podia asegurarse que su dictámen no habia nacido de un estudio concienzudo y leal.

Algunos miembros de la Comision protestaron.

El señor Cabral—Siguió manifestando que la candidatura del señor Luna no podia ser oficial, desde que se sabia que en la época en que se celebraba la eleccion, aquel estaba en Corrientes, ocupando el Juzgado Federal.

El señor [illegible]—Contestó que los diputados [illegible] mucha [illegible]

El señor [illegible]—Pidió la palabra para manifestar que [illegible] de resolver la cuestion que se discutia, que los mismos miembros de la Comision lo habian votado.

A la interrupcion [illegible] de la Comision [illegible] bastante original lo que estaba [illegible] tiempo á esta parte.

Tres veces [illegible] la palabra sin conseguirla, porque nadie [illegible] la mocion [illegible] porque ni conocia los documentos en que la Comision se habia fundado, ni habia quedado satisfecho con las esplicaciones del miembro informante de la Comision.

Hacia esta advertencia, para demostrar que no podia dar su voto en favor de un despacho, cuya base no era conocida ni justificada.

Se hizo de nuevo por uno de los diputados, mocion para cerrar el debate.

Aceptada esta mocion, se votó el dictámen de la Comision en que aconsejaba la aceptacion de los diplomas del Dr. San Roman.

Verificada la votacion, resultó aprobada contra diez votos.

La sesion se levantó en seguida.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama—Ayer se ha recibido de Montevideo el siguiente:

[illegible]

Graves rumores—[illegible]

[illegible] á sus manos.

[illegible] Don Luis Maria Campos.

Que [illegible] Avellaneda pensaba nombrar Ministro de [illegible]

Gefes hostilizados—Se [illegible] la campaña, contra los gefes avellanedistas.

[illegible] á esta capital, el [illegible] abandonar su mando en el Interior.

Al coronel Arias, Gefe de Martin Garcia, le han [illegible] cuatrocientos hombres [illegible] presos y artilleros, que ya están aquí.

¿Qué habrá?

[illegible] ser cómoteto [illegible]

Otra silbatina—[illegible] ayer á la casa de [illegible] Nacional el Presidente de la República [illegible] de la Universidad.

Un numeroso grupo de estudiantes, que se encontraba en la puerta de [illegible] establecimiento, saludó la presencia del señor Avellaneda con una nutrida y estrepitosa silbatina.

El Presidente iba acompañado por un edecan y un señor anciano.

El primero de estos acompañantes quiso volverse al oir los silbidos, pero siendo que el Presidente continuaba su camino apresurando el paso, desistió de su intento.

Sublevacion—Hemos dado cuenta á nuestros lectores, de que los cadetes que se encontraban á bordo del vapor *Brown* se habian sublevado, quejándose del mal trato que recibian de sus superiores.

Estos jóvenes que formaban parte de la escuela naval, habian formulado muchas veces su descontento por medio de notas en que pedian se les tratase con mas consideracion.

Al fin estalló la sublevacion, la que pudo ser dominada y [illegible] con la prision de muchos de los que en ella tomaron parte.

[illegible] distribuidos en los buques de la escuadra.

El mayor número de ellos se halla actualmente á bordo del encorazado *El Andes* y de la cañonera *Uruguay*.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha mandado levantar un sumario con el objeto de esclarecer los hechos.

Parece que hay mucho empeño en ocultar las causas que han dado margen á que se produzca el motin.

Sucesos en la frontera—Ha llegado á esta ciudad una comision de Paan, mandada por el comandante Maldonado.

La Division [illegible] 23 de Junio un arreo de vacas, de las cuales están comiendo actualmente.

El Comandante Freyre se ha visto obligado á pedirle reses al Coronel Villegas.

Las fuerzas permanecen á pie.

Academia Argentina—Esta Corporacion se reune el sábado 15 del corriente á las 7 de la noche, en el local de costumbre, Tacuarí 9 (altos), con el objeto de ocuparse del estudio de las siguientes materias.

1º Sesenta voces del Diccionario del lenguage argentino, definidas por los señores Coronado, Obligado y Holmberg.

2º Teatro Nacional—Empresa del señor Fernandez Espadero.

3º Reglamento General de la Academia.

Los secretarios

Crédito Público—El Presidente de este establecimiento, ha pasado una nota al Poder Ejecutivo de la Provincia, comunicando que las oficinas se han instalado en el nuevo edificio del Banco Hipotecario.

Pago de haberes—A solicitud del Presidente de la Junta de Crédito Público de Provincia, se ha mandado pagar el importe de los haberes correspondientes, á los empleados de esa reparticion, por el mes de Mayo próximo pasado.

Ferro-carril del Norte—El Departamento de Ingenieros, ha pasado una nota al Poder Ejecutivo de la Provincia, comunicando que las obras que debia ejecutar la empresa del ferro-carril del Norte, en el Paseo de Julio, entre la Estacion Central y la alcantarilla, en la prolongacion de la calle de Callao, no han quedado terminadas el 9 del corriente, segun lo mandado por el Gobierno.

Dice igualmente que si bien para la terminacion de estas obras, creia justo conceder á la empresa del ferro-carril del Norte una justa prórroga, á causa de haber sido suspendidas por órden de la Corporacion Municipal, cree tambien conveniente intimar á la misma, que presente todos los planos que faltan en el término de quince dias.

Sumario—Nuestros lectores deben recordar que, despues del descubrimiento de la famosa conspiracion Boockarista, el Gefe de Policia ordenó la prision de muchas personas, sobre quienes recaian sospechas de complicidad en aquella pretendida conjuracion comunista.

Varios de ellos fueron encerrados en el depósito de la calle de Moreno, conocido con el nombre de «La Cuna.»

La prensa de esta ciudad, denunció abusos incalificables, cometidos con aquellos infelices por los individuos encargados de su custodia.

Esas denuncias revistieron un carácter de tanta gravedad, que se mandó sumariar á los individuos que habian abusado de una manera tan innoble de sus atribuciones, para atormentar á los presos con la mayor crueldad.

Entre ellos se contaba un oficial del batallon 8º de línea, que habia cometido grandes abusos con uno de los presos por sospechas de complicidad en la farsa Boockarista.

El sumario instaurado con este motivo, fué elevado á la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Consta en autos que dicho oficial verificó el mencionado simulacro de fusilamiento con el infeliz preso, aplicándole un fuerte golpe en momentos en que los soldados hacian la descarga con pólvora, á fin de hacerle sufrir una profunda conmocion.

En seguida, el desgraciado preso fué conducido á su lecho, en donde se le sometió á los mas crueles tormentos.

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia, se ha declarado incompetente para entender en este asunto.

El sumario ha sido remitido al Ministerio de la Guerra.

Buen dependiente—La Policia ha recibido denuncia de la fuga y robo, llevada á cabo por el dependiente de una tapiceria, situada en la calle del Parque núm. 386.

Parece ser que fué comisionado por el dueño de ese establecimiento para efectuar algunas compras.

Recibió con ese objeto una cantidad de dinero y huyó con ella, sin que nadie sepa su paradero.

Los maestros de escuela—La direccion general de escuelas de la Provincia, ha recibido ayer una nota del Ministerio de Gobierno, en la que se le comunica que se han impartido las órdenes necesarias, á fin de que se entregue á esa reparticion la cantidad de dos millones de pesos moneda corriente.

Dicha suma debe destinarse al pago de los haberes de los preceptores y preceptoras de las escuelas públicas, por los meses de Mayo y Junio último.

Como el pago debe comenzar en los primeros dias de la semana entrante, nos apresuramos á poner tan fausta noticia en conocimiento de los interesados.

Esposa fugada—La Policia de esta ciudad, ha recibido denuncia de un hecho infame, que se ha llevado á cabo en el pueblo de Moreno.

Vivia allí, un matrimonio italiano que hacia tiempo arrendaba una pequeña quinta. El producto de las ventas que se hacian, se guardaba casi integro y era destinado á esa aspiracion tan comun en la gente, la de ahorrar, aunque sea á costa de la salud y del bienestar. La mujer trabajaba tanto como el marido, pero este último, tenia que hacer frecuentes viages á los partidos cercanos, con objeto de comprar hacienda y artículos que eran necesarios.

El primero del mes corriente se ausentó para Chivilcoy y cuando regresó, á los seis ó siete dias, pudo convencerse que su esposa habia huido con uno de los peones, robándole 16000 $ m/c varias alhajas, ropa, y en fin todo cuanto representaba el producto de largos años de privaciones.

El infeliz esposo, exitado fuertemente con esta infamia, trató de suicidarse, pero acudiendo algunos vecinos, impidieron la consumacion del hecho.

Actualmente se hallará la infiel conyugue, disfrutando de los beneficios que le ha proporcionado su crimen.

Ya encontrará su castigo!

Policia—Ayer en acuerdo de Ministros, se nombró al Sr. D. José Calderon, Oficial Mayor del Departamento de Policia, en reemplazo del Sr. D. Angel Julio Blanco, que renunció.

Así mismo se resolvió, que el puesto de oficial 2º que queda vacante por este nombramiento, quedara refundido en el del oficial mayor, hasta tanto se tome nueva resolucion, es decir, hasta que desaparezca el actual estado de cosas.

Ladrones ingeniosos—La casa calle de Córdoba núm. 68, deshabitada por la familia del Sr. D. Luis Fenein.

Hablamos del edificio alto, el bajo se halla actualmente desocupado.

Con este pretesto, se presentaron antiyer á la esposa de ese señor, tres individuos completamente desconocidos.

Solicitaron las llaves para ver la casa deshabitada y la señora, no solo se las dió, sinó que los acompañó para mostrarles las comodidades.

Estaban ya los cuatro dentro, cuando uno de los hombres se fué apresuradamente, manifestando que en aquel momento se habia acordado de una diligencia que tenia que hacer.

Esto lo hizo con naturalidad, con despejo y nada sospechó la esposa del señor Fenein.

Los otros se quedaron, vieron todas las habitaciones, eligieron juntos, discutieron el precio, en fin, se pasó un buen rato.

Luego se despidieron, prometiendo volver mas tarde con la contestacion.

Subió en seguida esa señora á sus piezas de alto y notó que le habian sustraido una cantidad de ropa, alhajas y dinero.

Todas estas circunstancias, han hecho suponer que el ladron sea el hombre que tenia que hacer aquella *diligencia* y que se retiró tan incontinenti.

Sumario—Se ha ordenado al Fiscal de Gobierno de la Provincia que proceda á levantar un sumario sobre las acusaciones que tres municipales hacen al Juez de Paz del partido del Azul.

Barra—Se nos informa que el contratista Lanus anda buscando reclutar gente para ir [illegible] á la barra el dia del Jury.

Mejor.

Esa es una nueva prueba de su inocencia!

Congreso Nacional—Parece que estaba hoy muy concurrida la sesion en que se tratará nuevamente del estado de sitio.

Contribucion Directa—Se nos informa por algunos de los contribuyentes, que son muchas las dificultades que presenta el nuevo sistema para la cobranza, originando mucha demora que tienen que sufrir para hacer el pago, pues se les dispensa que se cobre con los recibos hechos y hay demora el encontrar el recibo del que concurre á pagar. Ademas hay parroquias en que no se puede hacer el cobro, porque no están hechos los recibos.

«Sociedad Científica Argentina»—Esta noche debe reunirse en asamblea general esta importante asociacion.

Los presidarios—Ayer hemos dado cuenta á nuestros lectores, de que a bordo del [illegible] *La Plata*, de la escuadra [illegible] habia llegado [illegible] presidarios y [illegible]

Hemos [illegible] partir al Colorado, [illegible] de la zanja y que los segundos [illegible] tambien á la frontera.

El objeto real de estas medidas, consiste en quitar las fuerzas al Coronel Arias, Gobernador militar actual de Martin Garcia, [illegible]

Pago de intereses—Desde la [illegible] zado á pagar á los accionistas del gran ferro-carril del Sud, los intereses á razon de 6 p. % [illegible] cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre 1876, [illegible]

El Banco de Londres [illegible] bien, el dividendo de 10 chelines, declarado en la [illegible] por el directorio, para los accionistas de la [illegible] Chascomús, Los Flores y Dolores [illegible]

Robos—Tenemos noticia de otros dos robos que se han perpetrado antenoche [illegible] Municipio.

Uno de ellos es el efectuado al [illegible] D. [illegible] quel Córdoba, [illegible] en la calle de Moreno núm. 1018, consistente en un reloj de oro.

El otro [illegible] vive en la calle de Bellavista núm. 107 [illegible] de la D. Seccion de Policia.

Consiste en ropas de uso y varias alhajas.

Comisario acusado—Ayer [illegible] al Gobierno de la Provincia, el sumario que se trata de instruir al Comisario [illegible] de actos denunciados por un empleado subalterno de la [illegible] insaria que sucedieron [illegible]

No se han podido levantar las indagaciones [illegible] denadas, á causa de un incidente [illegible] entre ese comisario y [illegible]

Alimentos—Ayer se han estado embarcando una gran cantidad de alimentos para las colonias del «Chubut.»

Se envian para que se hagan plantios, [illegible] cuenta fanegas de trigo y al mismo tiempo gran cantidad de pájaros, conejos, gallinas etc.

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$	2,686 12
En letras	«	626 22
Total	$	3,312 34
Existencia anterior	«	13,281 29
Por derechos de Importacion	«	2,428 01
Exportacion	«	202 86
Almacenaje y eslingage	«	749 25
Muelle del Riachuelo	«	36 40
Muelle de Aduana	«	12 30
Derechos de faros	«	9 17
Las salidas son las siguientes:		
A Tesoreria Nacional	«	3,334 39
Intereses	«	6 75

Pago—El Gobierno ha determinado pagar á la tripulacion de la armada nacional, tres meses de los sueldos que se les debe.

Se les abonarán los sueldos correspondientes á los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre del año pasado.

Nueva industria—Por el vapor *H*[illegible] que pronto llegará á nuestro puerto, viene una gran cantidad de materiales para hacer se la plantacion en esta ciudad de una gran fábrica de papel.

Esta [illegible] ha sido planteada por el señor D. Juan Alcantara, el cual ha recibido materiales que habia encargado á Londres, por la barca inglesa *Eastaron Queen*.

Fiestas en la Boca—Para el próximo domingo se preparan grandes fiestas en esta localidad.

Habrá corrida de sortijas, música, iluminacion, embanderamiento, etc.

Publicacion—Ayer hemos recibido un nuevo número de la *Revista Alemana*, que contiene las materias siguientes:

La meteorologia Argentina—(Con dos diagramas), por el Dr. D. H. Ave-Lallemant, (continuacion).

Esploracion de las Serranias de Mendoza—Por el Dr. D. Federico Leybold, (continuacion).

La Provincia de la Rioja—Por el Ingeniero de minas D. Emilio Hunnken, (continuacion).

Costas del Alto Paraná—(Continuacion)

Viaje de esploracion á la Provincia de Santiago—Por el Dr. D. P. G. Lorentz, (continuacion).

Revista política y económica.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Rafael Ruso, 60 años, italiano, anemia.
Bernabé Córdoba, 10 id, argentino, tisis.
Santiago Susrante, 35 id, id, vicio orgánico.
Cárlos Cataneo, 57 id, italiano, tuberculosis.
Benito Zapata, 53 id, argentino, tisis ulcerosa.
Juana Medina, tétano.
Natalio Guarisco, 37 años, italiano, pulmonia.
Maria Lonetti, 2 años, crup.
Josefa Linares, 40 id, española, parto.

Cementerio del Norte

Sigifredo Medina y Achaval, 59 años, argentino, anemia.
Mariana Espinosa de Olivero, 81 años, española; bronquitis crónica.
Maria Queirola, 14 meses, laringitis.
Francisca Giraldes de Giraldes, 45 años; aneurisma.

La «Jeanne Amelie»—El Ministerio de Relaciones Esteriores ha recibido por el último vapor del Estrecho, todos los antecedentes sobre el apresamiento de la barca francesa *Jeanne Amelie*, que cargaba huano en las costas patagónicas.

Todos estos documentos, remitidos por nuestro Encargado de Negocios en Chile, fueron puestos á disposicion del Presidente, quien acordó dar instrucciones á dicho funcionario.

Estas han sido remitidas anteayer á Montevideo para que las conduzca el vapor inglés *Potosí*, que salió ayer de este puerto para el de Valparaiso.

Sustraccion—Del cuarto que D. Domingo Bujan, habita en la casa de inquilinato, calle de Moreno núm. 498, han sustraido anteanoche una cantidad de ropa de uso y algunas alhajas.

Ese señor se hallaba ausente.

La puerta ha sido abierta con llave, pues no se nota fractura en la cerradura.

Los inquilinos no han visto al ladron.

Carta geográfica de la Patagonia—Leemos en un colega de la vecina orilla recibido ayer.

La carta geográfica de la Patagonia, que algunos de nuestros colegas anunciaron habia aquí en venta y que segun se decia podia arrojar mucha luz sobre la cuestion Argentina-Chilena, fué mandada ver por el gobierno argentino para comprarla, pero segun parece se encontró el encargado de esta transaccion, de que este mapa es cópia de uno que existe en los archivos del ministerio de la guerra de la vecina República.

La «Chacabuco»—El Gobierno Chileno, preocupándose de formar marina de guerra, ha resuelto que la corbeta *Chacabuco* haga un viage alrededor del mundo, siguiendo el mismo itinerario que siguió la corbeta italiana *Victor Pisani*.

Compañia de zarzuela—La que funcionaba en el teatro de la Victoria, bajo la direccion del maestro Strigelli, ha pasado á la Alegria, donde dará esta noche la primera funcion.

Se pondrá en escena la zarzuela *Luz y Sombra* y concluirá la funcion, con la peti-pieza *Un pleito.*

Desgracia—En la calle del Cerrito, entre las de Charcas y Paraguay, ha estado á punto de ocurrir un lance lamentable en el dia de antiyer.

Como á las seis de la tarde, atravesaba esa cuadra un carro de tráfico, tirado por tres caballos.

Al llegar á uno de los posos de cloaca construidos en esa calle, los dos caballos cayeron en el interior de aquel, quedando el carro suspendido en el borde del poso.

El conductor perdió el equilibrio y cayó sobre el empedrado de la calle, ocasionándose algunas lesiones de poca gravedad.

Templo de la Concepcion—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Debiéndo celebrarse la solemne fiesta y triduo de 40 horas en honor de la Santisima Virgen del Cármen, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepcion.

Y deseando sea con la mayor concurrencia de los fieles, el Hermano mayor de la Congregacion de la misma Santisima Virgen, tiene el honor de invitar á los fieles á solemnizar dicha fiesta, que tendrá lugar el Domingo 16, Lúnes 17 y Mártes 18 del presente.

En los tres dias habrá sermon. El primer dia predicará el señor presbítero D. Camilo Jordan, el segundo dia, el R. P. fray Marcelino Benaventos, y el tercer dia el señor Canónigo dignidad, D. Estéban Guosdenovichos.

Tésis—Ayer hemos recibido un ejemplar de la tésis presentada á la Universidad de Buenos Aires, por el ex-estudiante Sr. D. Angel Carranza Mármol, para optar al grado de doctor en jurisprudencia.

Versa sobre los privilegios del Banco de la Provincia.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

Para Montevideo á las cinco de la tarde, el vapor oriental *Villa del Salto*.

A las diez para el Salto, y escalas, el vapor nacional *Rio de la Plata*, esperado de Montevideo.

Para Southampton y escalas, el vapor paquete inglés *Tagus*, correspondencia hasta la una y media.

Del Tigre para Santa-Fé y escalas, el vapor nacional *Primer Argentino.*

Movimiento de exportacion—Insertamos á continuacion, un dato estadístico referente al movimiento de exportacion en nuestro puerto, desde el dia veintisiete del pasado, hasta el trece del presente.

Astas 78,450, vacunos secos 18,2?2, vacunos salados 24,672, potros salados 12,136, becerro 166, lanares fardos 1559, cerda fardos 467, ceniza y huesos kilos 717,728, garras fardos 10, grasa y sebo vacunos pipas 1568, bordalesas 1178, lana fardos 1761.

Mercado monetario—*La Revista Comercial* que dirigen los señores Gaudolfi y Mova, contiene las siguientes líneas, respecto de la situacion de la plaza:

El estado general de nuestra plaza, aunque tienda á normalizarse algo, no ha mejorado casi nada desde nuestra última del 1º del corriente.

El mercado de importacion sigue en las mismas dificultades que se van señalando desde algun tiempo á esta parte, y hoy mas que nunca están dificiles las transacciones, por las nuevas complicaciones en el órden monetario.

En el mercado de exportacion se ha notado una languidez aun mas pronunciada que en la otra quincena, debido en parte á la estacion poco aparente para nuestros productos.

El mercado monetario sigue siempre dificil, el dinero huye de toda colocacion productiva por la falta de crédito. El comercio reducido á proporciones pequeñisimas, no puede así mismo luchar con la mala atmósfera que se ha producido en tres largos años de una crisis la mas tremenda que se haya visto en Buenos Aires.

El monitor «Javary»—Una correspondencia datada en Lisboa y dirigida al *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, induce á creer que el monitor brasilero *Javary*, recientemente construido en Europa, puede no satisfacer las exigencias que se tuvieron presentes al disponer su construccion.

En dicha fecha, hallábase fondeado en el Tajo, procedente de Brest. Varios tripulantes exigieron quedarse en Lisboa, y al referirse ese hecho el corresponsal, dejando traslucir que esa gente no tenia confianza en el buque, agrega que los inteligentes le atribuyen deficiencias en sus condiciones marineras y espresa el temor de que su viaje hasta Rio Janeiro, sea bastante dificil y trabajoso como lo fué desde Brest hasta Lisboa.

Demora—A consecuencia de la espesa neblina que ha reinado desde antenoche, el vapor *Saturno* fondeó ayer muy tarde en nuestro puerto.

El «Gironde»—Este paquete francés era esperado ayer en el puerto de Montevideo, con procedencia de Bordeaux y escalas.

Noticia marítima—El 24 de Mayo entró á Kingston el buque austriaco *Carlo Buconovo*, para desembarcar á tripulacion del buque suso *Ardilla*? en viaje de Rio Grande á Falmouth, que se fué á pique en alta mar.

El «Thales»—Este vapor inglés, partió ayer de nuestro puerto con destino al Rosario, de donde seguirá viaje para Liverpool y puertos de escala.

ULTIMA HORA

Revolucion en Mendoza

ATAQUES DE VARIOS CANTONES

[illegible]

9 1/2 de la noche

[illegible] algunos telegramas confirmando las [illegible] de haber estallado en Mendoza un movimiento revolucionario.

Uno de los últimos, recibido á las 8 de la noche y [illegible] dice así:

MENDOZA 14 DE JULIO DE 1876.

A las 6 y 44 de la tarde

Señor D. [illegible]—Buenos Aires

[illegible] hoy un abuso.

La revolucion que ya tenia [illegible] ahogada anoche.

Sus planes eran el asesinato y el robo.

De [illegible] Garcia [illegible] sus hombres armados y sus [illegible]

Emilio Civit
Gobernador de Mendoza.

[illegible] el telégrama [illegible] en seguida

MENDOZA, 14 DE JULIO DE 1876.

A las 4 y 10 de la tarde.

Señor Don N. N.—Buenos Aires

En medio de profundas agitaciones apenas puedo coordinar algunos datos para avisarle lo que aquí sucede.

Desde hace tiempo el Gobierno seguia los pasos á varios ciudadanos delatados como revolucionarios.

Sabiendo que anoche debia haber estallado el movimiento se resolvió llevar el ataque antes de que se pronunciaran.

Así sucedió.

Sorprendidos en sus propios acantonamientos se resistieron y tuvo lugar un choque.

Hubo dos muertos y varios heridos, apesar de la viveza del fuego.

Cayeron prisioneros el ex-Diputado Nacional Sr. Don Deodesto Garcia y varios otros.

[illegible] tambien la guarnicion de algunos cantones con armas y municiones.

En la campaña hay grupos armados.

Se dice que el ex-comandante Loyola [illegible] donde está reuniendo fuerzas para sostener la revolucion en la campaña.

Se toman medidas para ir sobre ellos.

Parece que una de las causas principales de la revuelta es el trastorno pecuniario que ha traido la crisis bancaria.

N. N.

GACETILLA

Parece que cierto personage de la situacion (la cual es de perlas) está actualmente escribiendo un diccionario ministerial, destinado á producir sensacion, como suele decirse.

Hé aquí la definicion de algunas palabras.

[illegible] todas horas para engañar á los bobos [illegible] muchos convierten la [illegible] y se quedan tan frescos.

Discurso. Coleccion de palabras con que suele entusiasmarse á la multitud. Los *parlamentarios* son un excelente ópio recomendado por los médicos.

Diputado. Muñeco en figura de hombre. Como ciertas muñecas que dicen *papá* y *mamá*, el diputado *pur sang* dice *sí* y *no*.

Elocuencia. Arte de hablar y escribir bien. Sirve tambien para enzarzar á los pueblos en cuestiones internacionales, con lo cual se alcanzan muchos laureles y se pierden muchos brazos y piernas.

Empleado. Hombre que está ocupado... en no hacer nada.

Oficina. Cementerio donde descansan en paz los empleados.

Opinion. (Pública) El coco de los niños... grandes.

Patria. El Mundo, para los que no cobran sueldo.

Patriotismo. Cuchara con honores de cucharon.

Presupuesto. Sopa sabrosísima que se come con la cuchara del patriotismo.

Sacrificio. Accion meritoria que consiste en enriquecerse á costa del pobre pueblo, que es el que siempre paga el pato.

Sueldo. Remuneracion que se percibe en pago de haber conducido el país al caos. Para más detalles hablese con don Domingo.

∴

Los conocidos editores Piqueras, Caspinera y compañía han empezado á repartir la *Geografía Universal* de Malte-Brun, ilustrada con preciosas láminas de Gustavo Doré y otros reputados artistas.

La aparicion de ese importante libro no puede ser mas oportuna, pues en él podremos buscar el mejor punto del globo para trasladarnos allí y escapar de la catástrofe que con insistencia se anuncia; esto es, el juicio final, que está próximo, segun corre válida la voz.

Decimos esto, porque al saber el otro dia un diputado la profecía de cierto sabio, de que pronto se acabaria el mundo, esclamó (encogiéndose de hombros):

—No me importa; yo pienso irme al extranjero.

∴

Con las obras de *salubrificacion* empiezan los derrumbes, y el mejor dia Buenos Aires se vendrá abajo, como el castillo de naipes al más ligero soplo.

Buenos Aires ha sido llamada hasta ahora la *perla* del Plata.

Con las escavaciones que se están haciendo sin cesar, debe variar de nombre.

Llámesele *diamante del Plata.*

Efectivamente, es un diamante.... *montado al aire.*

∴

—¡Por qué á ese insigne gandul
le da por comer añil?
—No lo sabe V., don Gil?
Para tener sangre azul.

∴

Cuéntase que entró un caballero en una tienda á comprar bramante para atar un pequeño lio que llevaba para el ferro-carril. Le dieron un ovillo, lo pagó, cortó el trozo que necesitaba, y ya se marchaba dejando el resto sobre el mostrador, cuando el dueño de la tienda lo dijo:

—Caballero, se deja V. el bramante.

—¡Bah! respondió este, es delgado para ahorcarme.

—Entonces puede V. llevarlo más grueso, pues lo tengo bueno, replicó vivamente el comprador.

¡Tendria suegra el comprador! ¡la tendria tambien el vendedor? Piénselo un poco el lector.

∴

Los señores senadores nacionales tuvieron no hace mucho una acalorada discusion sobre cuestion de sueldos, en la que tomó parte don Domingo.

Así se entretienen en labrar la felicidad del pueblo esos beneméritos ciudadanos.

¡Angelitos!

Y mientras labran su obra,
que á la verdad no me halaga
están ¡ay! cobra que cobra
y otros ¡ay! paga que paga.

∴

Dícese que cierto jóven, aficionado al idioma francés, leyó lo siguiente en un cuadro: «*Louis XIV surprend le secret de Mlle. de la Vallière.*»

Una señorita que estaba presente, le preguntó:

—¿Quiere V. decirme el significado de esas palabras?

—Muy sencillo, respondió nuestro hombre: «Luis XIV superintendente y secretario de madame de la Valliere.»

∴

En Francia una mujer ha hecho asesinar á su propio padre, nada menos que por mano de su marido.

La idea que impulsó á aquella... señora al obligar á su esposo á cometer tan horrible crímen, fué la de librarse de mantener al anciano.

El marido ha sido condenado á cadena perpetua y la mujer á la pena capital.

¡Cáscaras con las señoras de Francia!

∴

No pasa dia sin que se escape alguna menor del hogar doméstico, en compañía de su amante.

Esto es altamente alarmante, pero altamente.

Si esto hacen las *menores*,
¿qué harán, lectores mios, las mayores?

∴

Ayer nos decia un cesante:

—La crisis es una especie de jabon que *limpia* perfectamente los bolsillos.

∴

En una Memoria publicada hace poco se pone por las nubes á la policía secreta y se ponderan las ventajas de su institucion.

Nos parece bien.

Es preciso dar un premio á esos honrados caballeros, que tan á conciencia desempeñan su papel.

¡Qué monos!

∴

Si don Domingo se dedicára al canto, nos decia ayer un admirador suyo (tiene todo este mal gusto) seria un excelente artista.

—¿Por qué? preguntamos con curiosidad.

—Porque ha tenido *buena escuela*.

∴

Un periódico *mitrófobo* dice que don Nicolás reprimirá todas las revoluciones que estallen.

¡Hasta las atmosféricas! ¡A qué no!

∴

La policia sigue recogiendo todos los vagos que encuentra á mano.

Al menos así se asegura.

Pues si la noticia es cierta,
que nos parece.... ¡divina!
tal vez no haya una oficina
que no se quede desierta.

Y decimos *tal vez*, porque queremos admitir la posibilidad de que haya algun empleado que trabaje.

∴

El sepulturero del cementerio del Pergamino se ha negado á enterrar un muerto, por no habersele abonado los veinte pesos que cobra por ese *agradable* trabajo.

El cajon fué sacado del campo santo y arrojado entre los árboles del camino, donde se hizo pedazos.

El cuerpo del difunto permaneció insepulto toda la noche.

Hé aquí un magnífico capítulo para una novela romántica, de esas que espeluznan el pelo hasta á los calvos.

El sepulturero, por único castigo, recibió al fin los veinte pesos y dió sepultura al muerto.

Si tuviéramos otras autoridades más celosas de su deber, nos admiraríamos de que ocurriesen esos escándalos en el seno de un pueblo culto y religioso, pero con las autoridades que *gastamos* se nos antoja la cosa mas natural de este mundo.

Otros escándalos mayores presenciamos todos los dias y nos quedamos tan frescos.

¡A quién le da pesadumbre?
Qué necio, tonto ó bendito
Levanta por esto el grito?
Todo es cuestion de costumbre.

∴

No queriendo abusar por mas tiempo de la paciencia de nuestros lectores, hacemos punto final.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

AGENCIA MARITIMA

DE MANUEL NUÑEZ Y COMPAÑIA

90 Reconquista 90

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés—

MESSENGER

Saldrá los dias 5 y 20 de cada mes, fijamente á las 10 de la mañana, conduce carga, pasageros y encomiendas, proporciona lanchas gratis para la carga, y la reciben desde antes de la llegada del vapor.

BUQUES DE VELA

Hay siempre buques cargando para todos los puntos del Rio, y se fletan tambien para carbon, madera etc.

SERVICIO DEL PUERTO

Los vaporcitos «Buenos Aires» «Helvezia» y «Kate» se fletan para llevar y traer pasageros de los paquetes de Ultramar, remolques, viages de recreo etc.

PASAGES PARA EUROPA

En los vapores de las compañias para Marsella y Genova, que salen el 5 y 20 de cada mes.

DESPACHO DE ADUANA

Despachamos mercaderias á comision y los embarcamos en los vapores ó buques que deseen los interesados y proporcionamos los carros y lanchas.

j12 ? Reconquista 90.

AGENCIA MARITIMA

NAVEGACION DEL RIO PARANA

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, el itinerario de los vapores será como sigue:

Los Martes para Santa Fé, tocando en Baradero y puertos intermedios, á las 11, del 25 de Mayo, el vapor «Lujan» del Tigre.

Los Jueves para Rosario y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Proveedor» saliendo del Tigre.

Los Sábados para Santa-Fé, tocando en Baradero y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Capitan» saliendo del Tigre.

Los Domingos para el Rosario y puertos intermedios á las 11 del 25 de Mayo el vapor «Proveedor» del puerto del Tigre.

NOTA—Los boletos de tren se darán gratis.

Otra—Para el Baradero se ha establecido en carrera el vaporcito «Fanny» de muchisima comodidad para los pasageros, trasbordándose en él á las 7 de la noche en la Boca de abajo y llegando á aquel puerto á las 9 de la misma.

Otra—Los pasageros que no alcanzasen á la hora arriba indicada, podrán tomar en la misma estacion el tren que sale á las 2 de la tarde para Campana, en donde encontrarán de paso el vapor que espera en combinacion, la llegada de este último.

Por pasages, encomiendas y dinero á flete, ocurrir á su agente

J. G. Bruce—Cangallo 51 á 56.

Para Corumbá, Asuncion y puertos intermedios, vapor «Rio Gualeguay,» gran rebaja de precios, saldrá el Jueves 20 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga encomiendas y pasageros.

Agentes—*Paez Hnos.*
jl14v20. 43—Rivadavia—43.

AGENCIA MARITIMA

GUILLERMO MATTI

CANGALLO NUMERO 44

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO

En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.

El vapor paquete nacional «Rio Uruguay»

Salidas de Buenos Aires		del Rosario	
Lunes, Miércoles, Viérnes	á las 2 de la tarde	Martes, Jueves, Sábado	á las 4 de la tarde

Para llegar á sus destinos á las nueve de la mañana.

Por mas informes Cangallo 44. jl 7v7ag 9

SOLICITADAS

Las invasiones

MANDADO PUBLICAR POR DOS VECES

Tapalqué, Junio 25 de 1876.

Señor D..........

Ayer he recibido tu apreciable fecha 10 del corriente, en la que me pides informes detallados de las invasiones habidas por los indios en este partido, el mes de Mayo ppdo. y de las pérdidas que nos han causado dichas invasiones. Te pido perdon por lo que mas antes no he podido contestar, y juntamente van los informes que vos pides, y deseo grandemente los hagas publicar á fin de que lleguen á los oidos de algunos de mis amigos, los que aun firmaron ciertas manifestaciones, no sabiendo é ignorando los resultados de dichas invasiones, por las cuales, vengo á darte los detalles y manifestar al público la pura verdad de los hechos, que son los que á continuacion se espresan:

1º El 21 de Mayo ppdo. en este partido fueron invadidos por 5 indios, dos vecinos á quienes les arrebataron las caballadas: cuyos indios huyeron sin que nadie pudiese quitarles el robo.

2º El dia 25 del mismo mes, en este mismo partido invadieron 20 indios y arrebataron la caballada del vecino Don Estanislao Colman y de algunos otros vecinos cercanos, y se fueron los salvages sin que nadie les pusiera impedimento en su fuga.

El dia 26 fuí á mi establecimiento, que aun nada habia sufrido por estas dos invasiones, á fin de poner alertas y á salvo los vivientes que allí tenia, por lo que estaba sucediendo todos los dias.

El dia 27 por la mañana muy temprano, vinieron disparando dos vecinos á mi casa, con la noticia que los indios les habian corrido y que invadian las poblaciones de mas adentro.

El mismo dia á las dos de la tarde vinieron á salir los indios con el botin hecho, por cerca de mi establecimiento, y creyendo que fuese una puntita de indios ladrones, como los que habian invadido los dias anteriores, convidé algunos de los vecinos y peones que estaban en mi casa para salir al encuentro de dichos invasores, y cuando estuvimos al frente de ellos, vimos perfectamente que los invasores se contaban en número de 200 indios y bien pronto nos mandaron una guerrilla y despues otra, á los que les hicimos unas cuantas descargas y pronto dieron media vuelta.

Así, con escaramuzas los entretuvimos una hora de tiempo, y tambien los salvages no dejaron de hacer uso de los remingtons que traian, tambien nos descargaron algunos tiros y felizmente no hirieron á ninguno de los nuestros, ni tampoco nosotros hemos muerto ninguno de ellos, porque ellos no se aproximaban á una distancia de poder hacer operacion y nosotros que éramos 14 hombres por mayor, no podiamos tambien cargar á semejante grupo y por lo que mas tarde podian estos bárbaros tenernos apurados; y desengañados que éramos incompetentes en esta ocasion para imponerles la marcha, nos retiramos á nuestra fortificacion, poniendo á salvo nuestros bultos que era muy prudente y tratando al mismo tiempo salvar nuestras caballadas, que las teniamos encerradas, dejando á disposicion de ellos las demas haciendas, así es que arrearon todo cuanto encontraron por delante y al dia siguiente comenzaron á largar todo aquello que no les convenia llevar, ó mas bien dicho, han ido haciendo tropa, largando lo inferior y llevándose la flor; por consiguiente han largado de dos partes, una de las haciendas, la otra la llevan si alguna de las divisiones, como dicen algunos partes oficiales que tengo á la vista, es cierto que los han batido y quitado el robo, pues hasta lo presente no nos han dado aviso á *nosotros los robados*, ni tampoco nos han entregado las haciendas.

Durante los dias de estos sucesos, me consta que el señor Juez de Paz de este partido, no olvidó los vencidos y tambien pidió auxilio á las fuerzas que pudiesen reunir los partidos inmediatos, pero desgraciadamente las fuerzas que vinieron á nuestra proteccion llegaron tarde, bajo toda la buena voluntad de los gefes, del comandante Dónovan, del comandante Supisiche, del comandante Norri y del comandante Miñana, que son los gefes que vinieron á nuestra proteccion, nada se pudo conseguir y los indios se fueron sin que dichos gefes pudiesen verlos.

El dia 29 recibí una carta del Juez de Paz señor D. Máximo Gomez, en la que me pedia me dirigera acompañar al Comandante Supisiche, que iba en persecucion de los indios; inmediatamente me puse en marcha con los peones y caballos de que podia disponer y pronto estuve á las órdenes de dicho gefe.

El dia 30 por la mañana salí del fortin «Ciudadanos», que es el punto donde acampamos la noche anterior como descubierta hácia la Blanca Grande, recostándome hácia los fortines «Rodriguez» y «Reunion» que segun la rastrillada era el rumbo que se dirigian los invasores.

Antes de llegar al fortin «Rodriguez», encontré una pequeña fuerza, que [illegible] del mayor Martinez, [illegible] seguir los invasores, que habia salido [illegible] dia 28 y me dijo que bajo toda su [illegible] no habia podido batir [illegible] saron la línea interior [illegible] dejando aquello que se les cansaba. [illegible] dijo el mayor Martinez, que le habian [illegible] el dia 26 y que le habian arrebatado toda la caballada

de su campamento y solo le quedaron 200 caballos, que se los dispararon á los indios en un tiroteo que tuvieron, es precisamente toda la caballada que tenia para la persecucion de los invasores, y yó habiendo presenciado todo esto, regresé á mi casa con el cuento.

Despues de mi regreso, volvieron otra vez pequeñas partidas de indios invadieron, consiguiendo hacer su poco ó mucho botin y se retiraron del mismo modo, sin que nadie los bañera, por consiguiente, ya puedes calcular como marchan las cosas en estos destinos.

Pobres intereses! pobres vecinos! que hace tantos años que esponemos nuestras vidas y como vos sabes y como les cuesta á muchos vecinos y amigos que tengo en este partido, cuanta sangre he derramado para poder adquirir el poco capital que hoy me roban poco á poco!!—es horroroso lo que pasa todos los dias; así es que dentro de poco, si no me sacan del cuerpo, pienso retirarme.

La mayor parte de los vecinos fronterizos de este partido, se van retirando y despoblando á consecuencia de las continuas invasiones; es cuanto te puedo decir á este respecto.

Estas invasiones, segun los partes oficiales que tengo á la vista, han sido de las mas insignificantes, porque hemos sido únicamente seis ó siete los vecinos que hemos sufrido el golpe, y la verdad es que la invasion no pasó mas allá de los vecinos antedichos.

Al señor Ministro de la Guerra, le habrán pintado una cosa, pues yo vengo á poner en su conocimiento, que es otra la verdad de los hechos, y lo digo bajo mi responsabilidad, garantiendo dar las pruebas que sean necesarias si las piden, por todo lo dicho en los artículos anteriores y en los cuales firmo.

Firmado—*Bernardo Racboull*.

Remedio del Dr. Sage

Los resfriados producen catarro, el catarro induce laringitis, bronquitis y tisis. Por tanto el mas leve resfriado tiene un tendencia á degenerar en tisis y muy especialmente es así, cuando la persona atacada posee una constitucion escrofulosa ó tendencia á ella. De aquí el que sea tan importante que todo catarro ya sea agudo ó crónico, se ataque y subyugue sin demora. Para obtener el objeto deseado tómese el remedio para el catarro del Dr. Sage. Se cree superfluo aducir testimonios, puesto que basta el que se ensaye una vez tan solamente, para que se recomiende por sí. Se encuentra de venta en todas las boticas y establecimientos mistos. jl14v20

Antonio A. Esteves

Honrado comerciante, en Barracas al Sud, y padre de una distinguida familia, en un momento inesperado la muerte arrebató el hijo de su existencia, en momentos que dedicaba su felicidad al bien estar de su tierna familia.

Paz en su tumba y que la tierra le sea leve.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Julio 14

[illegible]

El Papel Nacional ha continuado lo mismo [illegible] de descuento.

Las cédulas Hipotecarias tampoco han tenido [illegible] con habiendose [illegible] contado las ventas [illegible]

Al contado A 5,589—52 64
" " 12,030—63

17,559

Se vendieron al contado 6 acciones de la Empresa del gas á la par.

En otra clase de títulos no se ha anotado nada.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Julio 14

[illegible]

las carretas de Rauch, a García y Soriano
200 cueros lanares especiales á 17 rls lb.
150 docs id buenos á 16 1/2 id id
Un lote mataderos embarrados 15 id
Varios lotes cueros lanares campo buenos 14 id
2 lotes lanares regulares 13 1/2 id
1 id al desecho á 10 id.
Varios lotes id á 11 id.
Id id corderos á 12 y 15 $ doc
Id id corderitos á 10 id id
200 docs 1 id á 10 1/2 id.
300 á lana mestiza regular única á 67 $ á
250 id superior de tropa á 52 id id
2 contratos grasa en condicion de embarque 400 pnas.
800 bordalesas hasta fines de Setiembre á 55 $
2000 bordalesas contrato condicion de embarque hasta fines de Agosto á 54 4 rls.
100 @ grasa en panzas, buena clase á 47 $ á
Id 1 lote id id regular id 46
Varios lotes pequeños cerda potro id 123 y 130 id á
Cerda de vaca resagos id 105 id.
150 fpas trigo superior para semilla $ 159 fga
Id en castillo en plaza id id 160 id.
200 fgas trigo barleta en depósito id 122 id.
1400 id id de los rios las 9 á 12 1/2 id.
Maiz desgranado morocho 35 y 38 id
Id id 100 fgas id 40 id.
Id id amarillo id 46 id.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Julio 14

Las transacciones realizadas, dán el siguiente resultado

Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:
Mezclas 61 á 65 $ ⊘.
Mestizas id 70 á 72 id.
Id finas.
Especiales.
Borrega 49 á 54 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 121 á 136 pda.
Pieles lanares—matadero 15 1/2 á 16 1/4 rls lb.
Campo 13 á 14 1/2 rls lb.
Pelados 33 á 47 $ doc.
Estacion 66 á 82 id.
Corderos 12 á 19 id id.
Corderitos 9 á 10 1/2 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 17 á 22 uno
Cerda—de acuerdo con su clase 126 á 139 ⊘.
Venados—libres de pintados 63 á 70 $ doc.
Pluma—suelta 18 á 22 $ lb.
Atado de indio 36 id.
Nutria—de la provincia 10 rls lb.
Grasa y sebo—en condicion de export 53 á 55 ⊘.
Id, id, id, campo 47 á 48.
Pisado id id 21 á 36.
Panzas id id 45 á 46.
Aceite potro en casco 47 á 49.
Cereales—trigo segun calidad $ 118 á 139 fga
Maiz 36 á 47 id id.
Harina, segun clase y procedencia id 21 á 26 ⊘.
Afrecho $ 11 á 12 qq.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 250 á 300 tonelada.
Mezcla id id 250 á 270.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Julio 13

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Herrera y Melgar, Manuel Luna, Tuyú.	218
Juan Vasquez. Tomás Melo, Rauch.	292
Pedro Naon é hijos., Juan Morales, Juarez.	274
Cárlos Casares, Ceferino Paez, Azul.	213
Martinez é Iturriza, Fausto Santana, Id y Juarez.	289
Ezequiel Cárdenas, Juan Fernandez, Chascomus.	189
Juan B. Anasagasti, Bonifacio Molina, Rauch	176
Salaberry y Mandia, Felix Piñero, Ajó.	151
Id id id José Ramirez, Tandil y Ayacucho.	118
Inocencio Arballo Manuel Moron, Salto.	119
Sulpicio A. Gomez, Benito Ledesma, Las Flores	109
Serna y Blanco. Nicolás Fernandez, Ayacucho.	250
	2439

Precios de la hacienda el 14 de Julio de 1876.
Novillos de saladero 220, 230, 250, 260.
Vacas de idem 130, 200, 180, 160.
Carne y sebo 270, 250, 200, á 100.
Cueros de novillo 165, 160, 155.
Idem de vaca 90, 95, 100.
Terneros 110, 80, 70.
Capones 40, 38.

MARITIMA

CABOTAGE DIA—11

Gualeguaychú Gra María C. Luisa 25 tons, pat Ferretto, a Zambianchi y Ca. con 1125 cs potros salados, 41 pipas aceite de potro, 1260 astas, 919 kilos cerda, 100 ks garras.

Gualeguaychú Gra Constante Aurora 19 tons, pat Finasco; a Maraspin y Ca. a T. Rodriguez, 56 atados cs nutria, 31 bolsas cerda, 972 cs lana, 1202 cs vdas secos, 464 cs potros salados, 902 canastos vacíos.

Gualeguaychú phot Sufragina 17 tons, pat D. Rebello; a Zambianchi y Ca. con a la órden, 32607 ks carne tasajo.

Baradero barca Principito 2 tons, pat Oliva; a Hillner y Ca. al pat 8862 kilos papas.

Ensenada lanchon Joven Teresa 17 tons, pat Schocciman; a Domingo Danen con al mismo, 21 pipas aceite de potro, 1 pipa aceite de potro, 1374 kilos cerda, 7021 kilos garras.

Rosario bdra Inecita 8 tons, pat Aseretto, a Hillner y Ca. al pat 19980 kilos papas.

Bara Campidoglio 6 tons, pat Selsai de Ajó a Marraspin; a S. Luro, 50 pipas sebo vacuno derretido, con 21147 kilos peso bruto.

Santa-Fé vapor nacional Capitan 240 tons, cap M. Muis a D. Bruce con en lastre y 37 pasageros.

ENTRADAS—DIA 14

Montevideo vapor nacional Comercio.
Id barca inglesa.
Id fragata id.
Id barca italiana.
Id zumaca española.

SALIDAS—DIA 14

Chile barca alemana O'Kohan.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañía Lírica Italiana, 38ª funcion de abono, para el Sábado 15 de Julio de 1876. 2ª representacion de la gran ópera en 5 actos, música del maestro Meyerbeer: **Los Ugunotes.** A las 8

OTRA

Compañía Lírica Italiana, 39ª funcion de abono para el Domingo 16 de Julio de 1876. **Sonámbula**, ópera de gran éxito.

Por la Sra. Rubini y los Sres. Gayarre, Atri, Sta. Terzano, Sr. Scarabelli, Capri y coro general. A las 8.

Teatro de la Alegria

Compañía de Zarzuela y género bufo, bajo la direccion del maestro Strigelli. Para el Sábado 15 de Julio de 1876. **Luz y Sombra**, y la tan aplaudida zarzuela en un acto, **Un Pleito.** A las 8 1/4 en punto.

Precios de costumbre.

Teatro Variedades

Domenica 16 Luglio alle ore 8 1/2 pom. La Società Filodrammatica Italiana di Mutuo Soccorso darà una seconda rappresentazione con la replica a richiesta dell'applaudito. Dramma italiano storico-patrio, di F. GOVEAN, intolato: **Federico Barbarrossa** all'assedio di Alessandria. Chiuderà il trattenimento, una ridicolissima farza, giuocata dal **Meneghino** distinta col titolo **Due Vagabondi in Buenos Aires.**

Circo Arena

Corrientes esquina Paraná. Grandes luchas, Ratonas caninas, variada funcion—El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde tendrá lugar la 1ª funcion de esta clase en el circo Arena. Estas luchas que son tan entretenidas por divertido del espectáculo, que causan el placer de la Inglaterra, serán con magníficos perros de cria y con ratas de las Casuarinas, situados al Sud de la ciudad y con otras, traidas espresamente de Puntas Carretas en Montevideo. A fin que el público juzgue el espectáculo, el empresario pone los precios al alcance de todos.

Precios—Palcos $ 100 mc—Lunetas id 10 id—Entrada al paraiso id 10 id—Entrada general id 15 id—Los palcos están cómodamente arreglados, para que las familias puedan asistir al espectáculo.

Nota—Se ruega á los que lleven perros, en una hora antes, á fin de organizar las parejas y apuestas.

Otra—Se compran ratas de domicilio, ocurrir al circo. Se recibe papel del Banco Nacional.

AVISOS NUEVOS

Papel del Banco Nacional

Se compra en la calle de Moreno 109, cualquier cantidad que se lleve hasta la de un palacon. jl1perm.

Se ha perdido de Palermo un caballo, picaso de carro, se dará una buena gratificacion á quien lo entregue en la fábrica de cal, calle Libertad al bajar la barranca. jl15v18

Se ha perdido un niño de 12 años de edad de la casa de Da. Luisa Gana, en el partido de Tapalquen, es trigueño y de cara redonda, se llama Ramon Ferreira, quien supiera del noticia de su paradero en Dolores en casa de Mercedes Ferreira de Sanguineti, recibirá una buena gratificacion. jl15v18

VICENTE CASARES É HIJOS

BOCA DEL RIACHUELO

Frente al embarcadero del Ferro-Carril

A LA ENSENADA

CORRALON DE MADERAS

Postes y medios postes de ñandubay, alambre para cercos y toda clase de efectos de construccion, pudiendo cargar sin recargo de gastos para cualquier punto de los Ferro-Carriles de la Provincia; como ser Las Flores, Azul, Dolores, Lobos, Chivilcoy, Campana y todas las demas Estaciones intermediarias. jl 1v6ag

Yerba paraguaya, de la mejor clase, se vende á 4, 6, 8, y 10 $ libra en el depósito Cuyo 409. jl15 1p

Juego de sortija.

El Domingo 16 habrá una gran corrida de sortija en la plaza de la Boca del Riachuelo, con su correspondiente música, etc.

Avisamos á los aficionados, pues sabemos que los corredores, se preparan con caballos de primera clase. Empezará á la una de la tarde. jl15 v16

Reumatismo se cura muy pronto con el depurativo vejetal del Dr Walls, único depósito para la venta, Cuyo 109. jl5 1p

Pichincha

A 20 cuadras de la estacion Zapiola se venden 6 manzanas de terreno por 1000 $ mc. Escrituras gratis. Bolívar 10. jl5 v15

Quesos de Holanda, 1.5 $ uno. Se vende en el nuevo depósito de yerba Cuyo 409, entre Artes y Cerrito. jl5 1p

Por disposicion de Don Enrique Ochoa, Juez Comisario del concurso formado á Don Augusto Dupuy y su esposa Doña Antonia Despuy Dupuy, se convoca á junta general á todos sus acreedores, para el dia 19 del corriente á las tres de la tarde, [illegible] Buenos Aires, Julio 11 de 1876. jl15 v16

A las señoras [illegible] Cuyo 409. jl15 1p

Ama de leche [illegible] jl5v15

A los fumadores [illegible] Porteña [illegible] Cuyo 409. jl15 1p

A los peluqueros [illegible]

Fruóbenso [illegible] del Paraguay, se venden en el depósito Cuyo 409 [illegible] todas las confiterias y cafees. jl 15 1p

Aviso al público que D. Manuel [illegible] M. Montago, el restaurant [illegible] esquina Buen Orden, de consiguiente [illegible] esta fecha, no se atenderá reclamo [illegible] *Manuel Gomez. M. Montago.* jl 15 18

A 25 pesos libra [illegible] en el depósito de yerba, Cuyo 409. jl5 1p

Ama de leche se ofrece una para criar [illegible] en su casa calle de Artes 779. jl15 v16

Caña del Paraguay [illegible] Cuyo 409. jl 1 1p

Ferro-Carril al Azul [illegible] pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Vivot Belgrano, se venden en ese pueblo, están muy buen situados. Para tratar ver al Sr. Monedero en el mismo punto. jl15 v20.

Se ofrece una persona formal para la cocina y una jóven para la costura y muy inteligente en su trabajo, las dos en una misma casa y su cama y por un precio módico, Libertad 157. jl15 v16.

Se precisan 2 muchachos, un mucamo, un cocinero, un dependiente de tienda y una ama de leche Parque 132. jl15 v16

Se alquila en una casa de familia 2 piezas amuebladas, tienen gas, se puede dar pension, calle Cerrito num, 189 darán razon. jl15v18

Agencia del Mundo

Venta de tierras y fincas
Busca de capitales y préstamos
Con pagarés ó hipotecas
AVISOS EN LOS DIARIOS DE LA CAPITAL
Se hace cargo de la propagacion y aceptacion por el público de los productos y firmas nuevas

SE OFRECE
Para cualquier comision en la que se requiere
Actividad, Honradez y Responsabilidad
VENDE MUY BARATO
Terrenos y fincas propias del gerente á pocas leguas de Bs. Aires
Correspondencia con fábricas en Europa de todas clases de artículos
PIEDAD 241

jl15v30

A los fumadores recomendamos prueben los ricos cigarrillos «La Porteña» elaborados con legítimos tabacos del Paraguay. Depósitos Cangallo 118 y Cuyo 409, entre Artes y Cerrito. jl15 1p.

40 p. % de rebaja

GRAN LIQUIDACION

De sobretodos, sacos, pantalones etc. casimires y otros artículos para sastres. Agencia del Mundo, Piedad 241. Corriendo.....! jl14v30

Caña del Paragnay de rica clase se vende en el Depósito de yerba, Cuyo 409 entre Artes y Cerrito. jl 15 1p

Se ofrece una ama de leche fresca, con buenas recomendaciones, para criar afuera ó en su casa. Chile 487. jl15v18

Cocinera se ofrece una italiana, con mucha práctica en la cocina, ocurrir Pozos 284. jl15z16

A los fumadores recomendamos prueben los ricos cigarrillos «La Porteña» elaborados con legítimos tabacos del Paraguay. Depósitos Cangallo 118 y Cuyo 409 entre Artes y Cerrito. jl15 1p

Se ofrece un buen cocinero para hotel á casa particular, para la ciudad ó campaña con buenas recomendaciones, Artes 241. jl15v18

Cocinera se precisa una que sepa el oficio, se prefiere española, Charcas 134. jl15v18

Máquinas de coser se compran, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo num. 478, entre Artes y Cerrito. jl15v15ag.

SOCIEDAD

Científica Argentina

Segunda exposicion anual en celebracion del 1º aniversario de la fundacion de la Sociedad.

Se comunica por el presente á los expositores, que deben remitir los objetos que van á exhibir, desde esta fecha, hasta el 25 del corriente, á la calle de Rivadavia num. 43 (altos), donde serán recibidos por el Sr. D. Enrique Aoberg, delegado de la Comision Directiva, desde la 1 hasta las 4 de la tarde, todos los dias hábiles.—Buenos Aires, Julio 13 de 1876. *Estanislao S. Zeballos*, secretario. jl 14v24

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en la casa del niño, nacionalidad francesa de 21 años de edad; ocurrir calle Buen Orden 873. jl14v16

Al público La notable cura que ha hecho el Sr. Dr. D. Rafael Peña, en el término de 5 meses con una señora que desde el 26 de Mayo de 1875, padecía de resultas de un aborto quedó con un hemorragio espantoso y en el término de 6 meses, no han podido hacerle detener un solo dia los Doctores de Medicina, que voy a citar: El 1º de esos Sres, fué Gonzalez Catan, el 2º Larroy, el 3º D. Ceferino Lopez, el 4º el Sr. Clausollés, el 5º Otamines; todos estos Sres pusieron todo esmero sobre su ciencia, pero la suerte no les ha favorecido. Viéndose tan abatida la enferma de la penosa enfermedad que la perseguia, tuvo la idea de aproximarse ella misma su muerte, tomó veneno para de eso modo dejar de existir. Pero como siempre hay buena mano que levanta del sepulcro á las almas que quieren perderse. Pues bien, esa mano fué el Sr. Dr. D. Rafael Peña q' me salvó del veneno y del espantoso hemorragio de que hoy me hallo radicalmente sana, en nombre de dicha Sra. es—*Clodomira Easeros.* jl14v16

Farmacéutico se necesita uno para regentear una botica, ocurrir calle Pozos 124 (altos). jl14v18

Lecciones se dan lecciones particulares de contabilidad, cálculos comerciales, teneduría de libros, teórica y práctica, gramática, lectura y escritura. Todo con facilidad, tambien se vá á domicilio Para tratar Moreno 284 de 7 á 10 de la noche. jl14v14agt

Los Espadachines

Novela original, por D. Juan Martinez Villergas

Este libro del cual se han hecho varias numerosas ediciones, se halla en venta en la Administracion del periódico *Anton Perulero* Lima 128. Consta de 2 tomos, esmeradamente impresos, de unas 400 páginas cada uno. Tambien está en venta en la misma Administracion:

El Moro Muza

Seminario satírico publicado en la Habana con gran éxito por el Sr. Villergas é ilustrado con numerosas caricaturas de subido mérito artístico. Comprende este los años 1874 y 1875. jl14v30

Cochecitos de mimbre negros volta entera á 150 con elásticos y toldo á 180 y 200 $ secadores de mimbre para pañales á 30 $ Potosí 149. jl14 v16.

El Rey del Mundo se precisan dos repartidores para repartir los magníficos cigarrillos de esta marca se venden en todas las confiterías Perú 239. jl14v16

Se ofrece una ama de leche de nacionalidad argentina, para criar en su casa calle de Paraguay 196. jl14 v15.

Se ofrece una ama de leche fresca, con recomendaciones, calle Chacabuco num. 131. jl14 v16.

Se necesita una mucama en la calle de Artes 546, esquina Córdoba. jl14 v16.

Niñera se necesita en la calle de Artes 546. jl14 v16.

Se suplica á todas las personas que tengan deudos en la bóveda de D. Miguel Smit y su esposa Da. María Castro, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias contados de la fecha, pues dicha bóveda va á estar en compostura. De lo contrario se sacarán por cuenta de quien corresponda. *Los hijos de los finados.* jl14v15

Agustina y Agustin

Echeverria de Pesoa

Se desea hablar con los herederos de estas personas por un asunto de mucho interés para ellos, como tambien á los herederos de Mantalso, herederos tambien de los Pesoas, ocurran calle Cerrito 535. jl14v15

NUEVA LIBRERIA

EL TEMPE ARGENTINO

Calle Arenales 144, plaza 6 de Junio

Utiles de escritorio y de escuelas, libros de enseñanza primaria, especialmente el acreditado texto de [illegible] jl12v30

Sirvienta se necesita una de 14 á 15 años Piedras 172. jl12v15

A todos interesa

Se ofrece un jóven honrado para alguna dependencia [illegible] jl13v17

En San Fernando se vende ó se alquila una casa [illegible] Banco de la Provincia [illegible] calle 11 de Setiembre [illegible] jl15

Se vende [illegible] jl2 v18

Edicto

[illegible] Buenos Aires, Marzo 1 de 1876 [illegible]

Cajones fúnebres forrados en paño desde 20 $ hasta 120 id, forrados con paño superior desde 50 $ hasta 150, forrados por dentro con brabante, el de caoba desde 140 á 600 $ id, [illegible] Rivadavia 612. jl 12 31

La Bienhechora del Plata

Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida

[illegible] Buenos Aires, Julio 11 de 1876. El Director General *J. J. Moreno.*

OTRO AVISO

[illegible] Director General *J. J. Moreno.* jl14 v2g

Dinero se entrega en el acto cualquier cantidad con la garantía de toda clase de mercaderías, muebles, alhajas y sobre cualquier objeto [illegible] calle de Buen Orden n. 141. jl14v14ag

Ojo fumadores [illegible] gran surtido en Buenos Aires para la confeccion de los habanillos, gran elemento, de gran bombo, en prueba de ello [illegible] jl14v20

Se ofrece una persona con aptitudes para una casa de comercio en un pueblo de campaña, dará informes de su conducta. Ocurrir Victoria esquina á Lima, almacen de la Merced. jl14v18

Aviso judicial Por el presente y á mandato del Sr. Alcalde Ordinario, D. Epifanio Diaz y cumplimiento del artículo 34 del Código Civil, se cita llama y emplaza á todos los herederos de la finada Da. Dominga Lopez de Barros, y á todos los q' por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este aviso, se presente á este juzgado ordinario, por sí ó por apoderado, á deducir su derecho [illegible] Juzgado ordinario del Carmelo, Junio 28 de 1876.—*Ricardo Montero*, escribano público. jl14v22

MISA

El Lunes 17 del corriente á las 11 de la mañana, se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana, una misa en sufragio del finado Señor Anselmo y Rosas del Seminario Conciliar, D. Martin Boneo. jl 14v17

A los Estancieros

Los avisamos q' el Viérnes 1º de Setiembre, remataremos 30 carneros Rambouillet puros de 15 á 18 meses de edad procedentes de la cabaña Nra. Sra. del Pilar, 6 dias antes del remate, estarán en exhibicion en la casa de remate, calle Victoria 156 de *Benjamin Nazar y Ca.* jl14 v16

Al comercio aviso que he mudado el negocio de comestibles y bebidas, que estaba situado en la calle Buen Orden, esquina á Gral. Lavalle, á la calle de Cerrito esquina á la de Piedad Buenos Aires Julio 13 de 1876—*Pedro Gorrochategui.* jl14v16

Se ofrecc una ama de leche fresca, francesa para criar en casa del niño, ocurrir Reconquista num. 125. jl14v16

¡Viva Mitre! Se vende un almacen de muy poco capital, calle Belgrano num 17. Su dueño lo vende por deshacerse del negocio. Aprovechen pichincheros! Para tratar en la misma casa. j9 v15

Fleco de bellotas Se hacen en la mercería de la Concepcion, Buen Orden 339. jl11v15

Extraordinario se presta cualquier cantidad de dinero con garantía de mercaderías, muebles ó alhajas, en la calle Victoria n. 782 (altos), se compra papel nacional. Nota—Unica hora de despacho, de 7 á 10 por la mañana. jl11v15

Papel sellado Desde el mártes once del corriente, queda abierta al servicio público la sucursal al Norte, situada en la calle de Cangallo núm. 274, entre Maipú y Esmeralda, desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche. jl11v15

Al comercio Para el dia 14 del corriente mes, se llama todo el que tenga cuentas con D. Gaspar Balario, en la calle Independencia núm. 723 (en el almacen) á las 2 de la tarde para un arreglo de negocio. Julio 10 de 1876.—*Francisco Bondad* el apoderado de Balario. jl11v31

Peon se ofrece uno de nacionalidad español, para cualquier servicio, sea en la ciudad ó en la campaña, es inteligente en quintero, portero, caballerizo y otros tantos trabajos. Puede dar los mejores informes de su conducta, dirigirse á la calle de Cangallo 702, de doce á cuatro de la tarde. jl11v17

Se desea saber el paradero de Don José Casanueva español de la provincia de Asturias, pueblo de Libardon, su hermano Francisco Casanueva calle Moreno 268 en Buenos Aires. jl7 v22.

Pianos Se compran usados, muebles de todas clases, máquinas de coser, etc. etc., José Lopez Silva, calle Belgrano 595, se pagará bien. jl 6v27

Fomento de Barracas

AL NORTE

Se convoca á los Sres. accionistas de esta Sociedad á una Asamblea general, que tendrá lugar el Viérnes 14 de Julio á las 3 de la tarde en los salones altos de la Bolsa. Para tratar de declarar el dividendo correspondiente al primer semestre de 1876. jl7 v17

Se vende la casa, calle de Mejico núm. 860 Está bien construida, tiene ocho piezas con cielos razos de yeso, cocina, cochera, algibe resumideros y demas oficinas necesarias. jl12 v18.

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 843

ESTUDIO PERU 147

jl 7v7jl 1877

Peleteria Nacional

Fábrica de manchones

28 RIVADAVIA—28

Casa única y especial dedicada á la confeccion de toda clase de cueros finos para adorno.

10,000 Manchones de todas clases de cueros del país y estrangero, desde 45 á 2500 $ mc uno y para niña desde 20 á 500.

30,000 Varas guarniciones de cuero de Lobo, del Canadá en todos colores á 15 ps mc vara. Gran surtido en Quillangos de Guanaco, Zorro, Zorrina, Liebre, Gato Montés, gato cerval de Avestruz, de zorro y gato de Norte América y otra variedad que no se detallan por su mucha estension, á precios sumamente baratos. Gran surtido en general de cuero para hombre desde 80 $ á 120 ps mc una. Especialidad en cojinillos negros de cuero de cabra de los montes del Canadá desde 700 á 1000 $ mc uno. Se curten, se adornan, se limpian, se reforman y forran toda clase de cueros. Gran surtido en perfumerías de todas clases en marcas lejítimas á precios sumamente baratos. 100 docenas de frascos para viaje desde 30 á 50 $ mc uno.

PELETERIA NACIONAL

Fábrica de Manchones

28---Rivadavia--28

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

jl2v17

PERÚ 226

Francisco L. Casares

50,000 postes y medios postes ñandubay á eleccion

AL PRECIO MAS BAJO DE PLAZA

Y puesto en cualquier estacion

POR CUENTA DEL VENDEDOR

ALAMBRE RYLAND

A 112 $ QUINTAL

jl 14v16

Ferro-Carril de Campana

Al comercio

[illegible]

Se compran [illegible]

Prácticos Lomanes [illegible] 132.

A los que quieran tener

QUINTA EN BELGRANO

1800 ps, el lote pagaderos 100 ps. mensuales. Escrituras gratis, entrega el dia de la compra.

Se alquila [illegible] 328.

Manuel Almeyra

AGRIMENSOR

Tucuman 327

Acciones del Banco [illegible] num. 75.

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

[illegible]

EL KAIMOWKLEYN ARABE

ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico [illegible] MINUTO sobre una parte [illegible] el dolor, reumatismos, dolores articulares y [illegible] [illegible] Farmacia del Globo Corrientes 329 esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña [illegible]

Consejo Escolar del Distrito de San Telmo. [illegible] Consejo Escolar—Buenos Aires, Junio 17 de 1876.—*El Secretario.* jl6v17

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios, que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas Série A. B. C. y D. pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires Julio 3 de 1876. *José M. la Fuente*, Secretario. jl1v15

COMPAÑIAS

DE

SEGUROS NACIONALES

Á CARGO DEL SEÑOR DON

FRANCISCO F. MORENO

"La Bienhechora del Plata"

"LA ESTRELLA"

"La Argentina de Seguros"

DOMICILIO

Calle Florida 128 (altos) jl8v8agt

Se vende la casa calle de Mejico núm. 852. Está bien construida, tiene cinco piezas con cielos razos de yeso, cocinas, algibe resumidero y demas oficinas necesarias. jl12 v18.

Se alquila

La casa de altos Corrientes num 166, entre Florida y Maypu, para tratar Cangallo 113. jl12 v22.

Se ofrece una ama de leche italiana, con abundante leche, calle Moreno núm. 662, con recomendacion. jl 12v17

Botica del Pueblo

(Pharmacie Française)

A. MOINE

Anexada á la Droguería del mismo nombre

Mr. A. FOLLET, farmacéutico de 1ª clase de la Escuela de Paris, ex-interno de los hospitales de la misma capital, laureado de la Academia de Ciencias (**Memorias sobre el CLORAL y procedimientos de su fabricacion industrial**), autor del **Jarabe de Cloral** y de varias especialidades en uso, está encargado de la direccion de la botica.

Mr. Follet se encarga de todos los análisis químicos ó industriales que se le encomienden, á precios moderados.

Nuestros medicamentos siempre selectos, y nuestras especialidades auténticas, implican la exactitud mas rigorosa en la recetas y preparaciones farmacéuticas.

187 Calle Rivadavia 187

BUENOS AYRES

jl7v7agt. d. p. m.

Flejes, flejes

De todas dimenciones

1 pulgada

1 1/4, 1 1/2, 1 3/4, 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2, 4

PRECIOS

Los mas bajos de plaza

Perú 226, Perú 226

jl 12v27

El Dr. A. C. Casabal Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Perú n. 147 jl2v17

A LOS ESTANCIEROS

POSTES Y MEDIOS POSTES

DE ÑANDUBAY

Alambre para cercos

Hay en venta en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo, pudiendo cargar dichos efectos, sin recargo de gastos para cualquier Estacion de los Ferro-Carriles de la Provincia. jl 1v6ag

MARCOS GHIONE

GASISTA, HAQUINISTA Y BOMBISTA

[illegible]

COLOCA CAMPANILLAS

COMPONE BOMBAS

Y hace todo trabajo perteneciente al ramo

[illegible]

OFICINA

De tierras públicas

Habiendo aparecido en el número 117 de La América del Sud, una noticia en la que se dice que el remate de los terrenos de propiedad pública en los Tres Arroyos, ha sido suspendido por disposicion de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, y no siendo esto cierto se avisa al público que el tendrá lugar como estaba anunciado, en los dias 14, 15 y 16 del corriente.

Julio 10 de 1876. *Ignacio Lucas* Oficial mayor. jl11

CAMPANA

Se venden manzanas á 1,200 ps m|c. una tercera parte al contado y el restante á 1 y 2 años de plazo. Los lotes del pueblo son de gran porvenir, á los que paguen al contado, se les hará un buen descuento, Bolivar 10. jl9v15

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20- Bolivar -20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano y otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para [illegible] tambien se compra papel de diarios por arroba.

Librería, Martin Fierro 20—Bolivar—20. 2perm

Marcos Paz

Tiene ya 400 casas, venderemos otes del pueblo á 150 ps m|c. manzanas de chacras á 600 ps. Bolivar 10 jl9v15

SASTRES

Liquidacion de artículos de sastrería, casimires, percalinas, trenzas, paños, tartan, camisas de franela, botones, hevillas y ropa hecha, cortada á la moda, en la Agencia del Mundo, Piedad 241. jl9v25

Muebles buenos y baratos se vende en la fábrica de muebles calle Mejico num. 760, se recomienda esta fábrica á los S. S. muebleros, tapiceros, colchoneros gran especialidad de juegos de dormitorios, de comedor y de escritorio; se encajonan con gran prolijidad para llevarlos á grandes distancias, Se lustran y se componen toda clase de muebles á precios módicos. jn23v23jl

Al comercio Habiendo disuelto amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza y la de Dolores, bajo la razon social de Eduardo Rozas y hermanos, quedó á cargo del activo y pasivo de las operaciones hechas en Buenos Aires, el socio Eduardo Rozas y en Dolores los Sres. Fernando Rozas y Ca.—Buenos Aires, Julio 1º de 1876.—*Eduardo Rozas, Fernando Rozas y Ca.*

Al Comercio, Pongo en conocimiento que con esta fecha me he quedado con el activo y pasivo de la casa que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Eduardo Rozas y Hno., en la que continuaré en el mismo ramo de ferretería.—Buenos Aires, Julio 1º de 1876.—*Eduardo Rozas.* jl8v17

Aviso oficial

Capitanía Central del Puerto—Por el presente se hace saber á los Capitanes de buques de alto bordo y ultramar, que desde el dia 21 de Setiembre del corriente año, la Capitanía del Puerto, hará efectivo el cumplimiento del artículo 21 del reglamento de prácticos, autorizado por el Superior Gobierno, en 25 de Febrero de 1876, publicado en los diarios de esta capital, desde Marzo del corriente año y el cual dice así: «Art. 21—Todo buque que navegue en aguas Argentinas con práctico sin patente argentina, pagará el capitan doble del pilotage, que le corresponda por tarifas. Lo que se previene para los efectos á que haya lugar—Buenos Aires Julio 6 de 1876. jl9v24

¡Gran baratillo!

Cerveceros! Corraloneros! Carreros!

Y todos los pobres

Terrenos á 7,500 ps. el lote de 10 por 50, pagaderos por mes y al contado, quedan á 60 varas del tramway de la calle Santa Fé, altura de la Cervecería Argentina.—Bolivar 10. jl9 v15.

Se llama á Don Angel Obejero, para que recoja lo que dejó olvidado en la pieza que ocupó en la calle de Tacuarí n. 466. jl7v31

Adivinadora del presente y porvenir la mejor que hay en Buenos Ayres, calle Tucuman núm 193. jl8 v28

LA INDUSTRIA

Fábrica de cigarrillos habanos

DE

MANUEL LATRE ROMERO Y Ca.

Se venden en confiterías, cafés, almacenes y cigarrerías de la capital y campaña. Depósito, calle Potosí núm. 103. perm.

Saber es poder un Sr. formal que tiene larga práctica en el profesorado y muy a propósito para dar lecciones á Stas. ó señoras, á niños como á caballeros, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa, de las siguientes materias: Reforma de letra en 30 lecciones, taquigrafía en un mes, inglés, francés, teneduría de libros, aritmética, gramática &. &. Balcarce n. 62, jl12v18

Gran descubrimiento

Curacion de las enfermedades Venéreas y Sifilíticas, sin el uso del Mercurio. Depurativo vejetal de Walls. Este depurativo aceptado como el mas eficaz para estas enfermedades tanto en América como en Europa, cura radicalmente en breves dias (de 8 á 10) las gonorreas, llagas, bubones &. &. Sin operaciones ni cauterizacion de ninguna especie, no sufriendo el enfermo dolor ni molestia alguna. Tambien se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes: Calenturas, gastralgias, dispepsias, digestiones, difíciles, estreñimientos, bilis, dolores del pecho y del corazon. En el mismo autor se halla el remedio para el Reumatismo y otras enfermedades. Cada frasco va acompañado de una instruccion.

Se vende calle Cuyo 109. Sucursales Cuyo 407. Córdoba 153, Santa-Fé 193, Artes 414. A toda hora del dia. jl13v25

Para los pobres

A 2000 $ á 2000 $

EL LOTE

[illegible] jl9v15

Sastreria de la Amistad

272-Potosi-272

¡ROPA HECHA!

[illegible] *Suarez y Perez*

Al público y al comercio. El que suscribe hace saber que no reconoce ningun documento de compra-venta hecha por Doña María Echeverri de Hernandez, [illegible] Buenos Aires, Julio 12 de 1876.—*Francisco Hernandez.* jl13v15

A los Litógrafos

Se ha recibido en la calle Moreno num 225 y 221, varias [illegible] jl13v23

Al comercio el abajo firmado hace saber al público que he comprado al Sr. D. Gerónimo Pollero, todas las existencias y con [illegible] calle Tacuarí n. 616 [illegible] *Lorenzo Rinaldi.* jl13v15

Dependiente se precisa uno para tienda que lo sea [illegible] Belgrano num 129. jl13v15

Gran Ferro-Carril del Sud

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

[illegible] Buenos Aires, 12 de Julio de 1876. *Guillermo H. Moore*, Presidente de la Comision Directiva. jl13 v23

Una chacra

Grande, en San Martin, frente al caudaloso Rio de las Conchas, con estacion del ferro-carril á Campana al frente, se despedaza en solares grandes y chicos, al gusto de los compradores. En razon se venderá en razon de 2 á 3 reales mc la vara cuadrada. Un solar de 20 vs frente, por 50 de fondo, costará 250 ps mc. lo demas proporcion. Por menores en la agencia del Mundo, Piedad 241. jl9v25

MUEBLES

347--BUEN ORDEN--347

Se compran muebles usados y menages completos de casa, planos etc. j28v28jl

CORRIENDO!

Se llega á tiempo para comprar baratísimo, en el padre de todos los baratillos al lado de Monserrat donde está la gran bandera con letras coloradas.

Riquísimas camisas bordadas para señora á 30, 35, 40 45 y 50 $ lo mas rico, id lisas á 12, 15, 18 y 25 $, bonitas sacos para señora de última moda, negros, blancos y violetas de paño castor guarnecidos con piel y astracan, al ínfimo precio de 40, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 150 $, lo mejor Id de terciopelo regalados á 35 $, pañuelos blancos bordados á 1 $ y 8 rls; á 2 $ coleta labrada plomo á 2 $ y 2 vs, gró negro á 10 $ 10 $ y 40 rls. id mas fino á 20, 30 y 35 $ v, un selecto surtido de géneros á cuadros y arreglados con la guarnicion á 8, 9 y 10 $ vs., id lisos á 3, 4, 5 y 6 $, muy bonitos merinos negros, á 10, 12, 15, 18, 20, 22, 25 y 30 $ v, los mejores pañuelos merino y chalones á todos precios, **7000** pares botines y botitas de prunela cuero y paño para viegitas á 20 y 25, id de prunela, á 40, 45, 50 y 55, id de hombres á 40, 50, 60 y 85, id para niños á 5, 8 y 10 $, boas de lana para señoras á 5 10 $, hilo de patente á 1 y á 2 $ y 8 rls, docena, cuellos de hilo á 1 ps.

NOTA. No olvidarse que es donde está la gran bandera con letras coloradas flameando sobre la azotea que dice: El padre de todos los baratillos, al lado de la Iglesia de Monserrat, calle Belgrano núm. 429. jl9 v17.

Se arriendan 3 leguas y 3/4 campo flor en el partido del Azul, 8 leguas antes de llegar al pueblo del mismo nombre, la línea del ferro-carril pasa á unas pocas cuadras. La persona que tenga interés puede ocurrir al escritorio de Suarez y Dessein, Potosí 118. jl13v18

Tejas francesas usadas, se compran en la calle de Venezuela n. 370. jl13v15

Al público en general Domingo Serra tallador y grabador sobre cristal, ofrece sus servicios en el ramo, calle de San Juan núm. 540. jl 13v12ag

Gran Ferro-Carril del Sud

EXTENSION AL AZUL

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por las cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre de 1875 sobre las acciones de la extension al Azul, les será abonado desde la fecha presentando sus recibos en el Banco de Londres y Rio de la Plata.—Buenos Aires 12 de Julio de 1876.—*Guillermo H. Moores.* Presidente de la Comision Directiva. jl13 v28.

Banco Hipotecario

Contando ya este establecimiento con las seguridades para guardar las cédulas hipotecarias que en calidad de depósito se confien al establecimiento, (servicio que prestará gratuitamente) se previene al público por órden del Directorio que desde el dia 13 del corriente puedo ocurrirse al Banco con el objeto indicado.

Para mejor inteligencia de los interesados y á fin de que se observen las fórmulas establecidas para el depósito de las cédulas, pueden ocurrir á la Contaduría del Banco á proveerse de un ejemplar del Reglamento para el depósito de cédulas.—Buenos Aires Julio 12 de 1876.—*José M. la Fuente*, secretario. jl13v13ag.

Banco Hipotecario

En vista del olvido por algunos deudores de los términos en que han sido celebrados los contratos, ha resuelto el Directorio poner en práctica la facultad que le acuerda el artículo 28 de la ley Orgánica, previniendo al efecto que procederá á la venta de las propiedades cuyas cuotas no hayan sido pagadas dentro de los cuarenta y cinco dias de la fecha de este aviso, en que empieza el pago de trimestre y semestre.—Buenos Aires Julio 1º de 1876. *S. M. la Fuente*, Secretario. jl4 v18ag

HIPODROMO ARGENTINO

CARRERAS PARTICULARES

Todos los Domingos y dias de Fiestas.
Entradas á todas partes $ 10 mc.
jl4 perm.

Terreno para quinta

Sin igual, desde 500 hasta 15,000 varas, se vende, en el parage mas alto de la quinta de White (Part de Belgrano) entre la Estacion Rivadavia, F. C. del Norte, y el tramway de Saavedra, á solo una cuadra de la calle real. Se dará mas barato que nadie, en la Agencia del Mundo Piedad 241. jl9v25.

FUSILES Y TIROS DEL

MEJOR SISTEMA

Se venden á 100 $ mc. los primeros y á 75 $ mc el ciento de tiros. Pasen á verlos en casa de los Señores A Bullrich y Ca. calle de Potosí n. 78. jn21v21d

JUAN A. KELLY

Dr. EN MEDICINA

Ha abierto su estudio en la calle del Temple núm. 40. Horas de consulta de 8 á 10 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. jl 5v17

Se alquila.

La gran casa y almacen, calle Belgrano nums. 146, 148 entre Perú y Chacabuco, para tratar calle Cangallo 113. jl 12v22

Al comercio marítimo

VENTA DE LOS VAPORES

LANCHAS Y PONTON

DE LA COMPAÑIA RIO DE LA PLATA

En la Agencia calle Cuyo n. 28, se reciben propuestas hasta el lúnes 17 del corriente, de compra ó arrendamiento de los vapores Guaraní, Taraguy y Goya, lanchas núms. 7 y 8 y ponton Elisa, todos ellos de fierro, con sus enseres respectivos, constantes de sus inventarios, que pueden consultarse en el mismo local.

Serán preferidas las propuestas de compra, á las de arrendamiento, con el fin de disolver la sociedad.

Buenos Aires, [illegible] de 1876. [illegible] jl14

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

REGÍMEN DE REMATES A EFECTUAR

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE ANIMALES VACUNOS

Y YEGUAS

En la misma chacra

De los señores

CAMBIASIO

EN EL PARTIDO DE LAS HERAS

CUARTEL PRIMERO

Lindando la chacra donde existe la hacienda con la de Zoila Acosta, D. Manuel R. Sosa, D. Baltasar Villa M y D. Belisario Roldan.

Por órden del Sr. Juez D. José Maria Rosa, perteneciente á la testamentaría de D. Nazel Cambiasio.

El Juéves 27 de Julio, á las 12 en punto del [illegible] al contado y á la mas alta y [illegible] del Juzgado, lo siguiente:

219 mas ó menos animales vacunos
22 yeguas segun inventario

Para ver el inventario [illegible] de D. Nicasio Repetto y [illegible] Potosí 78.

Nota—Concluido el remate [illegible] contado y á la mas alta postura [illegible] 23

Por el mismo

De 1,700 cabezas ganado vacuno para cria al corte, 1,000 yeguas al corte y 3,000 cabezas ganado vacuno. (si hay interesados) del establecimiento del Sr. D. José M. Villodas. En el partido de Rojas En nuestra casa calle Potosí num 78

El sábado 15 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño á saber

1700 cabezas mas ó menos ganado vacuno al corte, hacienda de cria, alimentada á pasto fuerte, 1000 yeguas mas ó menos al corte. La hacienda se encuentra en el establecimiento del Sr. Villoda, partido de Rojas, en el campo marcado en el Registro gráfico con Manuel Cospedal, num. 187. Se recomienda muy particularmente á los Sres. estancieros hagan ver la hacienda antes del remate, para evitar dudas y dificultades en cuanto á la clase, estado y calidad de la hacienda, para lo cual se les dará una carta órden para el mayordomo del establecimiento para que vean la hacienda.

El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosí 78 y cualquiera que sea el comprador de las haciendas deberá entregar en el acto de la compra el 10 p% del importe total.

En seguida—Si hay interesados venderemos 3,000 animales vacunos con novillos al corte, perteneciente al establecimiento en San Pedro situado sobre la costa del Espinillo, para verlos ocurrir por una carta á nuestra casa Potosí 78.

Nota—La entrega de las haciendas se hará dentro de los 10 dias de efectuado el remate pudiendo el comprador dejarlas en el campo por el término de 6 meses sin pagar arrendamiento.

Otra—El uso de la marca se concederá al comprador por el término de 2 ó 3 años para no estropear las haciendas en la contra marca. jul4

Por el mismo

Libre de indios

Los mejores campos del Norte

"Las Invernadas"

10 1|2 LEGUA EN UNO

O VARIOS LOTES

Con base de 100,000 $ m|c.

CADA LEGUA

Distan 15 leguas de San Nicolás
13 leguas de Rojas
9 leguas del Pergamino
En nuestra casa Potosí núm. 78

El sábado 29 del corriente, á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y plazos que se estipularán en el acto del remate, los campos arriba mencionados, cuyo solo nombre «Las Invernadas» indica y demuestra la bondad de ellos, son inmejorables para la cria de ganado vacuno ó lanar, como lo demuestran los varios establecimientos de los Sres. Samuel Hale, Rafael Cobo, Torres Vylloda y muchos otros que los rodean.

Actualmente una parte está arrendado sumamente barata, sin contrata, á razon de 15,000 $ por legua cuadrada, de manera que haciendo contrata podria obtenerse fácilmente 20 á 25,000 $, lo que daria un enorme interés al capital invertido, si se toma en cuenta el ínfimo precio de 100,000 ps. mc. por cada legua cuadrada.

La distancia del puerto de San Nicolás, adonde se pueden conducir los frutos á razon de 3 $ por @ de lana para embarcarlos directamente para Europa, es una inmensa ventaja que no escapará á los que se dedican á los negocios de campo.

La venta se efectuará en fracciones de 1|2 legua ó mas grandes, segun los deseos de los licitadores.

Creemos que nunca se han ofrecido campos al Norte de esta provincia por un precio mas ínfimo, cuando se tiene presente que hace pocas semanas se han vendido campos de igual naturaleza en el partido del Pergamino, y á 4 leguas de estos por 400,000 $ la legua.

Estos campos lindan con los siguientes hacendados: Manuel B. Hale, testamentaría de Alforti, J. A. Joyeoles hoy Duffy Manuel G. Cespedes y Miguel Nuñez hoy Luis M. Villolas.

Aprovechen la ocasion que es pichincha.

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí núm. 78. jl6

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Miguel L. Noguera, por ejecucion de una hipoteca, de un terreno con frente á la calle Santa Fé y en frente mismo de la entrada al gran Parque 3 de Febrero y dividido en siete lindos lotes de terreno con un edificio viejo, tasacion bajísima

El Domingo 16 de Julio á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado estos siete lindísimos lotes, situado en frente de la misma entrada al gran parque 3 de Febrero por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion de una hipoteca. Las tasaciones son como sigue:

Lote núm. 1, 21 vs. 40 cts. frente á la calle Santa Fé 60 vs. de fondo á la calle 3 de Febrero tasado en pesos 37450, 2/3 p res ps. 24967.

Lote núm. 2, 55 vs. frente á la calle 3 de Febrero 20 vs. 90 cts. fondo con edificio id id 31750, 2/3 partes id id 85500.

Lote núm. 3, 44 vs. 20 cts. frente á la calle 3 de Febrero esquina, 29 vs. 90 cts. calle de Charcas id id 19890 id 2/3 partes id id 13260.

Lote núm. 4, 30 vs. 57 cts. frente á la calle de Charcas, 60 vs fondo calle 3 de Febrero id id 20000 2/3 id id 13334 id.

Lote núm. 5, 50 vs. de frente calle 3 de Febrero, 34 vs. 26 cts. de fondo id id 20000 2/3 id id 13334 id.

Lote núm. 6, 50 vs. de frente calle 3 de Febrero, 27 vs. 10 id fondo calle del Paraguay id id 20000 2/3 id id 13334 id.

Lote núm. 7 40 vs. 90 cts. frente calle 3 de Febrero, 38 vs. 87 cts. fondo calle Paraguay id id 12275, 2/3 id id 8180.

Para ver los títulos á la escribanía del señor Llames Oliver, por planos y pormenores á nuestro escritorio calle de Potosí No. 78.

Por el mismo

JUDICIAL

DE TRIGO CEBADA

Testamentaria

De Don Angel Cambiasio

En la plaza 11 de Setiembre, Rivadavia 1290 depósito del Sr. D. José Somariba

El miércoles 26 de Julio a las 9 en punto de la mañana, remataremos al contado y a la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa: 400 fanegas mas ó menos de cebada, 200 id trigo superior, en un solo lote.

Y unas 200 fanegas trigo candial superior para fideleros, todo sin excepcion y por lo que dén.

El trigo y cebada se entregarán en seguida de concluido el remate y los compradores abonarán en el acto.

Escribanía de Nicanor Repetto. jn23

Por el mismo

Judicial

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO Y ALFALFARES

Con frente al Rio de Barracas y frente al camino que vá al puente Alsina, por donde pasa el F. C. del Oeste, lindando con D. Leonardo Pereyra y con la testamentaria de Don Eleanor de Ella.

Perteneciente á la ejecucion seguida por la Sra. Doña Bernabela P. de Meabe.

Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Navarro.

Para hacerse pago de un crédito hipotecario.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno, conforme á plano.

Total [illegible] cuadradas 106,699 Tasacion $ 10,411,699

2/3 partes [illegible]

El Domingo 30 de Julio a la 1 en punto [illegible] al contado y tomando por base las 2/3 partes [illegible] estos magníficos terrenos [illegible] establecimientos industriales, [illegible] Barracas [illegible]

En este terreno se encuentran [illegible] metros de cerco de alambre, 8 [illegible] de alfalfa [illegible] 300 árboles, sauces, eucaliptus.

La venta se efectuará [illegible] por lotes [illegible]

Lote No. 1 [illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE ESPLENDIDOS

CABALLOS Y YEGUAS

DE CARRERA

DE LA AFAMADA CRIA

Del Sr. D. Guillermo Kemmis

De su establecimiento «LAS ROSAS»

EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ

En nuestra casa, Potosí 78

El Viernes 21 de Julio á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura, algunos caballos y yeguas para carreras, de la renombrada cria del Sr. D. Guillermo Kemmis, que este señor ha resuelto vender antes de su partida para Europa y cuyos pormenores son los siguientes.

ACROBAT—Potrillo colorado de 3 1/2 años de edad de 15 3 igual á 8 cuartas de altura, animal muy lindo.

DANSEUSE—Yegua colorada de 3 1/2 años, altura 15 1 1/2 igual á 7 1/2 cuartas, muy mansa para andar.

BLUSH ROSE—Yegua de 3 1/2 años, hermana legítima de «Sweetbriar» «Stephanitis» y verdadero animal de carrera, altura 15 ó 7 cuartas.

SONGSTRESS—Yegua colorada de 3 1/2 años, espléndido caballo para señora y muy manso, altura 15 1 ó 7 1/2 cuartas.

BUCCANEER—Potrillo alazan de 4 1/2 años un caballo espléndido de 15 3 ó 8 cuartas de altura.

ZEPHYR—Potrillo colorado de 4 1/2 años, ganador de varias carreras, *animal muy ligero*.

ORANGE BLOSSOM—Yegua alazana de 3 1/2 años hermana legítima de "La Rosa" hija de "Whirlwind" con "Bridesmaid" y esta de "Elepo".

BETE-NOIRE—Yegua colorada 3 1/2 años y 15 2 igual 7 1/2 cuartas de alto.

GOLDFINDER—Potrillo entero alazan de 18 meses de edad hijo de "Gunston" por "Elanis" y este de "Whirlwind;" un espléndido animal.

BLACK-WATTLE—Saino negro, caballo entero de años 8 meses de edad 15 2 igual á 7 1/2 cuartas de altura de la cria del Sr. D. Wilfrid Lathan de los Alamos.

Todos los animales que anteceden con escepcion del último, son hijos del padre "Whirlwind" de propiedad del Sr. Kemmis, de "Bennie Dundee" hoy ya el célebre "Sargento" vendido a los Sres. Biaus, "Zóe" y otros animales de primera clase.

Inútil nos parece agregar ni una palabra sobre esta cria de caballos de raza para carreras, la primera sin disputa en la República.

Oportunamente anunciarémos el parage inmediato al circo "Santa Teresa" de los Sres. Lanús, donde estarán los caballos en los primeros dias de Julio, para que puedan ser ensayados en esa cancha, y dias antes del remate en nuestra casa Potosí núm. 78, donde pueden ocurrir los interesados para mas informes.

En seguida y de otra pertenencia, un magnífico caballo entero Percheron, oscuro tapado nacido en el país, magnífico animal.

Tambien venderemos el magnífico caballo saino de carrera Porfiado, este caballo ha ganado varias carreras y es excelente para paseo.

NOTA—Los caballos pueden verse desde hoy en la estacion Lanús casa de D. Santiago Solari, hasta 3 dias antes del remate, cuando podrán verse en nuestra casa Potosí núm. 78. j17

Por lo mismo

IMPORTANTE REMATE

DE 30 CARNEROS RAMBOUILLETS

Nacidos en la cabaña «LOS ALAMOS»

De la propiedad y afamada cria

DEL SEÑOR DON WILFRID LATHAM

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 27 de Julio

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado 30 magníficos carneros nacidos y criados por el Sr. Lathan en su cabaña «Los Alamos» en Quilmes.

La cria de los Alamos desciende de Rambouillets y ha sido mejorada y aclimatada con gran esmero bajo la direccion personal del Sr. Lahtam para que armonice con las condiciones y necesidades del Rio de la Plata; es superior en todos los puntos á cualquier otra cria en estos países.

Nacidos y cuidados "al intempérie" desde muchos años atras y mantenidos con los pastos naturales del campo, esta cria es mas resistente, vigorosa y productiva que cualquiera otra.

En cuanto a la clase de lana no tiene igual ni en largura, brillo, caracter y textura, no hay majadas aqui ni en Australia que puedan acercarse a la de los Alamos, con respecto al producto medio del vellon de lana limpia por cada cabeza, ni animales que engorden con mas rapidez.

Los carneros tienen 2 años 2 y medio meses a 2 años 3 meses de edad, y fueron esquilados (pelados) entre el 6 al 15 de Octubre próximo pasado y de consiguiente tienen escasamente 10 meses de lana, pues tuvimos ocasion de visitar el Establecimiento en los primeros dias de Noviembre y cerciorarnos que la majada estaba toda esquilada.

GARANTIDO que los carneros serán presentados en su estado natural sin preparacion prévia de ninguna especie, pues están destinados para uso de majadas "al intempérie" y no para ornamento.

Podrán verse en nuestra casa, Potosí 78, tres dias antes del remate, jn27

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN VICENTE

EL CAMPO DE D.

GUILLERMO DICKSON

Chacra de los Sres.

CAMBIASIO

De 800 ovejas mas ó menos, bueyes, vacas, caballos máquinas de labranza, carros, jardinera con guarniciones 400 fanegas de maiz, parvas de alfalfa é infinidad de objetos.

Perteneciente a la testamentaria de Don Angel Cambiasio. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don José María Rosa.

El Domingo 30 de Julio á las 11 en punto del dia rematarémos al contado y a la mas alta postura, cuyo pormenor es el siguiente:

7,600 ovejas mas ó menos mestizas buenas, 55 bueyes, seis vacas lecheras con cria, 6 caballos regulares, 3 yeguas mansas, 3 chucaras, 1 mula mansa, la marca parcel ganado, 210 postes ñandubay, 15 quintls alambre para cerco, palmas de tranqueras.

Granos—1000 fanegas mas ó menos maiz en espiga, 2 parvas de alfalfa, leña en rama, 2 lonas grandes 20 por 20, 1 id mas chica, bolsas para granos 200 de 2 martillos cada una, 4 galpones techos de paja, pared de quinchos, varias mesas de pino, cubiertos, ollas y útiles de cocina, una jardinera con guarniciones para 2 caballos.

Carros, útiles de agricultura y otros objetos. 1 carro de bueyes sin toldo con aparejos usados, 3 id con toldos y aparejos en buen estado, un carro de caballos en mal estado, 17 arados americanos en mal estados, 3 máquinas de segar, 1 id aventadora, 1 id desgranadora de mano cilíndro, 2 id sencillas, baratadas, orquillas, rastrillos, palas varias rastras dientes fierro, máquina de estirar alambre, ribo de manila, 1 lazo trenzado y muchos objetos.

Un rico coupé de 2 asientos en perfecto estado, casi nuevo.

Para ver el pormenor en la escribanía de don Nicanor Repetto o a nuestra casa Potosí 78.

Concluido el remate se hará la entrega y los compradores abonarán en el acto el importe de lo comprado. j23

Por el mismo

JUDICIAL

de dos magníficos armarios

De 3 cuerpos con espejos como para

Una tienda de lujo

Ó PARA PARTICULARES, BIBLIOTECAS, CAJA DE FIERRO

Espejos grandes

Piano, máquina de coser, muebles varios y varias piezas de pantalon, chalecos y jaquet etc.

Gran surtido en piezas de raso de seda, cigarros habanos y paraguayos. En nuestra casa Potosí 78. Por órden del Sr. Juez Dr. Casares, perteneciente a la ejecucion seguida por los Sres. Barbieri Hnos., contra don Juan Casati.

El mártes 18 de Julio, a las 12 en punto del dia, remataremos al contado y a la mas alta postura, todas las existencias pertenecientes a dicha ejecucion, á saber:

Existencias que estaban en la casa calle Corrientes 239, 1 piano viejo, 1 mesa pino grande, 2 id pintado para sastre, 1 escritorio pino pintado, 1 percha de pie, 2 mesas de pino para muestras, 1 id vinoanera, 7 sillas asiento de esterilla, 2 escaleras de pino, percheros para colgar ropa, cortinas, costurero mundo, 5 brazos de gas con tuelo, la jaula 1 loros, 2 espejos grandes marco negro, 2 magníficos roperos de caoba con espejos de tres cuerpos para guardar ropa, 1 máquina de coser, 1 reloj de pared, pares calzones, chalecos, chaquetas y otros objetos.

Existencia de la casa Corrientes 238, 4 ropero pino pintado, 1 alacena, 1 mesa de caoba corrediza para comedor, 1 mesita de cedro, 1 sofá caoba forro crin, una mesa con sola con piedra mármol y espejo, 7 sillas asiento esterilla, percha de pino, 1 canasta mimbre para ropa sucia, 7 cuadros, 1 lámpara kerosene con pantalla y 1 lavatorio de fierro.

Un gran billar de pizarra con carambola con taquera, pizarra y marcador, en perfecto estado, tambien vende como 2 mostradores grandes con cajones para muestras.

En seguida — Una gran partida de piezas raso de seda superior calidad y colores surtidos, alerta y aprovechar.

En seguida, una cantidad de piezas raso de seda colores surtidos para comerciantes y particulares, cigarros habanos y paraguayos. Escribanía Caballo. j19

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca casa

Calle de San Martin No. 107

17 1|2 vs. de frente al Oeste

69 VARAS

De fondo al Este

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

El Martes 18 de Julio, á las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Dn Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de Don José Leon Banegas, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Oeste por 69 vs. de fondo al Este igual á 15 metros 175 milímetros de frente por 59 metros 751 milímetros de fondo ó sean 12,002 [illegible] cuadradas.

El edificio se compone de [illegible]

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de **UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL pesos m|c.** 1,046,000 $ m|c. y siendo la base para la venta las 2/3 partes que son **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO pesos m|c.** $ 697,334 m|c.

Para mas informes de las tasaciones y demas antecedentes ocurrir al Secretario Sr. Caballo [illegible] y por mas pormenores á nuestra casa calle Potosí 78.

Por el mismo

SEMI JUDICIAL

DE 28 LOTES DE TERRENO

SOBRE LAS CALLES

De Cangallo y Traviesa

4 CUADRAS AL NORTE

DE LA ESTACION RIVADAVIA

DEL TRAMWAY A FLORES

Sin tasacion y por lo que dén

Por cuenta de los herederos de D. Eduardo [illegible] Chevez y cuenta del señor Consul Inglés.

El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Consul del S. M. B. y perteneciente a los herederos de D. Eduardo Gomez Chevez [illegible] á saber:

Sobre la calle Cangallo

Lotes 1	12 1/4	vs. de frente por	40	vs. de fondo	
	2 12	"	40		
Esquina 3	16	"	40		
"	15 16	"	40		
"	16 12 1/4	"	40		
"	17 11	"	40	"	con edificio
	18 14 3/4	"	40	"	[illegible] en el fondo

Sobre calle sin nombre

4 al 10 vs. de frente por 40 vs. de fondo [illegible] lote 19 " 25 [illegible]

Sobre la calle Cuyo con [illegible]

Esquina 11	16	vs. de frente por	40	vs. de	fondo
"	12 16	"	"	40	"
"	13 11	"	"	40	"
"	14 11 1/2	"	"	40	"
Esquina 26	16	"	"	39	"
"	27 16	"	"	39	"
"	29 9 3/4	"	"	39	"

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78. Demas antecedentes a la Escribanía de D. Nicanor Repetto Defensa 85. j17

Por el mismo

DE MUEBLES INGLESES

En San José de Flores

EN LA CASA QUINTA

Del Sr. D. Huberto Bechem

Calle de Circunvalacion

Entre Sud América é Independencia

3 CUADRAS AL NORTE

DE LA ESTACION

Por ausentarse del pais

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse la *familia para Europa y cuyo pormenor es como sigue:*

Sala—Un juego de caoba maciza de seda carmesí con fundas de hilo, compuesto de un sofá, 2 butacas, 2 sillones y 12 sillas, un gran espejo marco tallado y dorado, un cuadro id id, 2 sillones antiguos de papier maché dorados é incrustados en nácar, una mesa de centro caoba maciza tallado con piedra mármol, una id consola id, tres galerías con cenefas y cortinas bordadas, 1 sillitas de fantasía, un precioso costurero de papier maché con útiles de nácar, 3 repisas de caoba, una gran pieza de centro de cristal y armazon de Vienachene, una garnitura de porcelana, un grupo de pájaros bajo fanal, muchos otros adornos, al fombrado de tripes etc. etc.

Ante sala—Un piano perpendicular de Scheel, un banco id, 6 sillas de Viena, una mesa de centro caoba maciza y piedra mármol, 2 mesas consolas id id, 2 sillones de brazo, un espejo marco dorado, 3 grabados, 2 lámparas kerosene *una caja para guantes, un costurero, varios adornos, una* estufa inglesa con útiles, estereoscopo con vistas, alfombrado de tripe, etc. etc.

Comedor—Un aparador inglés de caoba maciza, una mesa de trinchar id id, una mesa para 24 cubiertos, un sofá de conversacion y una butaca caoba y hule, 2 sillones y 16 sillas caoba y esterilla, un espejo marco dorado, un reloj inglés, 6 grabados, 2 lámparas kerosene, chuse, un juego de porcelana inglesa para 24 cubiertos, uno id de cristal Bacarat para id id, uno id de composicion id id, uno id para té y café, bandejas y aceiteras batellas de composicion aceiteras, botellones máquina de café etc.

Dormitorio—Un espléndido juego inglés de jacarandá y roble ricamente tallado, compuesto de una camera con colgaduras y demas accesorios, un ropero con luna francesa una comoda de vestir con manual y espejo, un lavatorio id, id, un sofá y 2 butacas forro seda carmesí, con fundas (todo haciendo juego), 2 galerías con cortinados de reps, juegos porcelana y laton para lavatorio, 2 repisas, alfombrado de tripe etc.

2° Dormitorio—2 camas de fierro inglesas para niños, un lavatorio con mármol y espejo, una mesa de vestir id con un canasto para ropa, un ropero, una cómoda, 4 sillas *alfombra, útiles, adornos, etc.*

3er dormitorio—Poco mas ó menos como el anterior con todos otros muebles.

4° dormitorio—amueblado como los anteriores.

Escritorio—Una biblioteca de caoba y cristales, un escritorio inglés de caoba maciso con caja de fierro y estantes para libros y papeles, un sofá de caoba forro seda carmesí con fundas, una caja de fierro, 4 sillas caoba y esterilla, altombrado de tripe, lámparas kerosene y demas enseres.

Otro dormitorio—Una cama de caoba completa una mesa de estudio caoba maciso un ropero y una cómoda de caoba, un lavatorio caoba, mármol y espejo un sofá caoba y terciopelo carmesí con funda, un estante con libros, 4 sillas, alfombras etc.

Despensa—Armario y estante de pino, mesas, un cajon para hielo, un fiambrero, 3 arañas de gas, y todos lo útiles de esta reparticion.

Cocina—*Un armario mesas, bateria de cocina, etc. etc.*

Ademas—Juegos de sabanas, fundas, colchas, toballas, rodapies, manteles, servilletas, cortinas, etc, etc, todo de hilo.

Un carruage forma americana construido en el país, con muy poco uso y una yunta de caballos oscuros, mansos y gordos.

Un carruage forma americana construido en el país, con muy poco uso y una yunta de caballos oscuros, mansos y gordos. j16

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE LA CASA

Calle Moreno Ns. 24. 26 y 28

Formando esquina

A BALCARCE Ns. 109 A 115

CASA ALTA Y BAJA

17 1|2 VS. DE FRENTE POR 35 VS. DE FONDO

El Miércoles 19 de Julio a las 2 en punto de la tarde, rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de D. Diego Brown a saber.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 15 mtrs. 155 milts. de frente al Norte a la calle Moreno formando esquina a la de Balcarce donde tiene 30 mtrs. 310 milts., previniendo que por el costado Oeste tiene un martillo a su favor que empieza a los 6 mtrs. 191 milts. igual a 7 vs. 15 cents. de la linea de la calle hácia el fondo por 4 mtrs. 416 milts. igual a 5 vs. 10 c nts. de *frente* al Norte continuando hasta el fondo al Sud, resultando en todo una superficie de 754 vs. 53 cts cuadradas.

El total de las tasaciones importa la suma de **$ 716,233** 60 cts siendo las 2/3 partes la suma de cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos m|c. ($477,492).

Los antecedentes del todo se encuentran en la Escribanía del secretario Sr. Llames Oliver, y por mas informes nuestra casa Potosí núm. 78. j15

Por el mismo

Judicial

De dos casitas en Moron

Por ejecucion seguida por

Gervasio Gari

contra don Bruno Tepedino

Y por órden del Sr. *Juez de 1ra Instancia* Doctor Noguera

El viérnes 21 del corriente a la 1 1|2 en punto de la tarde rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado, a saber:

1er Casa haciendo esquina a las calles Constitucion y Libertad, constando de 11 vs 70 cents de frente al nor-este por 20 vs de fondo al sud-oeste. Tasada en la suma de ps 40,000, 2/3 partes base para la venta ps 26,667.

En seguida—Otra casa contigua a la anterior, con 12 vs 25 cents de frente al nor-oeste por 20 vs de fondo, tasada en ps 25,000, 2/3 partes base para la venta pesos 16,667.

Títulos buenos, para verlos en la escribanía del Sr. Colonado, mas informes a nuestra casa Potosí 78. j113

Por el mismo

DE TREINTA PRECIOSOS

CARNEROS

CRUZA NEGRETTI Y RAMBOUILLETS

Procedentes

De la renombrada cabaña **En las Conchitas**

Propiedad

DEL SEÑOR DON FRANCISCO G. MOLINA

En nuestra casa Potosí 78

El lúnes 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado a saber:

30 carneros padres, cruza Negretti y Rambouillets, de 12 meses de edad hasta 2 años.

La raza de estos animales es de padres y crias procedentes de la antigua cabaña de D. E. [illegible] cruzados con Rambouillets puros de la cabaña imperial, introducidos al pais por el Sr. Mahu.

Los animales son cuidados a campo y de un tamaño notable y estamos seguros que llamarán la atencion de los criadores de ovejas.

Estos magníficos carneros podrán verse en nuestra casa Potosí núm. 78, tres dias antes del remate, donde podrán obtenerse mas datos. j16

Por el mismo

Remate Judicial

DE UNA BUENA PROPIEDAD

ALTA y BAJA

Calle de Méjico esquina

A SAN JOSE

MÉJICO 624 Y SAN JOSÉ 297 Y 317

[illegible]

Por D. Emilio Cornú

Para chancelacion de una hipoteca

Tasacion ps. 375,000 m|c

2/3 partes " 250,000 "

12 varas 30 cs. frente al Norte por 69 vs. 00 cs. por la calle de San José

El Sábado 15 de Julio de 1876

A las 3 en punto del dia

[illegible]

Constenta y Crovotta

[illegible]

Daniel L. Lauro y ca.

Del muy especial [illegible] de Saffa y Ca. [illegible]

El [illegible] del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado al mas alto precio [illegible] de muebles, [illegible] y general, el detalle pronto lo daremos. [illegible] j15

N. Benza

Gran remate judicial

Para confiteros,
Almaceneros,
Hoteleros,
Y particulares.

De la luojsa confiteria de los

22 Cantones Suizos

Ita en la calle de la Florida núm. 159 y 161

El juéves 27 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura [illegible] de contado, todas las existencias de esta confiteria, y todos los demas útiles de la fábrica [illegible]. La venta es por órden del Sr. Juez [illegible] Filemon Villar, perteneciente al concurso de D. Santiago Mengotti, cuyo pormenor es el siguiente:

Una gran cantidad de confites finos.

Una gran cantidad de tarros de [illegible]

Una cantidad de vinos finos.

Oporto, jerez, rhin, champaña

Borgoña, asti, bordeaux, & &.

En seguida venderemos:

Una cantidad de licores finos

Chatreuse, raspail, [illegible]

Padre kocman & &

Esta magnífico [illegible] un magnífico armazon de [illegible] con espejo un magnífico mostrador de 3 cuerpos, estatua con picos de gas, útiles para trabajo de confitería, una infinidad de tachos de cobre, coñac martell [illegible] en eja, [illegible] mesas con piedra, [illegible] cerveza inglesa y alemana, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Se recomienda la puntualidad a la hora, por tener muchos que vender. j115

Eastman, Gowland y Ca.

En el gran pueblo de Zarate
De una magnífica finca
Judicial

El Domingo 30 de Julio a las 2, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos y autorizacion del Síndico del concurso formado á los Sres. Delfino, Fierro y Sivoro, procederémos á la venta de esta propiedad cuyo terreno se compone de 32 varas de frente, por 50 de fondo con un edificio que consta de 6 habitaciones un gran galpon y cocina, todo de material y techo de teja, tazado en todos sus ramos en la cantidad de ps. 45000 m|c; no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son $ 30000 m|c.

Nota Esta propiedad está situada en el paraje mas pintoresco de dicho pueblo, así es que recomienda por si sola.

Por mas informes a los rematadores Victoria núm. 111 j112

Por el mismo

En el gran pueblo de Zarate
De dos magníficos terrenos
Judicial

Compuesto cada uno de 50 vs. de frente por 100 de fondo.

El Domingo 30 del corriente, a la 1 en punto se rematarán por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos y con autorizacion del Síndico del concurso formado á los Sres Delfino, Fierro y Sivari, estos terrenos situados en el paraje mas comercial de dicho pueblo, tazado uno en 10,000 ps. m|c. y otro en ps. 4,000 ps. m|c. no admitiéndose oferta menos de sus 2/3 partes.

Por mas informes a los rematadores Victoria núm. 111 j112

Por el mismo

EN SU CASA

VICTORIA 111 y 113

AL CONTADO

De 120 barricas harina

DE NORTE AMÈRICA

POR CUENTA

Y ORDEN

De quien pertenezca

El Miércoles 19 del corriente á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado.

120 barricas harina de Norte-América.

Por el mismo

En su casa Victoria 111 y 113
De un gran surtido de efectos de tienda.

El Viernes 21 del corriente á las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura y dinero al contado un gran surtido de efectos de tienda, cuyo pormenor es el siguiente:

Percalos, bramantes, un gran surtido zarazas varias clases, camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas a la crimea, tricotes varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, *boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas* de lana finas lisas y ribeteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varias clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, sombreros varias clases para hombres y niños, fajas y ceñidores de seda, gorritas para bautismos, seda blanca, negra y remita en madejones y madejitas, festones finos, hilo de ovillo id con frisa, medias de lana, tapados para señora, chalones y rebozos de lana, id de merino, id de cachemir, merinos, paño merino sarga, hasta en negra y de color, géneros para vestidos, casimires en piezas y en cortes, paño casto año piloto, paño presidente, id negro fino, damasco de lana y seda, cortinas, ropa hecha para hombres y niños, calzados, chaquetones, mantas imitacion, id guanaco, mercería, hilo de carretel, seda en paquetes, agujas, peines té, extractos finos, enaguas bordadas, pañuelos, saquitos, tapaditos, medias para Sra y niños, y otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. j15

Por el mismo

JUDICIAL.

De un magnífico terreno, en San José de Flores
Calle de Circunvalacion

El Domingo 6 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaria de D. Desiderio Hornos, un terreno compuesto de 9 vs de frente por 62 de fondo, igual á 7 mts. 794 milt de frente por 53 mts. 69 cents de fondo, haciendo el todo una superficie de 418 mts. 45 cents. tasado en $ 12,553, no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes. Por mas informes a la escribanía de Carballo. j15

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Al contado
El miércoles 19 á las 12 en punto

Se rematará un variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas arroz de la India, 20 cjs quesos de bola fresco, 100 latas dulce guayaba, 50 cjs fideos, 10 [illegible], 10 barrica salmon, 50 cjs Old Tom con etiqueta, 50 sin etiqueta, 50 cjs vino Oporto, 50 id Jerez, 25 bcas cerveza inglesa, 35 cjs vermouth, 30 id champagne, 30 id cerveza, 10 id [illegible], 10 bord. [illegible] vino, 5 pipas [illegible], 30 cj cerveza Noruega, 34 id ostion, 25 id salmon, 290 cj [illegible] de la India, 100 damajuanas vacias, 10 id [illegible], 25 latas [illegible], 20 id argentina, 15 cjs bcos. [illegible], 10 el [illegible], 10 cajas [illegible], 25 cjs. [illegible], 10 [illegible], 10 cuñados [illegible], 5 cjas los platos, 10 [illegible], [illegible], 10 cjs. frutas, 35 el [illegible], 10 [illegible] picado, 20 damajuanas anis, 10 [illegible], 15 id [illegible] cera, 10 cjs [illegible], 20 [illegible] sardinas, 20 cajas dulce membrillo superior clase, 100 cjs [illegible] clase, 12 cjs pellejitas americanas superior clase, 25 id salchichon, 25 id [illegible], 20 id [illegible], 50 cjs bacalao fresco, 50 id queso de Holanda [illegible], 100 cjs ostras frescas, 10 id salmon superior, 100 docs alpargatas, 150 cjs almidon [illegible], 20 barras [illegible], 20 cjs galletitas americanas, 10 [illegible], 20 damajuanas, 20 cjs fideos, 15 id [illegible], 20 botellas [illegible], 20 latas [illegible] y una infinidad de artículos del ramo. j15

Por el mismo

En su casa Victoria núm. 111
Al contado
De muebles, muebles y [illegible]

[illegible] j15

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles
En Belgrano
En la casa habitacion del finado Dr. D. Federico Pinedo
Calle Rivadavia esquina Rio Bamba

El Domingo 23 del corriente a las 12 en punto [illegible] j14

Pedro de Elizalde y Ca.

De comestibles y bebidas

En su casa calle Bolivar número 15

A los plazos de costumbre, por cuenta de quien corresponda.

El lúnes 17 del corriente á las 11 1/2 en punto [illegible] á la venta al mas alto precio y a los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos del ramo, cuyo pormenor es en parte como sigue:

COMESTIBLES—Arroz de la India, [illegible] alfalfa, yerba paraguaya, que se detallarán, [illegible] en cajas de [illegible] fideos, [illegible] para pesca, [illegible] tabaco español, [illegible] dulce membrillo [illegible] [illegible]

BEBIDAS—Vino [illegible] diferentes marcas, [illegible] de Oporto, [illegible] de Málaga, vermouth [illegible] Torino, Fernet, vino italiano y otros artículos que se [illegible]

[illegible]

Eugenio C. Diaz

Importante remate

Por liquidacion

DE UNA SOCIEDAD

El domingo 16 del corriente a la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público, al contado y al mas alto precio, por lo que dén, sin limitacion alguna, las magníficas lanchas que paso á nombrar.

La Capitana	carga	110	fardos	
La Rubia	id	65	id	
La Carlota	id	22	id	
El Jorge	id	65	id	
El Tomas	id	120	id	
El Enrique	id	120	id	

Todos estos buques están situados en el Riachuelo, frente a la Barraca Peña, donde estará la bandera y tendrá lugar el remate.

Los detalles se darán en el acto del remate, solo si diré desde ya, que todos estos buques están en perfecto estado, con todos sus aparejos y prontos para la carga.

Por otros informes verse con el rematador, en su escritorio San Martin 30, segundo patio. j11

Por el mismo

¡IMPORTANTE!

POR ORDEN DEL

Banco de la Provincia

Sin base para la venta

Por lo que quieran pagar

A cualquier precio

Gran quemazon

Al contado

Títulos perfectos

A entregarse en el acto

Terreno espléndido

95 metros de frente al Norte

329 metros de fondo al Sud

Todo cultivado, lleno de ricas plantas, árboles, legumbres y alfalfares.

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde venderé en remate público, al mas alto precio y al contado, por órden del Banco de la Provincia, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el deudor con lo dispuesto en la ley del 13 de Octubre de 1860, una espléndida casa-quinta, situada en San José de Flores, en la calle de la Pólvora, con 95 metros de frente al Norte y 329 metros de fondo al Sud cuyos linderos son al Norte, calle por medio, la gran casa-quinta de Morillo, al Sud con Sacarello, al Oeste con Pedriel y al Este, calle en medio con Miranda.

Esta magnífica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia, otra casa, con altos, donde hay un negocio, que forma la ochava de la esquina Nor-Este, otra hermosa casa al fondo, gran zarzo de fierro, algibe, Noria palomar, invernaculo, glorieta &, muchísima cantidad de plantas y árboles, legumbres y dos cuadras de alfalfares.

No hay base alguna para la venta, aprovechen todos, se venderá infaliblemente por lo que dén

El remate tendrá lugar en la misma quinta, sobre el terreno.

Para ver el plano, escrituras é informes, al rematador en su escritorio San Martin 36, segundo patio.

jl 13

Ramon Garcia y Ca.

Banco de la Provincia

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Bolivar n. 587 y 595

Entre San Juan y Cochabamba

51 1|2 vs de fte, 70 de fondo

VENTA A TODO PRECIO

Atencion capitalistas

6,200 ps. de

RENTA MENSUALES

RENTA SEGURA

El Domingo 23 de Julio a las dos en punto de la tarde venderemos, al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad, por órden del Banco de la Provincia, en virtud de la ley de 13 de Octubre de 1860.

El edificio consta de 33 piezas, y está divido en dos casas, la una ocupada por el hospicio de huérfanos, con 23 piezas de material, un gran jardin y otras comodidades de un establecimiento de esta clase, la otra casa tiene 10 piezas y está ocupada por familia.

Por informes sobre los títulos, ocurran á nuestro escritorio Rivadavia 109. Prevenimos q' la venta se hará por lo que dén. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

De la accion à los 2 corrales

núms. 15 |y 34

En los Corrales del Sud

Venta á todo precio

El Lúnes 24 de Julio á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado la accion á los mencionados corrales, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera, para la liquidacion de la Sociedad Serna y Blanco.

El remate tendrá lugar en la casilla de Serna.

Por informes, á nuestro escritorio Rivadavia 109, de 12 á 1.

jl 11

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Libertad 124 y 126

EL 3 DE AGOSTO

PROXIMO

A LAS 2 EN PUNTO

DE LA TARDE VENDEREMOS

Por órden del Sr. Juez

DE 1ª INSTANCIA, DR. D.

ANGEL E. CASARES

Una casa situada en [illegible] perteneciente á la testamentaría de la Sra. Da. Marcela Montenegro de Avellaneda.

El terreno se compone de 11 varas 20 centésimos de frente al Este, por 18 de fondo al Oeste. El edificio consta de [illegible] piezas y demas oficinas.

Tasacion 194,371 10, base para la venta 2/3 partes 129,914 26. Títulos perfectos. Por mas informes, á la Escribanía del Sr. Mendez y á nuestra casa Rivadavia 101.

Nota—Se previene que la tasacion se ha hecho recientemente.

Por el mismo

JUDICIAL

De un lindo terreno

Frente á los corrales del Sud
Dos manzanas de 150 varas
O sean 15000 varas cuadradas
A 4 cuadras de la estacion del tramway que vá al pueblo Alsina
la linea pasa por el mismo terreno
Tasacion bellísimo recientemente practicada $ 90,000, base para la venta ps. 60,000

[illegible]

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

De la propiedad

CALLE DE RIVADAVIA

Núms. 789 y 791

SIN EDIFICIO

Tasacion 200,631 $ m|c.
Base para la venta 2/3 partes 133,758 $ m|c.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DOS CASAS PRECIOSAS

Bien construidas

Casa alta y baja
Calle Larga de la Recoleta núms. 105 y 107
Casas flamantes
Aun hay algo que hacer
Tasacion antigua 143,148 $ m|c.
Retaza 304,400 $ m|c.
Base para la venta 2/3 partes $ 202,933 m|c.

El Domingo 23 de Julio, a las 1 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado, por órden del Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes 202,933, la magnífica y lujosa propiedad, situada en la calle de la Pólvora núms. 105 y 107.

[illegible]

Por mas datos á nuestra casa Reconquista 73.

Por el mismo

JUDICIAL

En la Boca

CALLE PEDRO MENDOZA NUM. 323 y 325

GRAN BARATURA

Una buena casa aprovechar

Tasacion ps 232,500 m|c.

Base para la venta 2/3 partes ps 155,000 m|c.

El domingo 30 de Julio a las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado, por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Ballan por una ejecucion seguida por D. José de Gugario contra D. Pedro Perez, una cómoda casa situada en la Boca, calle de Pedro Mendoza 323 y 325, cuyo edificio dividido de la siguiente manera.

Un edificio para familia compuesto de seis habitaciones construidas en cal, 3 bajas y 3 altas, [illegible] interiores y esteriores en cal, pisos de madera, techos de 2 [illegible] de ladrillo y baldoza sobre tirantes y altillas de quebracho un algibe, 2 pozos de agua con sus bombas 2 piletas con lavas hasta el rio, un cuarto de madera para despensa, letrina.

Un edificio para panadería cancha de un gran almacen bajo y alto, todo de madera con techo de zinc sobre tablas, pisos de baldoza y el entrepiso sobre maderas duras. Las puertas y ventanas en buen estado, un magnífico horno para cocer pan con capacidad para 1000 ps. de pan, una pieza para cuadra con techo de ladrillo y baldoza, toda construida en cal, piso de madera. Un galpon de madera con techo de fierro galvanizado, sin piso, otro galpon grande todo de madera, techo de zinc, donde está hoy una herrería.

El terreno se compone de 15 vs de frente al sud por 55 vs de fondo al norte. La tasacion ha sido practicada últimamente y en atencion a la época, produce actualmente de renta ps [illegible] m|c, mensuales. Por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista 73, Títulos superiores. jl1

Por el mismo

Por órden del Juez de Comercio

POR LO QUE DEN

ORDEN TERMINANTE

DE VENDER

Un terreno calle Corrientes

Pasando el Mirador de Lezica

El Domingo 23 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y al mejor precio *sin tasacion ni base alguna* por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, un terreno situado en la calle de Corrientes pasado el mirador de Lezica, con frente al ferro-carril á la Chacarita, antes de llegar á la calle de Santa Elena, á un costado de la Capilla de las Hermanas, á 3 ó 4 cuadras antes de llegar al matadero de D. Cárlos Diehl, un terreno alto y muy lindo rodeado con buenos edificios y situado en un paraje de mucho porvenir.

El terreno se vende por una ejecucion seguida por D. Alejo de Novares (hijo) y la venta se efectuará al mas alto precio, el terreno mide 21 vs. de frente al Norte por *70 vs. de fondo al Sud.*

Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa, 73 Reconquista 73. jl27

Por el mismo

JUDICIAL

UNA LEGUA DE CAMPO

EN EL AZUL

SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS

VERDADERA PICHINCHA

Tasacion baja pesos 184,000 m|c.
Base para la venta
2/3 partes pesos 122,667 m|c.
Perteneciente al concurso
De Silvestre Mosquera
En nuestra casa 73-Reconquista-73

El lúnes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado por órden del señor Juez de *Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, como* perteneciente al concurso de Silvestre Mosquera, y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion un lindísimo campo de estancia con aguados permanente, situado sobre el caudaloso arroyo de los Huesos, cuya superficie es de una legua cuadrada con poblaciones, puestos, corrales, &. &.

Recomendamos este campo á los pichinchoros, pues no puede ser mas bajo la tasacion practicada.

Los interesados pueden ocurrir por datos y planos a nuestra casa calle Reconquista 73, donde tendrá lugar el remate. jl17

Leandro Mattaldi y Ca.

De muebles, y merceria

En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo café Catalanes).

El lúnes próximo 17 del corriente

A las 12 del dia y á las 7 de la noche, venderémos cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en juegos de sala de reps y brocatela, mesas de centro de jacarandá y caoba, pianos de varios fabricantes, arañas de gas de 2, 3 y 4 luces, alfombras de tripe, espejos de Venecia y de marcos dorados, cuadros de varias clases, juegos de repa para antecala y escritorio, nuevos escritorios de jacarandá y caoba, bibliotecas jacarandá y caoba, camas de jacarandá y caoba para uno y dos personas, lavatorios jacarandá, caoba y nuindo, roperos de jacarandá y caoba con espejo y sin él, roperos de nogal etc, etc, mesas de noche de jacarandá y caoba, mesas de comedor de jacarandá, caoba y nuindo, aparadores jacarandá y caoba piedra mármol, con espejo y sin él.

Ademas, camas de fierro para una y dos personas, mecedo pino, armarios id, sillas de esterilla y madera una riquísima máquina de coser completamente nueva, del acreditado fabricante Singer, etc, etc. jl15

Por el mismo

De muebles, artículos de tienda, bazar y joyas

En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo café Catalanes).

El miércoles próximo 19 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche, venderémos cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por su estension, pero que estarán de manifiesto en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por liquidacion de varias facturas, cantidad de artículos de tienda, merceria y bazar.

Finalmente por liquidacion—100 barriles rico vino de Jerez y alhajas, entre ellas anillos de brillantes de valor y otros que estarán a la vista.

A las 2 de la tarde—Venderémos un magnífico terreno situado en las Lomas Zamora, frente al palacio de Bonorino. Los títulos de primer órden, compuesto de 10 varas por 65 de fondo.

Por mas detalles á los rematadores.

En seguida A los carpinteros, 500 pies mas ó menos de tabla machembrada. jl15

Por el mismo

Espléndido Remate

De riquísimos muebles

EN SU CASA

Calle Cangallo n. 75

ANTIGUO CAFÉ

CATALANES

EL VIERNES PROXIMO

21 DEL CORRIENTE

A LAS 7

DE LA NOCHE

Venderemos una gran cantidad de muebles de lo mas rico que ha venido al pais, y cuyo detalle daremos oportunamente.

NOTA Suplicamos a las personas que deseen mandar muebles para este remate, se vean con los rematadores lo mas pronto posible, para poderles dedicar local en su salon, pues habiendo ya muchos pedidos, no podrán disponer de muchos, para los pedidos de última hora.

Ramon Alvis

[illegible]

[illegible]

Sanchez y Garcia

[illegible]

Federico J Miró y Ca.

[illegible] de muebles en [illegible] calle Maypú 134 altos

El Sábado y Domingo 16 del corriente á las 12 1/2 en punto del dia, se hará de mañana y a cualquier precio todos los muebles y alhajas y [illegible]

Salon—3 juegos de sala, un suntuoso piano jacarandá, [illegible] cuadros, espejos, cortinados, galerías, alfombrado, biblioteca, escritorios, mesas de centro, adornos de mármol y cristales de bacará y todo lo que se necesita.

Comedor—1 rica mesa nogal para 20 cubiertos, 1 aparador de caoba, sofá, sillas, sillones, cuadros, espejos, roperos, otra mesa de caoba, sillones, cristales, porcelanas, cubiertos, bandejas, juegos de té, y otros artículos.

Dormitorio—1 rico lavatorio de caoba, mesa de noche, 1 gran cama de fierro y colchones de elástico y sillas, [illegible] relojes de pared y de bolsillo, [illegible] etc.

Plantas [illegible] de camelias, magnolias, palmas, [illegible] y [illegible], camelias blancas, [illegible] y una cantidad de plantas de lo mejor [illegible]

Venta forzosa por órden terminante. jl15

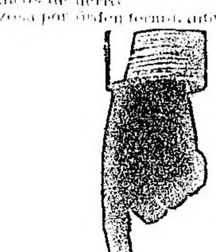

Massot y Martinez

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Jueves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, CALLE BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Pueblo «Valentin Alsina»

Por lo que dén

Todos los Juéves en los remates de muebles venderemos al mejor precio y dinero de contado, los mas lindos lotes de terrenos de este pueblo, situado en las cercanias de la ciudad. *perm.*

Por el mismo

1354 CUEROS LANARES

Por órden del Sr. Gefe de Policia, en la plaza Constitucion, barracas de frutos del señor Bernard.

El miércoles 19 del corriente, en la referida barraca y a las 10 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio, por órden del Sr. Jefe de Policia y por cuenta de quien corresponda, 1354 cueros lanares, á las 10 de la mañana. jl12

Por el mismo

Arboles frutales, plantas de adorno, flores riquísimas de uno de los mejores jardines de esta ciudad.

El mártes 18 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, un espléndido surtido de eucaliptus, naranjos, peros, manzanos, eliptomerias, araucarias, tuyas, camelias, cedros, cidras, limones, jazmines, camelias, magnolias, estrellcias & & Mas pormenores Bolivar 14. jl12

Por el mismo

Gran remate

De artículos de tienda. Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

El miércoles 19 del corriente a las 12 1|2 en punto, venderemos al contado y al mejor precio, una gran cantidad de ricos artículos de tienda como ser:

Raso de lana
Encages de hilo
Tules ilusion
Géneros de hilo
Guarniciones
etc, etc.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 14 jl12

Por el mismo

2 MAGNIFICOS TERRENOS

Uno con edificio de material

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

EN EL BOULEVAR "SANTA FÉ"

AL LADO

DE LA CERVECERIA ARGENTINA

¡El porvenir de Buenos Aires!
¡Gas y tramways á todos los lados!
Por lo que dén
Títulos perfectos

El Domingo 23 de Julio de 1876 á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. *Presidente del Banco de la Provincia* y del Sr. Juez de Comercio, las dos lindísimas fracciones de terreno con los edificios que contienen.

La primera fraccion, con frente á la calle de Santa Fé con un edificio de material (cal y ladrillo) con siete piezas, cocina, cochera, letrina, pozo de balde, etc, etc, mide 17 vs. al Sud sobre la espresada calle, lindando la misma de por medio con D. Ildefonso Isla, por 50 varas de fondo hácia el Norte, por donde linda con la otra fraccion, previniéndose que la fraccion va disminuyendo desde la linea que dá a la calle de Santa Fé, hasta tener en el frente del fondo 42 varas, lindando ademas por el Este con terrenos de Rocha y por el Oeste con terrenos de Da. Dolores Arenales de Cranwell.

La segunda fraccion tiene frente al Norte sobre una calle recientemente trazada, (año 1872) y su estension es de 45 varas al Norte sobre dicha calle, lindando la misma de por medio con García, por 50 varas hácia el Sur, hasta dar con la otra fraccion, previniéndose que va ensanchandose hasta tener en el frente del fondo al Sud, 50 varas, lindando ademas al Oeste con dicha Sra. de Cranwell y al Este con García.

Esto remate se verificará indispensablemente, en virtud de no haberse cumplido con lo estipulado en el contrato y haberse comprendido en lo proscripto en el artículo 15 de la Ley de 13 de Octubre de 1860.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 14. La bandera indicará los terrenos el dia del Remate. jl8

Por el mismo

JUDICIAL.

¡GRAN PICHINGHA!

Para almaceneros, tenderos

Y ferreteros

EN BARRACAS al NORTE

Las existencias de la conocida casa de

Ricardo A. Luzuriaga

Judicial

De almacen, comestibles y bebidas, calle de Charcas n. 436 y 438 entre Talcahuano y Libertad, donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, de todas las existencias, pertenecientes a don Luis Galli, en juicio ejecutivo que contra el siguen los señores Barbieri y Hermanos.

El mártes 18 de Julio á las 12 en punto del dia procederá la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, del referido negocio, su detalle en parte es como sigue: *Lozas, cristales, lámparas, vinos distintas clases*, licores id, cerveza id, coñac id, ginebra, conservas, aceite embotellado, yerba paraguaya, tinas americanas, armazon, mostrador, vidrieras, balanzas y pesas, cascos vacios, estivas y muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension, jl13

BALBIN Y LAGOS

Judicial

EN EL PARTIDO DE LOS 3 ARROYOS

Por mandato del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

una legua

DE LINDO CAMPO

PARA PASTOREO

DE HACIENDAS

En nuestra casa Perú 27 á las 2 en punto de la tarde

El [illegible] de Agosto procederemos á la venta al contado [illegible] legua cuadrada de lindo campo quedando adelante de un terreno tasacion 200000 pesos moneda corriente y por base para la venta las 2/3 partes.

Los [illegible] podrán [illegible] los títulos en el Tribunal de Comercio, Escribanía de [illegible]

Por [illegible] nuestra casa Perú 27. jl2

Por el mismo

Judicial

Por el Banco de la Provincia y mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.
De un terreno calle del Progreso
En la parroquia del Socorro
Al mas alto precio

El [illegible] 24 del corriente, á las 3 en punto venderemos [illegible] el siguiente terreno.

El [illegible] se compone de 16 vs 70 cent. de frente al Sud-oeste por 113 vs de fondo al Nord-este y en el costado Sud-este 111 vs de la 70 vs de este frente empieza á disminuir el ancho del terreno, viniendo a terminar en su contra frente al Nord-este con solo 9 vs. *lindando con* frente á la calle del Progreso y con Da Isabel Ylhispfield.

Títulos de primer órden, para examinarlos al estudio del Dr. Carlos Pellegrini, calle de Rivadavia. jl14

Por el mismo

Judicial

Por el Banco de la Provincia y mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.
En Belgrano, calle de Chacabuco, esquina Rivadavia.
Al mas alto precio De una casa quinta.

El Domingo 13 del corriente á la una en punto de la tarde, venderemos dicha propiedad, al mejor precio en terreno de 21 metros 75 *centímetros de frente al Este*, por 43 y otros y 30 centímetros de fondo al Oeste, haciendo esquina con D. José Gould.

Títulos de primer órden.

Los interesados podrán inspeccionarlos en el estudio del Dr. Carlos Pellegrini calle de Rivadavia. jl14

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL

BANCO DE LA PROVINCIA

Y MANDATO DEL SR. JUEZ DE COMERCIO

DR. D. JUAN C. LAGOS

En la calle Potosí 331

De todas las existencias

DE UN ALMACEN

Al contado

El sabado 22 del corriente, á las 11 en punto, venderémos al mejor precio, todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle es como sigue:

153 botellas de distintos vinos, 78 escupideras ordinarias 1 docena palanganas, 11 jarras ordinarias, una id palanganas algunas finas, 31 soperas surtidas, 16 jarras id, 104 platos id, 15 fruteras loza piedra, una salvadera, 2 calentadores lata, 73 jarras ordinarias, 31 fuentes blancas grandes, 17 fuentes, 4 tarros de barro, 187 vasos, 89 botellones con tapa, 9 dulceras chicas, 107 copas, 6 botellas para vino, 4 floreros, un juego lavatorio de porcelana con 3 piezas, otro id con 13 piezas, 148 tarros conservas entidas, y otros artículos que se hallarán oportunamente. jl11

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL BANCO

DE LA PROVINCIA

Y mandato del Sr. Juez

De comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

De un terreno alto, en la calle de Alberdi núm. 52, 20, varas de frente al Oeste por 57 vs. de fondo al Este, Tasacion sumamente baja $ 37,158 m|c. El remate se efectuará en el mismo terreno.

El domingo 23 del corriente á la 1 en punto, venderémos este lindísimo terreno todo cercado de pared teniendo al frente calle de Alberdi un porton de pino y la pared de cal.

El terreno ensancha en el fondo a 59 vs. teniendo un martillo a su favor.

Base para la venta las 2/3 partes $ 24,729 m|c.

Títulos de primer órden.

Los interesados que deseen inspeccionar los títulos al Tribunal de Comercio, escribano Lijo. jl8

Por el mismo

JUDICIAL

POR EL BANCO

De la Provincia

Y mandato

Del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

De una quinta

Situada en San José de Flores, calle Circunvalacion esquina a la calle 25 de Mayo. Tasacion 52,250 $ m|c. 104 vs. de frente, por 60 vs de fondo. El remate se efectua en nuestra casa Perú 27.

A las 2 en punto, el sabado 12 del corriente, venderemos al contado, la lindísima quinta.

Está situada a 4 cuadras de la calle Real, tiene una casita nueva de material, hermoso jardin con plantas de mérito y árboles frutales, toda cercada. Base para la venta las 2/3 partes, ps 34,833 m|c. Títulos de primer órden.

Para inspeccionar los títulos al Tribunal de Comercio, escribana Lijo. jl8

Por el mismo

JUDICIAL.

POR EL BANCO

De la Provincia

Y mandato del Sr. Juez de

COMERCIO

Doctor D. Juan C. Lagos

EN RAMOS MEJIAS

A 5 cuadras [illegible] Tasacion bajísima 18,000 pesos m|c. 140 varas [illegible] Sud por 104 varas de fondo al Norte.

El remate se efectuará en nuestra casa Perú 27 á la 1 de la tarde.

El Sabado 22 del corriente venderemos al contado, este terreno de mucho porvenir. Base para la venta las 2/3 partes $ 12,000 m|c. Para examinar los títulos al Tribunal de Comercio, Escribano Lijo. [illegible]

Remates á la vuelta

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El 16 de Julio á las 3 de la tarde

DE UNA HERMOSA CASA

Y GRAN FABRICA DE MOLINO

De moler trigo

SITUADA EN LA CALLE DE

Buen Orden núm. 983

CON FRENTE TAMBIEN A LA CALLE

GENERAL HORNOS

TASADA, EN TODOS SUS RAMOS

En la suma de

pesos 665,933 m|c. 50 cs.

Siendo las 2|3 partes la suma de

Pesos 443.955 m|c. 66 cs.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa.

Procederé á la venta de la casa y molino indicado, perteneciente á la testamentaria de don Pascual O. Fournot, cuya venta se llevar á efecto por ejecucion seguida contra esa testamentaria por D. José Tayr.

El terreno de ese establecimiento se compone de tres fracciones, la primera con frente á la calle Buen Orden se compone de 4 metros 849 milte igual á 5 varas 60 centésimos de frente al este, por 34 metros 640 milímetros igual á 40 varas de fondo al oeste, equivalente toda una área de 240 varas cuadradas. La segunda fraccion es interior y sigue á continuacion de la primera, compuesto de 12 metros 124 milímetros igual á 14 varas de frente al este, por 16 metros 21 centímetros igual á 18 varas 50 cents. de fondo al oeste, equivalente todo á una área de 259 vs cuadradas. La tercera fraccion dá frente á la calle General Hornos, se compone de 26 metros 846 milímetros igual á 31 vs de frente al este, por 53 metros 259 milímetros igual á 61 vs 50 centésimos de fondo, equivalente todo á una área de 1906 vs 50 centésimos cuadradas.

Lo principal del edificio levantado en ese tan extenso terreno, se compone 1º de un gran galpon para la maquinaria, pared de 1 1|2 ladrillo en cal, piso de baldoza techo de teja francesa y entre-piso de madera, con todos los accesorios y departamentos necesarios para el objeto á que está destinado

2º—de otro galpon con fte. al norte, pared de un ladrillo en barro, piso de ladrillo, pared medianera en cal, techos de dos hiladas, tirantes y alfajías de pino

3º—de 2 piezas para familia, con dos id de altos, paredes en barro unas en cal otras revoques en cal, piso de madera, galerías, techos de madera y encerado

4º—De una gran pieza para comedor y otra para escritorio, buenas paredes, revoques en cal, cielo raso, techos de azotea en la primera y de teja francesa en la segunda, piso de baldoza; parral con zarzo de fierro y otras plantas

5º—de una cocina con altillo

6º—A la calle, vereda de piedra artificial, con entrada de adoquin, porton de fierro.

Tambien está comprendida la maquinaria del molino, calderas, piedras de atauna, cernidores, cajones, herramientas, anexas á toda la maquinaria, y todo lo demas perteneciente á ese establecimiento que no se detalla por su mucha estension.

No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores ocurrir á la escribanía de D. Bartolomé Martin calle de Defensa Juzgado civil ó al escritorio del rematador calle de Victoria No. 49 jn20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Formando esquina

A las calles de Garay

Y PERU

Con frente Oeste y Norte

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, procederé á la venta de la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Domingo Bonello.

El terreno se compone de 17 varas de frente á la calle de Garay, por 30 a la de Perú, tiene 2 piezas de azotea que forman la esquina y otra en seguida, 2 id tambien de azotea techos embaldosados y maderas duras, 2 piezas de tabla con sus pisos de id, 1 pieza de material techo de teja francesa y piso de tabla, un gran galpon de madera, pozo, resumidero y demás oficinas necesarias.

Esta propiedad está tasada en la suma de $ 237,058 38 centavos moneda corriente y sus terceras partes que es la base de la venta son $ 158,038 92 centavos m|c.

Para ver los títulos y demás datos ocurrir á la escribanía de Sagasta calle Defensa, casa de los tribunales civiles. j

Por el mismo

JUDICIAL.

El 25 del corriente

á las 2 de la tarde

En el Juzgado de Paz

DEL PUEBLO DE LOBOS

DE UNA CASA SITUADA EN LAS CALLES DE

9 de Julio y Rivadavia

Dando frente al Oeste y Sud

Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. Casares, procederé á la venta de la referida casa, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Cascallares y ejecucion seguida por don Manuel Portos, la cual se compone

El terreno de 86 mts. 600 milts. de frente al Sud ó sean 100 vs. por 41 metros 454 milímetros de fondo al Norte, ó sean 48 vs 25 centésimos

El edificio consta de 5 piezas, de las cuales 3 son de azotea, de 2 hiladas de ladrillos, baldozas y maderas duras, revocada en cal exterior é interiormente; empapeladas y cielos rasos, las otras 2 piezas son de techo de paja, una galería cuyo techo es de fierro galvanizado, rodea las espresadas piezas, cornizas, alquitrabes, pilastras, capiteles y una valaustrada pintada imitacion mármol, adornan el interior, cocina, letrina, pozo de agua. Ademas tiene un 2º cuerpo de edificio al Sud-Oeste, que consta de 3 habitaciones, zaguan, letrina, pozo, techos de teja francesa.

El terreno está cercado de pared, veredas y un gran porton á la calle de Rivadavia.

Este edificio está tasado en la suma de $ 261,750 m|c. siendo sus 2|3 partes $ 176,495 m|c. y la base para la venta. Por mas informes á la escribanía del Sr. Perez Gomar, calle de la Defensa casa de los Tribunales. jl1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el pintoresco pueblo de Belgrano, calle de Pavon esquina á la de Tucuman, plaza del mercado.

El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde. Retasa ps. 180,337. 78 centavos m|c. y las 2|3 partes ps. 120.225-18 centavos m|c.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr Don Julian Balbin procederé á la venta de la mencionada propiedad, perteneciente á la ejecucion que sigue Doña Guillermina Echmidt, contra Doña Vicenta Iturri (de Imbruno.

La posicion de su área es inmejorable, en ésta se compone de 32 1|2 varas de frente al Sud, por 40-80 centímetros de fondo al Norte, tiene seis piezas con pisos de tabla unas, y de baldozas otras; pintadas, zaguan embaldozado y pintado, un cuarto alto para sirvientas; cocina, pileta, pozo, reja á las dos calles, un magnífico jardin con varias clases de plantas y árboles frutales, y tres parrales con zarzos de fierro, en general, tiene todas las comodidades para el verano.

No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes.

Para ver los títulos ocurrir á la escribanía de el Señor Miguel Repetto, casa de los Tribunales calle Defensa. jl12.

Por el mismo

JUDICIAL

En San José de Flores

DE UNA CASA-QUINTA

CALLE DEL

General Necochea n. 57

ESQUINA A LA DE

JULIO N. 70

El Domingo 23 de Julio á la una de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos.

Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Pichot, contra D. Salvador Simonet.

Su área consta de 29 metros 111 milímetros de frente ó sean 34 vs, por 44 metros, 166 centímetros de fondo al Oeste igual á 51 varas.

El edificio consta de 6 habitaciones, cochera, letrina, pozo, gran cantidad de árboles frutales, y 3 parrales con zarzo de fierro.

La tasacion asciende á la suma de $ 131,360 m|c. y sus dos terceras partes, $ 87,5.1 m|c. Por informes escribanía del Sr. Lujo, Tribunal de Comercio. jl 12

Por el mismo

Judicial

En Quilmes, de una casa

El Juéves 27 del corriente, á las 5 de la tarde, calle 6 Esquinas 17, á 2 cuadras de la plaza Caridad, 3 del tranvía, 5 de la iglesia y 7 de la estacion del ferro-carril.

Esta venta se efectuará por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, por una ejecucion que sigue D. Manuel Gimenez, contra D. Francisco Hurtado, por un crédito hipotecario y que tramita por la oficina del señor Campos.

La propiedad indicada se compone el terreno de medio solar, con frente al Norte y Oeste; 3 piezas de material, techos de teja francesa, una id techo de rapia y otra de azotea, cocina, letrina, techo de paja; á la calle toda cercada de pared y reja, porton de fierro.

La retasa asciende á $ 45,468 m|c. y las 2|3 partes pesos 30,312 m|c. jl11

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

En la Magdalena

De una finca y accion á una suerte de chacra, perteneciente á la testamentaria de don José T. Vera, y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos Marenco.

El dia juéves 20 de Julio de 1876, á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco, y como perteneciente á la testamentaría de don José T. Vera.

1.º—Una casa en el pueblo, compuesta de 2 piezas de material, de 12 vs de largo por 6 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo, todo sembrado. La tasacion total es de 40,000 ps, y se previene que no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes que son 26,666 ps m|c.

2.º—La accion á una suerte de chacra, compuesta de 400 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de quinch y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25000 ps, no admitiéndose oferta menos que sus 2|3 partes que son 16,666 ps m|c.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 153 jn10

Por el mismo

Judicial

EN EL 25 DE MAYO

DE 4 PROPIEDADES

TASADAS EN 330,000 $ m|c.

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De D. Silvestro Mosquera.

Por órden del señor

JUEZ COMISARIO

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderémos judicialmente por órden del señor Juez Comisario las 4 propiedades pertenecientes á este concurso á saber:

1ra. Propiedad

Una casa en la plaza Principal formando esquina compuesta de 50 vs de frente por 50 vs de fondo, cercado todo de pared de ladrillo, tasada en 150,000 $ 2|3 partes 100,000 $ m|c.

2.d Propiedad

Una casa contigua á la anterior 1|2 cuadra de la plaza en un terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared de ladrillo, tasada en 40,000 $ 2|3 partes 26,666 $ m|c.

3.d Propiedad

En casa á 1 1|2 cuadras de la plaza 100 v de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con mil plantas frutales surtidas, tasadas en 51,000 $ 2|3 partes 33,332 $ m|c.

4.d Propiedad

4—Dos chacras en el ejido del pueblo, tasada en 50,000 $ m|c., 2|3 partes 33,332.

Creemos inútil recomendar estas propiedades, pues estan situadas en el mejor parage de dicho pueblo. El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

Por mas datos ocurran al escritorio Defensa 199. jn20

Francisco F. de la Serna

REMATE COLOSAL

EN EL TANDIL

DE TERRENOS

FISCALES

UBICADOS EN EL GRAM PARTIDO

"TRES ARROYOS"

POR ÓRDEN DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

168-leguas cuadradas-168

Campo flor
Rodeados de estancias
Llenos de ganado
Asombrosa base de venta
60,000 pesos legua cuadrada
Pagaderos décima parte al contado y las otras nueve décimos en 8 anualidades, por partes iguales

El gobierno de la Provincia nos ha honrado con la orden que hemos recibido de efectuar este remate, en representacion de la oficina de Tierras Públicas. Al efecto nos hemos trasladamos al pueblo del Tandil. [illegible] el remate, presidido por la Comision Municipal de los Tres Arroyos

EL 14, 15 Y 16 DE JULIO A LAS 12 EN PUNTO

Temiendo en vista la superioridad, la mayor comodidad para los señores compradores han resuelto que se haga esta venta en el Tandil, donde pueden hallarse todo género de recursos.

Permitasenos recordar las inmensas ventajas que ofrece este importantísimo negocio.

Nos escusamos de recomendar la calidad sobresaliente de estos campos porque son bien conocidos de todos. Los limitamos simplemente á observar, que la posecion y los títulos de propiedad se entregarán luego que se abone la décima parte al contado. Desde ese instante el comprador puede ocupar los campos ó arrendarlos para pagar con los mismos arrendamientos el valor de esta propiedad que indudablemente es de un valor ascendente.

En suma se podrá adquirir este valioso terreno, con el insignificante desembolso de los dos ó tres primeros años. No se presentará otro negocio tan lucrativo.

Debemos advertir que los compradores de esta capital, deben partir por las diligencias que salen de la calle Potosí núm. 329, en las diligencias que salen el 9 ó el 12 del corriente que llegará al Tandil el 14. El remate de lote por lote terminará el 16.

Por planos ó cualquier otro informe, al rematador calle San Martin 30.

NOTA.—Terminada esta venta, propondremos otros campos de propiedad articular situados en varios partidos.—Son de clase superior. jl4

Por el mismo

¡A LAS HERAS!

REMATE LIBERAL

200 cuadras de 150 por 150

TERRENO VEJETAL

A 20 cuadras al Sud

DE LA ESTACION

ENTRANDO UNA POBLACION

Con quinta formada, propiedad

De don Z. Alcoba

Venta por lo que dén

SIN TASACION

Para cubrir un crédito

AL BANCO DE LA

PROVINCIA

En el partido «Las Heras», son conocidos como los mas valiosos estos terrenos. La calidad de la tierra, su elevacion, proximidad á la estacion y la clase de vecinos que los rodean, han influido de remates anteriores, hace seis mese para que se haya obtenido el precio qu tuvieron en el apogeo de los terrenos.

Hoy no hay pretenciones en cuanto á precio. Solo se aspira el cumplimiento de obligaciones contraidas ante el Banco de la Provincia. Se rematará, pues al contado en lotes, al gusto de los compradores, ó todo en un solo lote por lo que dén.

El domingo 30 de Julio á la una en punto.

El remate se hará sobre los mismos terrenos. Los Sres licitadores hallarán en la estacion á la una, carruages que los conduzcan.

Ezijiremos un diez por ciento, sin escepcion, al tiempo de entregar nuestro boleto de venta.

Por cualquier otro informe y por planos, al rematador calle San Martin núm. 30. jl6

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle la Defensa n. 201

El Juéves 20 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas: Conservas de tomate, quesos de holanda, pex palo, vino priorato en cuarterolas, clase superior, fósforos milaneses, dulce de membrillo, papel estracilla, pasas de higo en cjs y latas, hespiridina en damajuanas, cebada inglesa, nueces, semilla de alfalfa, jabon de españa, bitter fino, ajenjo, vermouth, coñac, ginebra legítima de holanda, tubos, abillo, escupideras, tazas para caldo, fósforos de palo, cerveza de noruega, yerba misiones, id paraguaya, café molido, papel astraza, grande y mediano, vino de asti en rajones y otra porcion de artículos. jl15

Gregorio Cristal

De un terreno y rancho, Calle de Andes n. 541, entre Charcas y Santa-Fé

Tramway de ida y vuelta á media cuadra

8 y 3|4 varas de frente, por 65 varas de fondo

El domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde, venderé por órden de su dueño, el terreno arriba indicado, con 8 3|4 de frente al Oeste por 65 de fondo al Este, rodeado de magníficos edificios.

Prevengo que no tiene límite y se venderá por lo que dén Títulos de primera clase. No faltar á la hora. Por informes á la calle Venezuela 118. jl11

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado, en nuestra casa, Perú 87

El Mártes 18 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, camisetas de franela, calzoncillos de id, lienzos de las mejores marcas, un notable surtido de géneros para vestido para la estacion, gran surtido de géneros de hilo, uso-doméstico, camisas para hombres, señoras y niñas, escoceses á cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, gambrona para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingalas, zarazas de colchas, batones de lana, cortes para vestidos, paños y casimires, cortes de casimir, sombreros de castor, id de felpa, pañuelos de la india alemanesco, fajas de la india, enaguas grô negro y de colores, colchas de algodon, frazadas, jergas, pellones, bramantes, percales, lienzos, uso doméstico de todos anchos, paños de todas clases, casimires y trages, paños, gros y pequines gran surtido, pooples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, ídem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, en leta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de todos anchos, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidas, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrina de varias clases, merino el camisas y otra infinidad de artículos.

Al mismo tiempo, un gran surtido de calzado para Sras niños y hombres. 15

Por el mismo

En nuestra casa, Perú 87

El Juéves 20 de Julio, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes finos, lienzo frazadones, mantas tejidas y ponchos tucumanos, mantas, bramantes, lienzos, zarazas, uso doméstico, genero de vestidos, madapolan, gros y pequines, gran surtido, id id negros y de colores varias clases, gran surtido de paños, lienzos, uso doméstico, alemanesco, madapolan, merinos negros y de colores, tartanes, lustrinas, percales, zarazas gros, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalonas de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, camisetas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda id de lana, id de tartan, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotes de lana, camisetas de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas, botines de prunela para Sras y niñas, id de cabritilla, id de paño, botines de becerro lisos y con elástico para hombres y niños, id de cabritilla, id cuero de perro y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jl 1

R. y J. Amoretti

El sábado 15 á las 7 de la noche

Variedad de mercaderías. En nuestra casa Cuyo 115.

El Sábado 15 á las 7 en punto de la noche, venderémos por cuenta de varios, un espléndido surtido de efectos, ropa blanca para hombres y niños, camisas, pañuelos, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, cuellos, puños, chalecos de lana, [illegible] estuches antiojos, para teatro, alfileres de corbata, [illegible] de plata, [illegible] de mesa, marcos para retratos, juegos de manteles y servilletas, toballas de hilo, ricos pañuelos de hilo, útiles de escritorio, bastones, [illegible], juegos de ajedrez, cubiertos de mesa, canastas de composicion, cristales y porcelanas, cajas para perfumes, [illegible], alfombritas, carpetas de mesa, juegos de lotería, habanos, cigarrillos y tabacos, [illegible] de composicion, cajas para pañuelos y otros efectos de adornos, un buen surtido de calzado de diversas clases, para hombres, señoras y niños, ropa hecha, un nuevo y variado surtido en cuentas y cintas, variedad de efectos de mercería, guantes, [illegible], diversidad de tapados y vestidos para señoras y niños, frazadas, mantas y colchas, [illegible], pañuelos de seda, perfumería, sombreros, géneros diversas clases, poplin, popelina, percales, zarazas, gambronas, lanas, lustrina, tazas de lana, paños casimires, lienzos, uso doméstico, bombasí y bramantes efectos de otros tantos que no se mencionan y que estarán á la vista en el acto de la venta. jl12

Por el mismo

DE LA LIBRERIA

Calle Belgrano Núm. 420

El Mártes 18 á las 12 del dia y el Miércoles 19 á las 7 de la noche.

BELGRANO 420

Entre Buen Orden y Lima

El Mártes 18 del corriente á las 12 en punto de dia, y el Miércoles 19 á las 7 en punto de la noche, [illegible] á la venta de un importante y selecto surtido de libros, Ciencias, Medicina, Derecho, Historia, Novelas, folletos, libros de religion, id de estudios, para colegios, y &. &. obras completas y libros flamantes [illegible] de mérito en un todo. **Detalle en parte.**

Costumbre Universal, Geografía Universal por Malte Brun, Historia del último Borbon de España, Política de Maquiavelo, Cotorro Médico por Mata, Obras de química, patología y otras muchas obras de medicina, Historia de Inglaterra, id de la conquista de Mejico, Historia de los Reyes y Papas, Leyenda de oro [illegible] de todos los Santos que veneran la Iglesia, Historia de Italia, Diccionario Enciclopédico, Id Latino, Frances, Ingles, Italiano y Español, Nuestra señora de Paris, Pais del Oro, Los ángeles de la tierra, Biblia de las mugeres, Héroes de la cruz, La buena madre, Ayes nocturnas, El maldito, El fraile, Madre de los desamparados, Paris y Londres, Misterios del mundo, El Judío Errante, Conde Duque de Olivares, [illegible] ilustrado, Pintura del amor conyugal, [illegible], Los hijos de la fé, Esperanza la hija del misterio, Rey del Mundo, Collar del Diablo, Perdicion de la mujer, [illegible] Album pintoresco Universal, [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

M. Bengurria

De un terreno ubicado en esta ciudad, sito calle de Pozos, formando esquina á la calle Pavon.

Con frente de 16 1|2 vs. de frente al Oeste con 37 de fondo al Este. Apropósito como para hacer un magnífico edificio y tasado en la baja suma de 33,000 $ m|c siendo sus 2|3 partes 22,000 $ m|c, y no pudiendo admitir oferta que no exeda de esta última suma.

El Juéves 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á su venta por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco como pertenecientes al concurso de D. Juan Raggio. jl11

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del DIA

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferretería, á las 2

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

¡MUY IMPORTANTE!

De una linda propiedad

Haciendo esquina situada en el parage mas alto de la ciudad calle de la Defensa núm. 918 y 930, con el fondo á la calle de Garay, á 2 cuadras del mercado de Comercio y tramway á la puerta, tasacion infinitamente baja! Títulos perfectos.

Por disposicion del Juez civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé á vender en público, el dia 3 de Agosto á las 12 en punto la referida finca ubicada en la esquina de Defensa y Garay, compuesto su terreno de 13 vs de frente, por 40 vs de fondo con 3 piezas de techo de teja antiguas y 2 id de maderas, pozo de balde, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la suma de 195,988 $ m|c., sus 2|3 partes 130,659 $ m|c., la referida finca pertenece á la testamentaria de Da. Pascuala Gonzalez de Fleming y la venta será verificada tomando por base las 2|3 partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no exceda de ella, por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina de D. Tulio Mendez, escribano García, donde tramitan los autos de su referencia ó al martillero calle de la Piedad núm. 739. j28

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

De órden del Señor Juez de Primera Instancia, Dr. Dn Angel E. Casares, El Domingo 16 de Julio, á las 2 de la tarde.

De la hermosa casa quinta perteneciente á la testamentaria del Señor D. Mariano Boneo, situada en el partido de San José de Flores, á 4 cuadras de la nueva Estacion "Liniers", que como se sabe, queda esta estacion á pocas cuadras de la Floresta.

La casa que ofrecemos en venta muy pocas veces se proporciona igual.

Esta casa que no trepidamos en llamarla Palacete, queda como se ha dicho á 4 cuadras de la estacion «Liniers» mirando al Norte, está lindando por el Oeste con las quintas de Quiroga y D. Domingo Achaval por el Este con la de la señora Rodriguez de Vesillac, al Norte con el gran establecimiento de la casa de ejercicios y el de D. Emilio Fort. La tasacion hecha recientemente es de la cantidad de 244,682 $ m|c. siendo las 2|3 partes 163,122 $ m|c.

La casa consta de 12 lindísimas piezas, todas empapeladas con cielo razo de yeso sócalos de madera, pisos de tabla. La entrada á la casa es un magnífico vestíbulo con escalinatas de mármol y lindísimas columnas de material, un gran jardin con platas esquisitas, rodeado de rejas de fierro y una gran puerta de lo mismo, y grandes árboles como eucaliptus, paraisos, &. &.

Cuatro de estas piezas tienen puertas y ventanas que dan al gran vestíbulo.

Va tambien al vestíbulo una magnífica capilla con un gran altar de material, que unido con el gran corredor puede admitir la concurrencia de 100 personas. Esta parte del edificio de las 12 peizas las divide un gran zaguan con puertas en los dos estremos, que una vez cerradas estas se comunica por dentro todas las piezas. Sigue despues un gran patio rodeado de magníficos corredores con columnas de fierro, todo cercado de pared y reja. En este patio están las piezas para sirvientes, letrina y cocina, un pozo de balde y un gran port u que vá á la quinta que cerrado este, deja completamente asegurada toda la casa. Todo este edificio está rodeado de lindísimos jardines y caminos para entrar carruages.

CASA PARA QUINTERO.—2 lindas piezas de material con buenas puertas y ventanas de rejas y cocina.

TERRENO.—2 y 3|4 cuadras de 150 vs, todo plantado de riquísimos árboles frutales, y una parte sembrado de sementera.

Despues de la descripcion que á la ligera hemos hecho de esta magnífica propiedad, solo tenemos que decir que todos los materiales son de primer órden, los tirantes y alfajias de maderas duras, las puertas todas de la misma maderas, todas las piezas tienen grandes ventanas al vestíbulo, jardin, patios y quinta. Así es que el que quiera hacerse de una magnífica propiedad de campo, se le ofrece hoy la proporcion á una distancia de 40 minutos el Parque á dicha propiedad.

NOTA—La tasacion ha sido hecha tan baja por la razon que cuando fué hecha no existia la estacion Liniers, y que parair á esta casa habia que bajarse en la estacion Ramos Mejías y tomar allí un coche para poder trasladarse; hoy con la estacion á 4 cuadras tiene un mérito de un 50 p % á su favor, sin embargo se ha de vender pasando de las 2|3 partes de la tasacion.

Otra.—El tren sale del Parque á las 12 del dia y de 11 Setiembre á las 12 y 10—llegando á la estacion Liniers á las 12 y 40—Teniendo tiempo la concurrencia para visitar el establecimiento.

Esta propiedad reconoce el Banco Hipotecario una hipoteca de 3000 pts. mas ó menos, pues se ha amortizado parte de ella, con cuya hipoteca se puede quedar el comprador si le conviene.

Es preciso que sepan los interesados que el pago de esta propiedad tienen que hacerlo en papel del Banco de la Provincia que como se sabe tiene un descuento de 33 p%. Por mas informes y ver las escrituras al rematador Victoria núm. 159. jn15

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en la Boca

Calle del General Brown esquina á la del Coronel Suarez

10 varas de frente por 50 de fondo, que viene hacer todo frente. Recientemente tasada el 20 de Mayo ppdo, por el maestro mayor D. Miguel Cabrera, en la cantidad de 68,272 $ m|c., las 2|3 partes 45,515 $ m|c.

La casa tiene 3 lindas piezas de material con altillos á la esquina, como para casa de negocio, alquilar, pozo de valde, cocina y letrina, despues sigue otra casa separada, que consta de 2 piezas de madera con todas las comodidades necesarias.

El domingo 23 de Julio á la 1 de la tarde, se venderá en remate público dicha propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por ejecucion seguida por D. Gerónimo Viacava, contra la testamentaria de D. José Celemo.

Por mas informes al Escritorio del rematador, Victoria 160. jn24

Duarte Wright y Correa

DE UNA GRAN PROPIEDAD

CALLE DE CHILE Nos. 838 y 840

ENTRE LAS DE ENTRE-RIOS Y POZOS

10 vs. de frente por 70 fondo

Frente moderno y elegante, con edificio de 24 piezas, con una contrata que falta para cumplirse 2 1|2 años y produce alquilada de valde 1,800 $ m|c. al mes.

Base para la venta por lo que dén.

SE REMATA

El domingo 16 de Julio á las 2 1|2 en punto de la tarde esta importante propiedad, cuyo edificio se compone de 24 piezas, 2 letrinas, 2 pozos, resumideros, patios embaldozados, &. &. y con una contrata que produce 1,800 $ m|c. mensuales, siendo como decimos mas arriba la base para la venta lo que quieran dar los señores interesados á quienes pedimos asistan y se convenzan que este como todos nuestros remates serán al mas alto postor.

NOTA.—Por mas pormenores y ver los títulos á los rematadores Victoria 159 jl8

Por el mismo

LINDO TERRENO

MUY BIEN SITUADO

POR CUALQUIER PRECIO

Calle Lorea entre San Juan y Comercio

36 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO

SE REMATA

[illegible]

Por el mismo

Mercaderías generales. En nuestra casa Victoria 159

[illegible]

Avorias por órden del Sr. Cónsul de Francia, 15 fardos con 151 resmas papel de imprenta.

jl9

Por el mismo

GRAN REMATE

DE MUEBLES

En la calle de Piedad n. 995

POR AUSENTARSE

LA FAMILIA AL CAMPO

EL JUEVES 20 DE JULIO

PROCEDERÉ Á LA VENTA

DE LOS ARTÍCULOS QUE Á CONTINUACION

SE DETALLAN, A LA MAS ALTA

Postura y sin retirar lote

Un lindísimo juego de muebles para sala de [illegible] azul y con un [illegible] espejos de dos varas, de altos, lunas de Venecia, marco dorado, chiffoniers con piedra mármol, un piano de la acreditada fábrica de Lerz, en muy buen estado, alfombras de tres tripe, como todavía no se introdujo al pais. Ricas cortinas y galerías de sala, etc, etc.

Comedor—Un juego completo de muebles [illegible] caoba, loza, cristales, cuadros, reloj de chimenea, juegos de esta arañas de finísimo bronce, artículos de cristole cortinas con galerías etc, etc.

Dormitorios—Camas cameras, lavatorios de jacarandá, roperos de id, con espejo de cuerpo entero, mesas de noche, perchas, sillas camitas para niños, juegos de lavatorio, sillones, sillas, espejos para vestirse y mil otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Escritorio—Un juego de muebles para escritorio, de marroquí y caoba, dos escopetas francesas, una de Monte-Cristo y otra de Lefaucheux.

Batería de cocina—500 plantas finas, macetas de mármol No faltar. jl13

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 159

El Lúnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos,
Paños y casimires,
Bramantes,
Lienzos,
Percales, zarazas,
Tartanes, merinos,
Uso doméstico, alemanesco, madapolan, géneros de hilo para sábanas de uno y dos anchos, bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, francela blanca y amarilla, coleta plomo y negra, percalina, pañuelos chalones de merino de tartan y de cachemir, mantas de vicuña y de imitacion, id de lana, frazadas y frazadones, colchas blancas de algodon, id de colores, medias largas y cortas para hombres, señoras y niñas, carpetas de seda, id de pura lana, tohallas, manteles, pañuelos de seda y de hilo, camisetas de crimea, id de bordado, tricotas de lana, camisetas de punto de lana, id de algodon, corsetts, boas de lana, id de tartan, sacos, pantalones y chalecos de casimir, sombreros de castor y de felpa, tapados de seda para señoras y niñas, id de merino, id de paño y surtido completo de tienda y mercería, que estarán á la vista á la hora del remate. jl12

E. Rodriguez y Victorica

FLORES

En las Lomas, atrás de la Quinta de Terrero, dos cuadras al Este de la quinta de Arana, media manzana en varios lotes ó en uno solo, se remata al contado.

El domingo 16 del corriente Julio, á la una en punto se venderá por disolucion de una sociedad.

Lean—Es entendido que no volveremos á la ciudad sin haber liquidado esta linda propiedad, es alta, bien situada libre de calles.

Si antes valia por ejemplo diez, ahora la venderemos por la mitad, por la cuarta parte, por la décima parte, si fuese necesario, en fin la órden es terminante.

Los interesados deben ir por el tramway de Flores y bajar en la esquina de la quinta de Terrero donde habrá una bandera.

Títulos perfectos, mas detalles y planos Victoria 165. jl12.

Por el mismo

Notable remate

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. Balbin.

De una magnífica propiedad situada en la calle de la Victoria.

Formando esquina con la calle Lima.

El lunes 14 de Agosto á las 1 en punto de la tarde.

Calle de la Victoria núm. 410, 412, 414, y 416, por la de Lima núm. 51, 56, 58, 60, 61. 66, 68, 70, 72, y 74.

Compuesta de 3 casas 6 almacenes y 1 corralon.

Teniendo por base para la venta 1.091,356 $ m|c. edificada en terreno de 20 1|4 varas de frente á la calle de Victoria por 61 1|4 varas á la calle de Lima teniendo un martillo de 1 1|2 varas á su favor á las 37 1|4 varas de la calle de la Victoria ó sea una superficie igual á 1282 varas cuadradas y 31 centímos.

Tasado todo en 1.502,034 $ m|c. teniendo que empezar el remate por las dos terceras partes ó sea por 1.091.356 $ m|c. y dá de renta 9000 $ m|c. habiendo producido hasta hace poco 12.500 $ m|c.

La venta la haremos en uno ó en dos lotes, al gusto de los compradores.

Si fuere en dos lotes se hará en la forma siguiente.

Lote núm. 1

Las casas calle de Victoria núm. 410 y 412 la confitería de la esquina Victoria 414 y 416 y Lima 51 y la tienda de la calle de Lima núm. 56 58 y 60.

Edificado en terreno de 20 1|4 de frente á la calle de la Victoria por 37 1|4 á la calle de Lima igual á 754 varas cuadradas y 31 centímos.

Tasada en la suma de 1.014, 494 $ m|c. con base para la venta las 2|3 ó sean 676,329 $ m|c.

Lote núm. 2

Calle de Lima núm 64 agencia, Lima 66, de inquilinato, Lima 68, planchadora, Lima 70, zuequería, Lima 72, herrería, Lima 74 corralon.

Edificado en terreno de 24 varas de frente al O, por 22 de fondo igual á 528 varas cuadradas.

Tasado en la suma de 487,540 $ m|c. teniendo por base para la venta las 2|3 partes ó sean 325.027 $ m|c.

El remate se efectuará allí mismo el dia y hora arriba indicado.

Por mas pormenores á los rematadores Victoria núm. 165. jl13.

D. Pedro Bruisain

Situada en el paraje mencionado, calle de Salta, al lado del núm. 116.

El mártes 25 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, por órden del Señor Juez de comercio y por ejecucion seguida por los señores Necol, Araboheiy y Ca., todas las existencias de dicha casa, que consisten en gran cantidad de comestibles, bebidas, géneros y ferretería, cuyo pormenor es el siguiente.

Almacen—Licores, Vinos, conservas, frutas, mostaza, Kerman, sardinas, sal, vermouth, grosa, aceite, cigarros hamburgueses, almidon, azúcar, kerosene, anis, fósforos, té negro y verde, ropas, vasos, tazas, fuentes, platos, escupideras, escobas, etc, etc.

Tienda—Arpillera cotin, camisetas de punto de lana, rebozos, sacos de paño, sacos de brin, tohallas, calzoncillos, bombachas, fajas, boinas, medias, ponchos, chalecos, franela, pañuelos de mano, géneros de vestido, agua florida, ajuares, boas, sombreros, etc. etc.

Ferretería—Camas, baldes, planchas, fuelles, sartenes, trebes, palanganas, palmatorias, candeleros, ollas, braseros, cencerros, cacerolas, roldanas, molinillos, trampas, cepillos, etc. etc.

Mobiliario—Armazones, mostradores, sillas, mesas, taburetes, etc. etc.

Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar 11. jl1

Gabriel Ocampo y Ca.

Judicial

En la calle de San Martin No. 293

El lúnes 31 de Julio á las 3 de la tarde venderemos de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. Rosas á la mas alta postura y dinero de contado, y perteneciente á la testamentaria de D. J. M. Casaffousth, la casa calle de San Martin No 293 entre Corrientes y Parque, con 8 metros 95 milímetros igual á 9 vs. y 35 cent. de frente, con 58 metros 441 milímetros igual á 67 vs, y 15 cent. de fondo, con 13 piezas bajas y 5 altas, todas construidas con las mejores materias, entabladas, cielos empapelados, 4 patios embaldosados, umbrales de mármol, reja en el zaguan del primer patio y en el último, siendo el zaguan que dá al primer patio de mármol, un gran zarzo en el segundo patio, paz, aljibe, pozo y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. m|c 1.076,000 que venderemos por sus 2|3 partes de su tasacion que son 634,000 ps.

Creemos inútil recomendar la asistencia á este remate que de por sí se recomienda, su posicion sumamente baja, su construccion es toda hecha en material, su situacion es inmejorable, previniendo que este terreno va ensanchando gradualmente hasta el fondo, hasta cerca de 12 varas.

Por mas informes en a del martillero, San Martin 222. jl27

Por el mismo

Judicial—En Quilmes

El Juéves 27 del corriente á la 1 de la tarde, venderémos de órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, á la mas alta postura y dinero de contado, y como perteneciente á Da. Petrona Hornos, una casa en el partido de Quilmes, situada en la calle No. 6 entre los Nos. 15 y 17, con 25 vs de frente al Norte por 25 de fondo al Sud, con 4 piezas, cocina, pozo, & tasada en todos sus ramos en la cantidad de 24,900 $ que se venderá por sus 2|3 partes, que son 16,600 $. Por mas datos, San Martin núm 222. jl11

Vicente R. Rodriguez

Judicial

Un precioso terreno y edificio

El domingo 16 de Julio

A la 1 de la tarde se remata por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil D. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Pilar Quiroga de Jorge, la casa calle Alsina 765 entre las de Sarandí y Rincon, edificada en terreno de 9 1|4 vs de frente al Sud con 33 vs de fondo al Norte, 4 piezas y cerca de pared, pozo y demas oficinas, tasada en la baja suma de 48,150 ps., previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son 32,100 pesos.

Recomiendo este propiedad por su mucha fácil situacion base de venta, que no puede ser mas baja. Informes á la secretaría del escribano Coronado Defensa 86 2º patio. jn9

C. A. de Chapeaurouge y Ca.

IMPORTANTISIMO

REMATE

Para los estancieros

UN MAGNIFICO

Campo de estancia

PERTENECIENTE A LA ANTIGUA

Y muy conocida estancia

"San Juan de la Dulce"

SITUADO EN EL PARTIDO

Del Saladillo

A DIEZ LEGUAS AL OESTE DEL

PUEBLO DE LOBOS

[illegible]

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 141 y 149. Títulos garantidos. jl22

Sebastian Martinez

JUDICIAL

EN MORON

32 manzanas

De terrenos de 150 por 150

PERTENECIENTES

A LA TESTAMENTARIA DE

Juan B. Castaguino

TITULOS A SATISFACCION

Primera tasacion 8,000 $ manzana
Retasa recien hecha 5,000 $ manzana
Base 2|3 partes 3,333 $

De órden del señor Juez de 1ra Instancia Doctor D. José María Rosa

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado las referidas 32 manzanas en lotes de una, dos ó mas manzanas ó el todo al gusto de los interesados.

Estos magníficos terrenos se hallan situados entre Moron é Ituzaingo, distando como 15 cuadras al Norte de la estacion Ituzaingo.

Lindando con las quintas de los Sres. Herrero, Sicardi, Frasersaro. No puedo menos de llamar la atencion á este remate, con la baja tasacion que tiene y su base de 3,333 $ por manzana de 150 por 150, tierra negra, vegetal, muy productiva.

Por mas datos ver las tasaciones y títulos oficina del secretario M. Andrade Defensa 86 segundo patio.—El tren sale del Parque á las 10, y llega á Ituzaingo á las 11. jl2

Por Angel Aguilar

Judicial

En el ejido del pueblo de Moron

Domingo 23

El dia 23 de Julio

En el hotel frente á la estacion de Moron

A las 12 en punto, se ha de vender por órden del Sr Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco en la ejecucion seguida por D. Lauro Rodriguez contra D. Faustino Gimenez, se ha de vender en remate público, 3 lotes de terreno núm. 2, 4 y 6 de la manzana [illegible] de 10 vs de frente por 50 de fondo á un peso vara cuadrada tazado en 1500 $

Una manzana letra R de 100 vs de frente por 138 de fondo, á un peso vara cuadrada, tazado en 13,801 $ m|c.

Un lote núm 25 de la manzana letra J con 18 vs. de frente con 50 de fondo á un peso vara cuadrada, tazado en 900 $ m|c.

Lote núm 14 de la misma manzana, con 10 vs de frente con 50 de fondo á peso vara cuadrada, tazada en 500 pesos m|c.

Diez lotes núm. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20 de la manzana letra T de 10 vs de frente por 50 de fondo á un peso vara cuadrada, tatzado en 5000 $ m|c.

Ocho lotes núm 6, 8, 11, 14, 16, 18 y 20 de la manzana letra H. de 10 vs de frente por 50 de fondo, á un peso vara cuadrada, tazado en 4,000 $ m|c.

Trece lotes núm. 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, y 26, de la manzana letra N. de 10 vs. de frente por 57 de fondo, á un peso vara cuadrada tazado en 5,709 $ m|c.

Esta tazacion asciende á la suma de 38,840 ps m|c dos terceras partes 25, 873 ps. m|c.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados. jl8.

Por el mismo

DE EL MENAGE

DE LA CASA

Calle de la Piedad N. 995

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

PARA EL CAMPO

El detalle lo daré oportunamente, en este diario.

Juan Antonio Rodriguez

JUDICIAL

Linda casita

Calle de Cuyo n. 387

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. Don Miguel L. Noguera, la finca arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de Don José María Ladinez.

El terreno mide 8 1|2 varas de frente al Sud, por 26 de fondo al Norte; habiendo edificadas en el, 6 piezas de material, cocina y letrina, edificio hecho á todo costo, con maderas duras & &.

Tasacion ps. 210,312 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 140,208 m|c.

Títulos en perfecto estado, para verlos en los tribunales calle de Defensa, oficina de Gallardo, 2º patio. jl11

José Maria C. Belgrano

Al contado importante remate Al contado de todas las existencias del depósito de cocinas económicas y artículos de fundicion, de D. Julio Jacquet, 163 y 165 calle Esmeralda 163 y 165, por órden terminante de su dueño y liquidacion del negocio.

El miércoles 20 del corriente Julio á las 11 en punto del dia, procederé á la venta en remate público y al contado, de todo el surtido completo de dicho establecimiento, cuyo detalle consiste en:

Cocinas económicas desde 6 piés de largo hasta las mas pequeñas, fogones, chimeneas, caloríferos, braseros parisionses, braseros para sastres, planchas de acero para planchadoras, cruces y ornamentos fúnebres, un lindo y variado surtido de ornamentos para jardines, rejas de fierro, cajas de fierro de seguridad, picaportes, testadores de café, guarda fuegos, bombas de presion, bombas sencillas y una infinidad de otros artículos que escuso detallar y que están á la vista.

Recomendaré particularmente este remate á los Sres. propietarios y dueños de hoteles y cafés, por ser esta venta una brillante oportunidad para hacerse de artículos de primera calidad. No faltar pues á la hora indicada! jl13

Manuel Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 94 á 98

El lúnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderá al contado y á la mejor postura, un gran surtido de mercaderías, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un notable surtido de casimires, tanto como para pantalon como para trajes, gran variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas, percales, bramantes, casimires, negros y de colores para pantalones y trajes, vestidos, tapados para sras. y niñas, medias de lana para id id sin costura y de otras clases para hombres, enaguas colchadas, cuellos de armiños, manchones id, chalones rebozos y pañuelos de varias clases, trapecitos é infinidad de artículos de lana para niños, zapatillas para abrigo, percal, id de fantasía lisas y de alta novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconás, muselinas, organdis, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa, consiste en bramantes muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablones ricos, uso doméstico, muchas clases y anchos cotines de hilo y de algodon, bordados punto de alta novedad, en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y mordorées, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro é irlandés, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos, pañuelos italianos y á mas, un surtido general que no detallamos por su estension.

Al mismo tiempo, se venderá por cuenta de la Ropería Parisiense: Trajes de casimir para niños de 5 á 12 años, sobretodos id id id, cabanes id id id id, robes de chambres para hombres, sobretodos id id, chalecos paletó de Laneta para id, paletoa de goma y capiruzas de id, jaquet de casimir para hombres y 200 frazadas finas. jl 12

Por el mismo

AL CONTADO

En su casa Perú 94 á 98

El Miércoles 19 del corriente á la hora de costumbre, se venderá un notable surtido de mercaderías para tienda, mercería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, por dos, uso doméstico de todos anchos, calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisetas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id de percal, id bordadas, id listadas, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damascos, colchas de algodon, enaguas, fichus, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrinas de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, generos de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado, id listado, tohallas de hilo, servilletas, id reps de lana, damasco, colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poplin, lienzos varias marcas, bramantes, estractos de varias clases, agua florida, camisas de algodon, y otros artículos que estarán á la vista. jl14

Pedro Ebbeke y Ca.

Una buena propiedad central

ESQUINA Á LAS CALLES

PERU y MÉJICO

Núm. 337 á la calle Perú
15 varas 90 céntimos frente
Por 39 vs. 17 cénts. fondo

El Miércoles 19 de Julio á las 3 de la tarde. [illegible]

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De 3 buenas propiedades

EN ZARATE

El domingo 23 del corriente

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco y por cuenta de la ejecucion que siguen los Sres. Casares é hijos, contra Doña María Luisa Silvano de Coelho y D. Ildefonso Peres, remataremos las TRES propiedades.

Primera

A LAS DOCE DEL DIA

Una casa formando esquina á las calles de Puerto y Palma con frente al Nor Oeste, edificio nuevo y [illegible]

TERRENO 13 vs 50 c. al frente á la calle Puerto, por 50 vs de fondo á la de Palma

TASACION ps m|c 157,5..

Dos terceras partes 105,022

Segunda

A LA UNA

Una buena casa, tambien edificio cómodo y bueno situado en la calle de Puerto, esquina 11 de San Pedro.

TERRENO 58 vs frente á la calle Puerto por 40 de fondo, lindando con el terreno de la calle de Brazado.

TASACION ps m|c 230,702

Dos terceras partes 153,800

Tercera

Una magnífica casa, de edificio nuevo, cómodo y bien construido, con piezas grandes, con cielos razos de yeso y todas las comodidades necesarias, situada en la calle de Bragado, entre las de San Pedro y San Nicolás, frente al Sud Oeste.

TERRENO 33 vs de frente al Sud Este, por 50 de fondo

TASACION ps. 134,815 ps m|c.

Dos terceras partes 89,8..

Por mas pormenores y para ver la tasaciones hechas por el Maestro Mayor Don Viviano Uriarte, á la oficina de Sicouret, en el Tribunal del Comercio ó por mas detalles á los martilleros Moreno 115 jl9

Por el mismo

Judicial

EN EL PUEBLO DE

San Vicente

El Domingo 13 de Agosto próximo, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Julian Balbin, los siguientes terrenos, pertenecientes á la testamentaria de Don Antonio Gerleasim

Una chacra de 13 cuadras cuadradas, con una quinta de 150 varas de alambrado, con árboles frutales, un rancho de material techo de paja etc.

Tasacion pc. 38650 m|c, dos terceras partes id, 25,767 id, tres lotes terreno de solar en el pueblo, tasacion ps 6,000 m|c, dos terceras partes id, 4000 id, dos lotes mas, tasacion ps 4,000 m|c, dos terceras partes id 2667 id

En seguida y por cuenta de la misma testamentaria, tres bóvedas en construccion en el cementerio de San Vicente, algunas puertas de fierro, umbrales de mármol etc.

Por mas detalles y ver las tasaciones, á la oficina del secretario D. R. Victorica y á los rematadores Moreno 115 jl19

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

A INMEDIACIONES DE LA ESTACION

Gral. RODRIGUEZ

Distante de la Estacion

QUINCE CUADRAS

El domingo 16 del corriente Julio á la 1 en punto procederé á vender por órden del Señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Gerónimo Gropp contra D. José, D. Antario y D. Angel Scorza por cobro de un crédito hipotecario; una chacra situada á inmediaciones de la Estacion Gral. Rodriguez del ferro-carril del Oeste, en el Partido de Lujan.

La referida chacra se compone de 400 varas de frente por 500 vs. de fondo, ó sean 8 cuadras y 88 cénts. de otra, tasado á razon de 2,500 pesos la cuadra, tiene una casilla de madera de pino con techo de zinc, una cocina, un gallinero, un pozo de buena agua, alambrado, Arboles frutales, etc.,—y está tasado todo en 50,884 $ m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 33,923 $ m|c.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno, donde estará la bandera.

Para ver los títulos y tasaciones oficina del Escribano Faustino Muñones, y mas datos al rematador Rivadavia 31.

NOTA—El comprador está obligado á entregar el 5 0|0 del importe, al tiempo de firmar boleto. jl1

Por el mismo

JUDICIAL

De un carro, caballos, una cabra lechera y algunas gallinas, en la calle de Rivadavia núm. 1021, entre las calles de Junin y Andes, y como perteneciente á un embargo y por órden del señor Juez de Balbanera. El remate se efectuará el Sábado 15 de Julio á las 11 de la mañana. No faltar á la hora. jl14

Santiago Eliregaray

En la Magdalena

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé á la venta en remate público, el domingo 30 de Julio, de una majada compuesta de novecientos treinta ovejas alfenito, pertenecientes á la testamentaria de Don Santiago Leon, tasadas á treinta $ m|c una. previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.—Magdalena Julio 1º de 1876. jl11

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De un gran surtido de paños

DE VARIAS CLASES

CASIMIRES Id Id

ROPA PARA

Hombre y niño

Y ARTÍCULOS DE MERCERIA

EN LA ROPERIA Y TIENDA

Victoria 306

El Lúnes 17 de Julio á las 11 de la mañana, venderemos en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez Comisario D. Filemon Villar y como perteneciente al concurso de D. Narciso Arrotea todas las existencias de la mencionada tienda y ropería, sita en la calle Victoria núm. 306.

Dichas existencias son las siguientes: Paños de invierno de varias clases, casimires, un surtido general de ponchos de paños, género para camisas, bayetas de varias clases, arpillera, lona para catre, chaquetones para hombres y niños, pantalones y bombachas para id id, un variado surtido de ropa de brin y lustrina para hombres y niños, cintas para alpargatas, redecillas, fleco lana, hilo y algodon, redecillas negras y de color, seda, etc. etc. y mil otros artículos en el ramo de ropa como para la campaña y artículos de mercería que no detallamos por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderémos los armazones, mostradores, etc. etc.

Por mas informes al martillero Cangallo 306. jl6

Hidalgo y Torres

Núm. 526

De la casa central calle de Chile 647 antes, Zeballos

Por juicio ejecutivo

Por tener crédito de $ 50,000 m|c.

El domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad.

Se compone de 8 1|2 vs de frente, por 66 de fondo al Norte con 11 piezas de material, que dá una renta $ 1,300 m|c. mensuales.

Tasada en 120,000 $ m|c. 2|3 partes 80,000 $ m|c., propiedad que el dueño pagó 180,000 $ m|c., creemos que por la urgente necesidad que tiene su dueño de chancelar el crédito afectado á la propiedad, se vé obligado á hacer esta monstruosidad de sacrificio.

Recomendamos á los interesados por una propiedad que adquiere un buen interes, se fijen en esta. Por mas pormenores á nuestra casa calle Potosí núm. 111. jl12

Por el mismo

No. 527

¡Nada mas barato!

Una linda casita en las Lomas de Zamora, entre las estaciones Banfield y Lomas, casi en frente á la primera. De las mas bonitas, últimamente construidas, 30 varas de frente al E. por 60 de fondo, 5 lindas habitaciones, cocina &. &. 2 elegantes frentes. ¡Qué tasacion solo $ 15,000 m|c. mas aún 2|3 partes $ 30,000 m|c. que es la base de venta.

Pues por 30,000 papeles se puede comprar una propiedad que costó 150,000 $ m|c. y la venta se hace por ejecucion de la suma q' tiene de base para venta, para chancelar el crédito hipotecario. Atencion pues y no faltar, q' es un buen negocio y poco dinero.

El domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de esta propiedad, previniéndo que el que desee verla antes del remate puede pasar por nuestro escritorio que daremos todos los datos necesarios 111 Potosí 111

Nota—El tren sale de la plaza Constitucion á la 1 y 25 p. m. puede bajarse en la estacion Banfield jl13

Juan F. Achinelly

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo

DEL PAILEBOT NACIONAL

"CITÁ DI CAGLIARI"

Fondeado en la Vuelta de Rocha frente Al corralon del Sr. Badaracco

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto, á la mas alta postura y al contado venderé por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Don Isidoro Albarracin y por cuenta de la ejecucion [illegible] Antonio Melos, contra Don Juan Melos por cobro de pesos

El buque tiene capacidad de porte de 50 toneladas, con su correspondiente aparejo etc, [illegible] dos anclas dos cadenas etc. y otras dimensiones, son, largo 50 piés, manga 20 id, eslora 5 id

Tasado en la cantidad de 136,000 $ m|c, ciento treinta y seis mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta por menos de las dos terceras partes que son 90,666 $ m|c. noventa mil seiscientos sesenta y seis pesos moneda corriente base para la venta

Por mas pormenores por la casa de remate Bolivar 145

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Para particulares

De noche

En la confitería calle Perú 53

[illegible]

Por el mismo

Notable Remate

DEL ALMACEN POR MAYOR

DE LOS SRES.

LESTACHE y Cia.

Calle Victoria 340

Por órden del Sr. Don

LEOPOLDO LESTACHE

Encargado de la liquidacion

El Miércoles 19 del corriente, á las 11 de la mañana y sin retirar lote, se rematará todos los artículos que quedaron sin vender, de los 2 remates anteriores y ademas

Una gran cantidad de efectos
enviados por varias casas introductoras
se supone el detalle por ser
estenso, garantiendo que hay mucho
y bueno que realizar

A las 2 de la tarde: 1 balanza americana, palos de estibas, gran cantidad de tablas y tinas, y varios útiles del negocio

Escritorio del rematador 188 Cangallo 188. jl12

Rodriguez Corado y Ca.

JUDICIAL.

En el puerto del Tigre

El domingo 30 de Julio á las dos en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Rossi, cuatro botes y una canoa con sus correspondientes útiles, como ser remos, velas, toldos & & 1er Bote Rosa del paseo, tasado en todos sus partes en 1500 $ m|c. base para principar su venta 2|3 partes que son 1000 $ m|c. 2º Bote Julia, tasado en 2000 $ m|c. 2|3 partes 1333 $ y 2 rls 3er Bote Santiago tasado en 3500 $ m|c. 2|3 partes 2333 $ m|c. y 2 rls. 4º Bote Bella Italia, tasado en 2000 $ m|c. 2|3 partes 1333 $ m|c. y 2 rls. 5º Canoa Angelita, tasada en 500 ps m|c. 2|3 partes 333 p y 2 rls

La venta se efectuará al gusto de los compradores pecada uno ó todos á la vez, el importe del todo haciende á la suma de 9,500 $ m|c. y la base para principiar su venta serán las 2|3 partes que son 6333 $ y 2 rls.

Nota—mas informes y ver los títulos ocurran los interesados á la oficina del escribano N. Repetto ó Victoria jn24

Lorenzo A. Muzio

Judicial

En San Fernando

El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin procederé á la venta en público remate de la preciosa propiedad perteneciente á la testamentaria de Don José A. Dacunha y Da. Inocencia Ferreyra, situada en el gran pueblo San Fernando, cuya propiedad se compone de tres piezas bajas y dos de altas, edificadas en terreno de 16 y 2|3 vs de frente al Oeste por 41 vs. de fondo al Este, está ubicada en la calle de Junin entre las de 11 de Setiembre y Constitucion, dista solamente dos cuadras del puerto y del gran dique primero en la República Argentina.

La tasacion no puede ser mas baja pues solo est tazada esta preciosa propiedad en la suma de 54,593 $ m|c. las bases para la venta son las 2|3 partes que son 36,396 $ m|c, no admitiéndose oferta que baje de esa suma. Para mas informes al rematador San Martin 52 ó en la oficina del Sr. Sagasta Defensa 86, primer patio. jn27

Galan y Ca.

Gran remate de inauguracion

De ricos muebles

En nuestra casa calle Corrientes 228 y Esmeralda 231

El mártes 18 del corriente á las 12 de la mañana venderemos al mas alto precio los siguientes muebles.

Juego de sala forrado en reps compuesto de 10 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 id jacarandá reps azul compuesto de seis sillas, 1 sofá y dos sillones, 1 id de reps de 9 piezas bebo, 2 id reps de dormitorio, 2 pianos perpendiculares, 1 riquísimo juego de dormitorio jacarandá y tuya, compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 cómoda, 1 tocador, 1 lavatorio y dos mesas de noche, 1 cómoda escritorio caoba, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 id caoba, 1 cómoda de id, 1 escritorio ministro de nogal, 2 bibliotecas de id, 1 id caoba, aparadores caoba, 1 juego dormitorio americano, 1 escritorio caoba, y otros muchos artículos que no se detallan. jl12

M. Piñero Gonzalez

JUDICIAL

Una finca en el Pergamino

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del departamento del Norte, Dr. D. Lorenzo Savorido, el juéves 23 del corriente Julio á las dos de la tarde procederé á la venta en remate público de la finca conocida por de propiedad de Don José María Mendoza, situada en el Pergamino, en la calle 11 de Setiembre esquina á la de el Rosario, edificada en terreno de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo.

El edificio es de azotea, compuesta de dos habitaciones, pozo de agua &.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 43695 $ m|c) treinta y seis mil quinientos noventa y cinco pesos m|c. siendo la base para la venta, sus dos terceras partes que son 24,400 $ m|c.

Para imponerse de las tasaciones, puede el que se interesa, recurrir al escritorio del rematador en el Pergamino jl12

Luis Godoy

Atencion especuladores

De la casa-quinta (localidad central), calle Rincon núm 125, entre Belgrano y Moreno. Venta á lo que den, entre vias de tramways, gas, empedrado, aguas corrientes & Quo local. Nadie debe faltar. 17 1|2 vs. de frente por 60 de fondo.

El domingo 16 del corriente á las 4 en punto, venderé la mencionada casa al mejor precio, contiene 3 hermosísimas piezas de material, cocina letrina, sumidero, pozo de balde, todo cercado de pared, preciosa quinta con árboles frutales y plantas & &.

NOTA—Llamo la atencion de la venta de esta finca, por ser local importante y mucho mas, cuando hay que venderla al mejor precio.

Informes Defensa núm. 5. jl12

José Colombo y Ca.

Importante remate de mercaderías generales para tenderos, merceros, sastres y zapateros.

En nuestra casa calle Victoria 43.

AL CONTADO

El mártes 18 de Julio á las 12 en punto del dia, venderémos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en partes es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes finos, gries, casimires en piezas, medias finas y ordinarias, sacos de lustrina, chalecos casimir, pantallas de paño, ponchos de paño con forro, pantalones pintados, id gambrona, sacos de castor, id finos, id de paño, sabanillas rotondas, id cuadradas, chiripaes paño, pañuelos punto de lana, boas para señora, camisetas de lana, varelle, boas fleco, cuellos medias cortas para hombre, pañuelos con nombre, id de hilo blancos, id de punto, velos para señora, [illegible], pañuelos guarda de color, muselina acundritos [illegible] bastones, paños varias clases, medias cortas, [illegible] lustrina, merino negro, varias clases, chalones negros, sacos casimir, camisetas, pañuela seda, pañuelos color, tartan, trajes de niño, pañuelos de hilo, gro bordado pintado pellones ingleses, chaquetones, ponchos vicuña, chalones blancos, boas de punto, camisas bordadas, franela amarilla, sacos paño para señora, camisas de colores, medias de niños fajas anchas y angostas, ponchos paño forrados, pañuelo, barella, sacos seda para señoras, trajes casimir, lona para catre calzoncillos, chaquetones bayeton, pantalones, un gran surtido, bramantes, percales, camisas de niño, géneros para vestidos, salidas de teatro, vestidos, calzoncillos, chaquetones, bayeton, pantalones, camisas de algodon y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jl13

Edictos y avisos en el complemento